

# CUADERNOS DE HISTORIA DE LA PEDIATRÍA ESPAÑOLA

Número 22 · Diciembre de 2021



# Las mujeres pediatras en España

**Grupo de Trabajo de  
Historia de la Pediatría  
y Documentación  
Pediátricas de la AEP**

**Víctor Manuel García Nieto  
José Manuel Fernández Menéndez  
Juan José Fernández Teijeiro  
Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi  
Fernando Ponte Hernando  
Miguel Angel Zafra Anta  
Elena Alonso Lebrero  
Oscar Girón Vallejo**

Foto de portada:

Alumnas de medicina. Autor Alfonso.  
Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares

Edita:

Asociación Española de Pediatría  
Aguirre, 1, bajo derecha, Madrid, 28009, Madrid

Diseño y maquetación:

[angelgobierno@linealcreativos.com](mailto:angelgobierno@linealcreativos.com)

Número 22

diciembre de 2021

ISBN: 978-84-09-32524-5

## ÍNDICE

# “Las mujeres pediatras en España”

### **Prologo**

*Isabel Polanco Allué*

..... Pág. **04**

### **Las primeras mujeres médicos españolas. Apuntes y bocetos**

*Juan José Fernández Teijeiro,*

*Fernando Ponte Hernando*

..... Pág. **06**

### **Mujeres pioneras en la pediatría española**

*Miguel Ángel Zafra Anta,*

*José Manuel Fernández Menéndez*

..... Pág. **14**

### **La participación de las mujeres en los cinco primeros congresos de pediatría**

*Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi, Miguel*

*Ángel Zafra Anta, Víctor M. García Nieto*

..... Pág. **38**

### **Las mujeres y el ejercicio de la pediatría en España: desde la excepción a la norma**

*Elena Alonso Lebrero*

..... Pág. **61**

# Prólogo

**Prof. Isabel Polanco**

Catedrática Emérita de Pediatría  
Facultad de Medicina  
Universidad Autónoma de Madrid

*M*is amigos del Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación Pediátricas de la AEP me piden que prologue este número y lo hago encantada y muy agradecida, desde el afecto y la amistad que les profeso.

*E*l magnífico y bien documentado número de la Historia de la Pediatría Española sobre “Las mujeres pediatras en España” es el primero que aborda de forma integral este tema, de tanto interés entre los pediatras, tanto en el campo de la asistencia como en el de la docencia e investigación. Han tenido que pasar muchos años tratando de superar los obstáculos para una total integración de las mujeres pediatras españolas en nuestra sociedad científica.

*J*uan José Fernández Teijeiro y Fernando Ponte Hernando encabezan este número con un artículo titulado “Las primeras mujeres médicos españolas”. En el mismo revisan los difíciles inicios del acceso de la mujer a los estudios de Medicina y al posterior ejercicio de la profesión. La trayectoria en España es muy parecida a la de otros países occidentales. Afortunadamente hoy en día, la proporción de mujeres que estudian en las facultades de medicina es de un 70 por ciento frente al 30 por ciento de varones.

*T*ranscribo un párrafo del artículo de Miguel Ángel Zafra Anta y José Manuel Fernández Menéndez sobre 20 mujeres pioneras en la pediatría española, quienes describen certeramente la situación inicial de una serie de mujeres excepcionales: “Muchas mujeres pioneras en medicina de la infancia se formaron primero en magisterio, que social y familiarmente se consideraba entonces una profesión más “aceptable” para la mujer. Probablemente esta capacitación favoreció el ejercicio de su profesión médica en muchos aspectos, por ejemplo, en la motivación por la docencia y en la capacitación para la divulgación sanitaria”.

*E*n el artículo de Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi, Miguel Ángel Zafra Anta y Víctor M. García Nieto sobre la participación de mujeres pediatras en los cinco primeros congresos nacionales de pediatría denota que fue muy escasa. Incluso, algunas ponentes lo fueron por su condición de maestras o de abogadas interesadas en aspectos sociales relacionados con el mundo de los niños.

*P*or último, Elena Alonso Lebrero en su excelente artículo titulado "De la excepción a la norma. La mujer en la pediatría española actual", pone de manifiesto el hecho de que la historia de las mujeres pediatras, no se diferencia de la de otras mujeres médicas y universitarias, salvo en la alta proporción de feminización de la medicina y de la pediatría que, actualmente, presenta nuestra sociedad.

*P*or lo demás, las limitaciones en la promoción profesional y académica, conciliación de la vida familiar, etc., las pediatras comparten los mismos problemas que todas las mujeres médicos y que las mujeres en general.

*U*na atención integral, tanto desde el punto de vista sanitario como social, son fundamentales para este amplio colectivo. Ello supone una estrategia de formación y sensibilización no sólo de los pediatras, sino también de los demás profesionales de la salud y estamentos sociales. Todo ello conlleva un trabajo continuo en el tiempo.

*M*i más sincera felicitación al Comité de Historia de la AEP por el esfuerzo realizado y por su excelente trabajo de investigación y difusión.

*P*or último, quiero dejar constancia de mi especial interés y sensibilización en este campo y me gustaría transmitir a todas las mujeres pediatras mi afán por articular y facilitar acciones encaminadas a que alcancen un nivel profesional óptimo y un reconocimiento por parte de la sociedad en su conjunto.

# Las primeras mujeres médicas españolas. Apuntes y bocetos

**Dr. Juan José Fernández Teijeiro**

Académico de Número de la RAMC. Académico C. de la Nacional y de la RAMYCG. Médico Puericultor del Estado

**Dr. Fernando Julio Ponte Hernando**

Profesor de Historia de la Medicina USC. Académico CE de la RAMYCG

Ya desde hace bastantes años, el incremento de mujeres universitarias en nuestros campus es evidente. En las facultades de Medicina hoy llega a alcanzar la proporción de un 70 por ciento sobre el 30 por ciento restante de estudiantes varones; esta tendencia progresiva iniciada en las décadas de la segunda mitad del pasado siglo sin duda ha despertado la investigación sociológica en forma muy notable. Para los varones que nos vinculamos a los estudios universitarios en torno a ese período no nos llamaba la atención compartir las aulas con nuestras compañeras, era algo natural puesto que eran bachilleres como nosotros. Sí, es cierto, que la población femenina tenía sus preferencias por unas u otras carreras; en concreto predominaban las mujeres en Filosofía y Letras —así se conocía un amplio capítulo de Humanidades—, la proporción era muy igualitaria en Farmacia y Ciencias, mínima en Derecho y muy escasa en Medicina, refiriéndonos a los estudios clásicos y dejando aparte las carreras técnicas, en las que la presencia de la mujer, al menos en nuestro país, pasaba desapercibida.

Las cosas han cambiado, y como opinión personal —al parecer muy compartida— añado por fortuna, pero intentaremos ser objetivos. Hoy es imposible entender el rechazo frontal que tuvo que soportar M<sup>ss</sup> Harriet Hunt (1805-1875) cuando en 1847 intentó acceder a la Facultad de Medicina de Harvard (MA). La propuesta vino por parte del profesor Walter Channing, pero lo más asombroso es que el respaldo más firme a esa negativa actitud del Presidente y miembros de la Universidad de Harvard —claustró muy tradicional— vino de los que iban a ser sus posibles compañeros: por mayoría absoluta se negaron a aceptar en sus filas la presencia de una mujer «dispuesta a renegar de su sexo y a sacrificar su propia modestia»<sup>1</sup>. De bien poco le valió el apoyo del decano, el célebre médico y escritor Oliver Wendell Holmes (1809-1894)<sup>2</sup>. Le permitieron

que asistiera como oyente a algunas clases, pero en 1850 le retiraron el permiso. Ella siguió en su empeño y logró ser admitida en la universidad de Siracusa (NY). Tras su doctorado ejerció como médico homeópata, y fue profesora de obstetricia, ginecología y enfermedades de los niños en el Rochester Hospital. Emigraría a Londres y se dedicaría a la frenología.

La realidad es que en Harvard hasta 1945 no se autorizó la admisión de las mujeres a las enseñanzas regladas, y en 1972 solo eran mujeres la quinta parte de los estudiantes de medicina. La profesora LaShyra Nolen fue la primera mujer negra elegida decano de la Escuela de Medicina de Harvard en 2019. Es cierto que la mujer y la medicina tuvieron durante mucho tiempo mala prensa, casi como una rareza; así ocurre cuando Laín Entralgo menciona en 1754 a Dorothea Christiana Erxleben licenciada en la universidad de Halle<sup>3</sup>, o con la cita de Álvarez Ricart que recoge del *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1850) el escándalo que supone la presencia en Madrid de una «dentista hembra» llamada Polonia Sanz «a quien se le ha concedido el título más extravagante».

Sin embargo, no todo era negativo, ni todo el mundo estaba en contra. De hecho, *El Siglo Médico*<sup>4</sup>, importante publicación del momento, recoge un cruce de cartas a favor y en contra, así como la diferencia de criterios entre franceses e ingleses sobre este asunto. Dice que el Dr. Richelot de *La Union Medical* ha llegado a la conclusión de que la condición femenina no es un obstáculo para alcanzar el doctorado en Medicina, siempre que reúnan los requisitos de estudios previos, y que, en relación con el principio de que lo que no está prohibido, está permitido, la Universidad de París había conferido recientemente el título a dos doctoras. Muy al contrario, el Parlamento inglés les negaba no solo ese grado sino el

derecho y la libertad de acudir a los cursos de la Facultad. El gobierno belga está en la misma línea que el francés, con la salvedad de no permitirles a las féminas ejercer determinadas ramas de la medicina. Ese argumento del presunto ataque al pudor de las mujeres que pudiera suponer el ejercicio de la medicina lo combate la carta de una matrona del Hospital de Montpellier al Dr. Latour con verdadera brillantez. En síntesis, dice que el pudor en una sala de autopsias nada supone en comparación con la ocasión lasciva de los bailes mundanos o de la simple visita a museos donde se contemplan múltiples desnudos en pinturas y esculturas, y nadie se escandaliza de la presencia de mujeres en los mismos. Desde otro órgano de prensa, *Le Progrés Medical*, los contrarios a esta postura arguyen que la mujer médico renunciaría al casamiento y sería solo medio ser, únicamente el físico renunciando al moral. Abunda en los mil peligros para la mujer del ejercicio diurno, y aún peor del nocturno, puesto que siendo médico «será un ser dudoso, hermafrodita o sin sexo y en todo caso un monstruo», y termina el articulista destacando que este modo de ver las cosas «a más de un lector parecerá en extremo exagerada».

## Las primeras mujeres médicos españolas

El panorama del acceso de la mujer a los estudios de Medicina y al posterior ejercicio de la profesión ha seguido una trayectoria muy similar a la del resto de las naciones del mundo occidental. El marco de los siglos XIX y XX son los que van trazando los cambios sociales que amplían nuevos horizontes a la mujer, más allá de los límites de las tareas domésticas. Hay nuevas perspectivas con la oferta de la industrialización, la educación y la cultura que no escapan a la visión de la mujer. En general, tenemos la impresión de que es el hombre, —sexo fuerte— el que va haciendo concesiones progresivas a la mujer. Es posible que en la práctica legal sea esta la verdad; sin embargo cada vez estoy más convencido de que la mujer ha entrado en ese mundo del trabajo que parecía vedado a la condición femenina, no cuando ha podido, sino cuando ha querido; el reconocimiento y la legislación vendrán

después. La incorporación de la mujer no es revolucionaria, no es agresiva; pisa sobre un terreno firme con certeza y seguridad. La oficina, la secretaría, la telefonía, el magisterio, el laboratorio, la enfermería, un largo etcétera de disciplinas, incluyendo la cultura general, constituyen con el paso del tiempo escalones seguros para alcanzar en un futuro no lejano puestos de alta responsabilidad. Desde la banca, al mundo empresarial, desde la docencia elemental a la universidad, desde el secretariado a la magistratura. La mujer llega a ese mundo de «toma de decisiones» por y con su plena voluntad y capacidad, con pleno conocimiento del mundo en que se mete. Un mundo, hasta hace poco, ocupado en exclusiva por varones, no siempre con óptimos resultados. La mujer lo ha vivido muy de cerca: sabe de sobra que la capacidad nunca vendrá determinada por el sexo.

El debate ideológico sobre el tema sobrepasa los límites de estas páginas. Presentaremos a algunas de las pioneras médicos en nuestro país. Quizás lo más significativo en ellas sea su voluntad y el paso firme para culminar su vocación de servicio en el ejercicio profesional. Hasta la segunda mitad del pasado siglo no tuvimos reglamentadas en España las especialidades médicas, pero una característica común de estas médicas es su dedicación preferente a la infancia y a la mujer. No nos sorprende este hecho porque la elevada mortalidad infantil y maternal de la época parecía reclamar una asistencia especializada, quizás más necesitada de un soporte higiénico y social que de los escasos medios que proporcionaba la limitada ciencia médica del momento.

El espacio disponible nos limita a presentar el esquema biográfico de unas doctoras pioneras entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Son tres las primeras mujeres que obtienen la licenciatura en medicina en España: Dolores Aleu Riera (1857-1913),

María Elena Maseras Ribera (1853-1905) y Martina Castells y Ballespí (1852-1884).

**Dolores Aleu Riera**<sup>5</sup> comenzó la carrera en setiembre de 1874 en la Facultad de Medicina de Barcelona, y aunque termina los estudios en 1879 no obtiene el permiso para realizar el examen de licenciatura hasta 1882 (figura 1). Es realmente la primera mujer que se licencia en España. Tuvo una vida muy activa en Barcelona, ejerciendo en el campo de la Ginecología y la Pediatría. Publicó además varios trabajos de divulgación sobre temas de maternidad e higiene maternal<sup>6</sup>.

La doctora **Martina Castells y Ballespí**<sup>7</sup>, nacida en Lérida en 1852, no se matriculó en la Facultad barcelonesa hasta 1877 (figura 2), pero se licencia el mismo año que la doctora Aleu. Hija y nieta de médicos, tuvo el importante apoyo del profesor Letamendi para obtener los correspondientes permisos. Casada con el médico militar Antonio Constanti, ejerció en Reus en el Hospital Militar y el Instituto Pere Mata. Su vida fue corta; fallece a los treinta años a consecuencia de una severa nefritis durante el primer embarazo.

También **María Elena Masera Ribera**<sup>8</sup>, la tercera, es hija de una familia de médicos (figura 3). En 1872, merced a una Real Orden del rey Amadeo de Saboya puede matricularse en Barcelona, pero tiene que hacerlo por libre. Aunque no puede asistir a las clases, es bien recibida en la facultad donde también estudian sus dos hermanos Miguel (1858-1934) y Agustín Alfonso (1860-1910). A pesar de sus alegaciones, al terminar los estudios en 1878, los problemas burocráticos se complican y hasta octubre de 1882 no puede presentarse al examen de licenciatura. Obtiene la más alta calificación, pero las dificultades la desaniman a ejercer la medicina y opta por dedicarse a la docencia como maestra, carrera que había realizado mientras esperaba los permisos para licenciarse. Desde sus primeros destinos en Barcelona y Villanueva y Geltrú, se traslada en 1890 a Mahón donde realizará una importante labor docente en la primera escuela pública de niñas, además de colaborar como divulgadora y colaboradora habitual en el diario republicano y democrático El Pueblo. Fallecerá en Mahón a los cincuenta años. En Barcelona, unos jardines



Figura 1. Dolores Aleu Riera



Figura 2. Martina Castells y Ballespí

próximos al edificio de consultas externas del Hospital Clínico honran su memoria.

De estas tres médicos, solo las dos primeras defendieron su tesis doctoral en la Universidad Central. Martina Castells lo hizo el 4 de octubre de 1882 con su tesis *Educación física, moral e intelectual que debe darse a la mujer para que ésta contribuya en grado máximo a la perfección y la dicha de la humanidad*. Ha sido la primera mujer en alcanzar el grado de doctor, más de un siglo después que lo obtuviera María Isidra Guzmán y de la Cerda, doctora por la Facultad de Artes y Letras humanas por la Universidad de Alcalá en 1785. La doctora Dolores Aleu se doctoró en Madrid el 8 de octubre de 1882 con su tesis *De la necesidad de encaminar por una nueva senda la educación higiénico-moral de la mujer*.

## Y en Galicia: las primeras médicos y el polémico «antifeminismo» de Nóvoa Santos

En cualquier referencia al capítulo de la medicina galaica entre las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX siempre estará presente la figura y la obra del profesor don Roberto Nóvoa Santos (1885-1933). Para lo bueno y para «lo no tan bueno»; y no decimos para lo malo, porque todo hay que verlo con los ojos de la época en que Nóvoa desde su cátedra de Patología General,

primero en Galicia y los últimos tres años de su vida en Madrid, proporcionó las páginas más brillantes de la medicina española e hispanoamericana. Nóvoa sigue las corrientes de la medicina alemana e introduce la fisiopatología en nuestras facultades. La enfermedad es un proceso y no una compleja taxonomía; la patología hay que enseñarla al lado del enfermo. El *Manual de Patología General* será su mejor testigo<sup>9</sup>, llegará a ser un *Best-seller* con ocho ediciones desde 1916 hasta las décadas de los años cincuenta.

Las primeras mujeres que son autorizadas a estudiar medicina en Galicia entre los años 1911 y 1927 serán alumnas del profesor Nóvoa Santos de, después cuando se traslada a Madrid se incorporarán —cada vez más— nuevas alumnas y doctoras a su cátedra y laboratorio desde 1928 hasta su fallecimiento en 1933.

Lo que hoy veríamos muy normal, no lo era tanto en aquellos años. Algo empañaba aquella aureola de estudioso e investigador con la que llegaba Nóvoa como docente a la universidad. En 1908, un año después de licenciarse, publica su primer libro: *La indigencia espiritual del sexo femenino* (figura 4), y lo remata y aclara con un subtítulo: *Las pruebas anatómicas, fisiológicas y psicológicas de la pobreza mental de la mujer. Su explicación biológica*. Así, ni más ni menos. No oculta su



Figura 3. María Elena Maseras Ribera

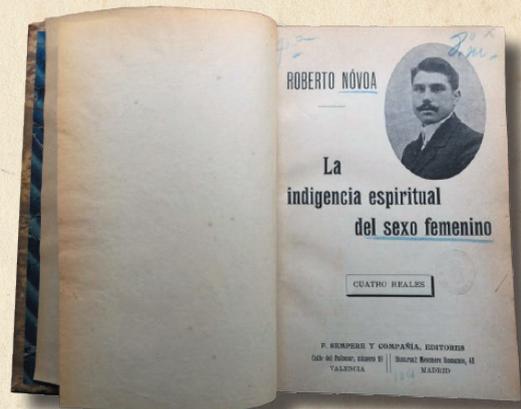


Figura 4. La indigencia espiritual del sexo femenino

identidad: en la cubierta de la edición de la editorial Sempere, además de su nombre, en un óvalo está su retrato, atildado, mirada penetrante y bigote bien recortado.

## Las tres primeras alumnas de Nóvoa Santos

A pesar de todo, en ese marco un tanto atípico de la docencia médica compostelana, era tan radiante y fuera de lo común aquel joven catedrático, que para una gran mayoría la polémica publicación, como algunas otras que vendrían después, no dejaban de ser «cosas de don Roberto»; un verdadero anecdotario leído con avidez por sus seguidores y hasta por sus adversarios<sup>10</sup>.

Pero estas mujeres fueron sus alumnas y en ellas quedó la impronta de su magisterio. Fueron las primeras y es posible que hubiera alguna más, pero de momento son estas tres las que podemos calificar como las alumnas pioneras admitidas para estudiar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago: En primer lugar las hermanas gemelas Elisa Fernández de la Vega Lombán (1895-1933), y Jimena Fer-

nández de la Vega Lombán (1895-1984)<sup>11</sup>; y la tercera es Olimpia Valencia López (1898-1987).

Las hermanas **Elisa** (figura 5) y **Jimena** (figura 6) **Fernández de la Vega** han sido las dos primeras mujeres licenciadas en Medicina por la universidad compostelana. Estas mellizas nacen en Vegadeo (Asturias), donde su padre don Wenceslao Fernández de la Vega Pasarín, médico, natural de Castroverde (Lugo), está destinado. Tras un parto laborioso, una eternidad para la madre doña Dolores Lombán, hasta su nacimiento parece marcar una ruta diferente para las hermanas: Elisa nace el 30 de mayo de 1895, y sorprendentemente Jimena no nace hasta cuatro días después el 3 de junio.

Tienen su vocación muy definida por la medicina. Después de terminar brillantemente el bachillerato en el Instituto de Lugo son admitidas en la Universidad de Santiago e inician carrera en el curso escolar 1914-1915. Entre comentarios, desplantes y bromas, no siempre de buen gusto, por parte de algunos compañeros y profesores, transcurre el primer año; las matriculas de honor que al final consiguen en todas las asigna-



Figura 5. Elisa Fernández de la Vega Lombán



Figura 6. Jimena Fernández de la Vega Lombán

turas acreditan su fortaleza y garantizan su merecido respeto. Al terminar la licenciatura con magníficos expedientes reciben la Gran Cruz de Alfonso XII, y Jimena es distinguida con el único Premio Extraordinario que puede otorgarse.

A partir de entonces las trayectorias de Elisa y Jimena divergen tanto en lo profesional como en su vida. En las dos siempre estará presente el afán por el estudio y el interés por la investigación inculcado por su maestro Nóvoa Santos. Ambas defenderán sus tesis doctorales en la Universidad Central. En 1921 la presenta Elisa; su título *Asma anafiláctico alimenticio y consideraciones acerca de la patogenia del asma en general*, y ha sido dirigida por el profesor Teófilo Hernando. Jimena lo hará en 1922; su tesis, *Estudio de la vagotonía infantil por medio del examen hematológico* ha sido dirigida por el catedrático y célebre hematólogo Dr. Pittaluga. Ya doctoradas reciben bolsas de la Junta de Ampliación de Estudios para formarse en el extranjero. Elisa se especializará en Pediatría, pero su vida será muy corta. Jimena seguirá su especialización en el mundo nuevo de la Genética y la Herencia.

Elisa decide no ir a Berlín, prefiere quedarse en el Hospital del Niño Jesús en Madrid, y en 1925 contrae matrimonio con el que había sido compañero en Santiago Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976) (figura 7). El esposo inicia su vida académica primero en Sevilla como catedrático de Anatomía, y después por traslado irá a Zaragoza, donde será elegido rector de la Universidad. Tienen tres hijos; Elisa colabora en la docencia dando clases de Embriología y también ejerce la profesión. Mujer muy activa y colaboradora, apenas cumplidos los 37 años en 1933 es víctima de una grave neumonía atípica que determina su prematura muerte.

Su hermana Jimena, por el contrario, va a tener una vida larga, aunque no sin dificultades. Con la beca de la JAE trabaja en Berlín sobre biometría con Kraus y Brugsh; estudiará genética experimental en Hamburgo al lado de Hermann Poll, durante un año. Antes de regresar a España estará

ampliando conocimientos en Suiza, Austria e Italia. En Madrid se incorpora a la cátedra de y laboratorio de Nóvoa Santos, colabora con el Dr. Marañón y sus publicaciones y conferencias son numerosas. En 1933, el mismo año que muere su hermana, llorará la pérdida de su maestro.

Al estallar la Guerra Civil en 1936, se ve obligada a cuidar de los tres hijos de su hermana —Luciano, Wenceslao y Elisa—, porque su cuñado el Dr. Sánchez Guisande<sup>12</sup>, ante los trágicos momentos y la inseguridad que vive el país decide exiliarse a Argentina. Jimena con los pequeños logra salir de Madrid, y ya en Burgos, zona Nacional, se entrevista con el profesor Súñer con el que se había formado en pediatría y consigue regresar a Galicia. En Santiago durante la contienda prestará sus inestimables servicios en el hospital instalado en el seminario de San Martín Pinario.

Regresa a Madrid, terminada la contienda, y con el profesor Bermejillo intenta seguir con la Sección de Genética y Constitución, pero las cosas ya no son como antes. Con



Figura 7. Gumersindo Sánchez Guisande con su esposa Elisa Fernández de la Vega y sus dos hijos Wenceslao y Elisa

50 años en 1945 ingresa por oposición en el Cuerpo de médicos de Balnearios, y ocupa la plaza del Balneario de Guitiriz que había desempeñado su padre. Así estará cerca de su madre, ya anciana. Después desempeñará las direcciones en los balnearios de Montemayor (Cáceres), Cestona (Guipúzcoa) y Lanjarón (Granada). Fallece en Santiago en 1984 a consecuencia de un ictus cerebral.

Un poco más joven es nuestra tercera médica gallega, la doctora **Olimpia Valencia López**<sup>13</sup> que nace en el ayuntamiento orense de Baltar un 14 de diciembre de 1898 (figura 8). Podemos considerarla la primera mujer que ejerce la Ginecología en Galicia<sup>14</sup>. En Vigo estudia por libre magisterio en la Academia Minerva, pero su vocación es la Medicina. Estudia en Santiago, en Patología General también será alumna de Nóvoa Santos, y en la Facultad compostelana obtiene la licenciatura en 1925 con Premio Extraordinario. Logra una beca y vive en Madrid en la Residencia de señoritas «Ramiro de Maeztu» de la JAE donde estará tres años; esto le permite realizar bajo la dirección del profesor Recaséns su tesis doctoral *La colesterinemia en la sangre en relación con la anestesia quirúrgica*. Así obtiene el grado de doctor en 1931.



Figura 8. Olimpia Valencia López, primera ginecóloga de Galicia

En Vigo ejercerá su especialidad desde 1928; al principio mirada con recelo por sus colegas y futuras pacientes, pero el buen hacer, día a día, consolidará su prestigio. En 1929 presentará una ponencia relacionada con el trabajo de su tesis en las Primeras Jornadas Médicas Gallegas celebradas en La Coruña. Por su pertenencia al Partido Galleguista no le faltarán contratiempos y disgustos durante los años convulsos de la Guerra Civil, siendo acusada con un genérico de «roja y separatista». No fue obstáculo para que siguiera trabajando hasta los ochenta años, e incluso podrá jubilarse como facultativo de la Seguridad Social en Vigo. Aquí fallece en julio de 1987.

## Y una vuelta de página

¿Qué motivaría al joven Nóvoa Santos la publicación de su chocante y anti-pático ensayo? No se trataba de una meritoria investigación personal, sino de una sencilla revisión con recogida de datos desde fuentes muy diversas. Había citas y nombres para todos los gustos, de lo más variado de la literatura occidental, en línea de combate frente a un cada vez más pujante feminismo radical. ¿Un desengaño amoroso juvenil? Es posible, pero con todo, solo son puras especulaciones. Lo cierto es que esta aureola de antifeminismo y misoginia no dejó de pesar sobre sus hombros, y en más de una ocasión él mismo lo reconoció como un desliz de sus años jóvenes: «Acúsome de haber publicado hace muchos años en el albor de la mocedad un pequeño libro...»<sup>15</sup>. En mi opinión, hasta quizás lo complicó un poco más, pero habían transcurrido casi veinte años y su memoria no lo olvidaba, a pesar del gran prestigio que ya había alcanzado en su vida profesional y académica. Desde 1927 ya era catedrático en la Universidad Central tras unas brillantes oposiciones; las revistas de medicina más prestigiosas del momento publicaban sus trabajos, además de en español, en francés, inglés y alemán; su voz y su saber alcanzaban más allá de nuestras fronteras;

En Madrid, el mismo año de su falleci-

miento —1933—, cinco jóvenes doctoras formaban parte de la plantilla en su cátedra del Hospital Clínico de San Carlos<sup>16</sup>, lo cual representaba un 20 por ciento sobre el total, una cifra muy significativa para esa época. Algunas de estas médicas lo habían seguido desde Santiago para continuar con él su formación. Todas sus alumnas conservarían la impronta de aquel joven catedrático que fallece a los 48 años. ¿Misoginia, timidez...? Esta página ya la ha llevado el viento.

## Notas

1. Álvarez Ricart, M<sup>a</sup> del C (1988) *La mujer como profesional de la Medicina en la España del siglo XIX*. Barcelona. Ed. Anthropos, p. 60.
2. Holmes, O.W. (1832) *New England Magazine*, 2, p.137. Para Holmes la educación de las mujeres era una práctica superflua. Admitía que algunas podrían beneficiarse por su capacidad, pero «una ley natural no queda refutada por un bicho raro».
3. Laín Entralgo, P., (1963). *Historia de la Medicina Moderna y contemporánea*, p.651.
4. *El Siglo Médico*, 25 de julio de 1875, sec: Variedades: *La mujer médico*. pp. 478-479.
5. «La primera médica española». *La Vanguardia*. 1 de abril de 2018. Consultado el 8 de noviembre de 2021.
6. *Consejos a una madre sobre el régimen, limpieza, vestidos, sueño, ejercicio y entretenimiento de los niños*. Además fue profesora de higiene doméstica en la Academia para la Ilustración de la mujer, fundada en la Rambla de Canaletas por Esmeralda Cervantes.
7. Castells Ballespí, Martina. Galería de Médicos catalanes. Consultada 23 noviembre.2021.
8. Azucena Martin. (10/11/2016). Elena Maseras, la primera universitaria española. Galería de medicos catalanes (Cons.13/11/21)
9. Fernández Teijeiro, JJ. (2016) «Los cien años de un paradigma». En *Hojas para el recuerdo* (Ponte, Coord), pp. 10-13. Santiago de Compostela: Bolanda, SL.
10. Así ocurrió con su célebre discurso de apertura del año académico en Santiago 1920-21: *El problema del Mundo Interior, y su ensayo Physis y Pyiquis* (1922) que los alumnos rebautizarían como «pisquis y quisquis» de don Roberto.
11. Pares, Josefa (2004) «Las tías de la vicepresidenta. La saga Fernández de la Vega». *El Mundo*. Crónica. 25 abril 2004. 445.
12. Sánchez Guisande pertenecía al partido Izquierda Republicana. Al principio, en el mes de julio se oculta en Santiago, después en Villagarcía de Arosa, y en octubre consigue embarcar a Sudamérica. En Buenos Aires pronto se integrará en la vida académica de la Universidad y en la vida social de la Galicia republicana exiliada, junto con Castela —cuyo cadáver embalsamará— y Luis Seoane. Será Director médico del Centro Gallego y junto con Antonio Baltar, otro exiliado, fundan el Hogar Gallego para Ancianos en Domseelar, provincia de Buenos Aires. Hasta 1948 no volverá a ver a sus hijos. Fallece en Buenos Aires el 9 de setiembre de 1976.
13. «Olimpia Valencia, la primera médica gallega. Ciencia y más». (<https://mujeresconciencia.com/2017/04/18/olimpia-valencia-la-primer-medica-gallega/>) *Mujeres con ciencia*. 18 abril 2017. Consulta 15 noviembre 2021.
14. Rolland, Eduardo: «Olimpia Valencia, la primera doctora». *La Voz de Galicia*, 12 abril 2015
15. *La mujer, nuestro sexto sentido y otros esbozos* (1929). Madrid: Biblioteca Nueva.
16. Ponte, F. (2008). «El otro Nôvoa Santos». En *El Correo Gallego*



# Mujeres pioneras en la pediatría española

Miguel Zafra Anta\*. José Manuel Fernández Menéndez\*\*

\*Servicio de Pediatría del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Madrid

\*\*Pediatra. Miembro del Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP



Manuela Solís Claràs  
(1862-1910)



Concepción Aleixandre  
Ballester (1862-1952)



Trinidad Sais i Plaja  
(1878-1933)



Miracle Andreu i Boigues  
(1880-1945)



María Teresa Junquera  
Ibrán (1890-1981)



Nieves González Barrio  
(1894-1961)



María del Monte López  
Linares (1899-1976)



Elisa Fernández de la Vega  
y Lombán (1895-1933)



Juana García Orcoyen  
(1901-?)



Matutina Rodríguez  
Álvarez (1901-1964)



Amparo Poch y Gascón  
(1902-1968)



Amelia Azarola Echevarría  
(1907-1994)



Avemaria Vila Coro  
(1909-1965)

**Figura 1.** Orla de pioneras en pediatría y puericultura en España. Elaboración propia con las referencias del artículo

## Primeras mujeres médicas en España. Primeras pediatras-puericultoras (figura 1, tabla I)

A finales del siglo XIX y en el primer tercio de siglo XX comenzó por la mujer y para la mujer la apertura de nuevos espacios públicos, la "conquista" de los espacios dicen muchos autores, en educación, ciencias experimentales, sociales, humanidades<sup>1-3</sup>. En aquella época, las mujeres no disfrutaban de la igualdad legal de las

condiciones en el acceso a la enseñanza superior (algo que no llegaría hasta 1910) y, además, tenían que enfrentarse al androcentrismo y la misoginia del mundo académico.

El Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 8 de marzo de 1910, durante la Monarquía de Alfonso XIII, otorgó a las mujeres el acceso libre y en igualdad de condiciones en todos los establecimientos docentes y les autorizaba a ejercer la profesión y acceder a con-

cursos. El decreto derogó la ley de 1888 de obligación de consultar para permitir el acceso a la mujer<sup>4-6</sup>. Este decreto fue “permisivo” legalmente; pero situó a la mujer en una sociedad llena de trabas y prejuicios, que necesitaba una transformación completa para que pudiera conseguir la emancipación y la igualdad.

Muchas mujeres pioneras en medicina de la infancia se formaron primero en magisterio, que social y familiarmente se consideraba entonces una profesión más “aceptable” para la mujer. Probablemente esta capacitación favoreció el ejercicio de su profesión médica en muchos aspectos, por ejemplo, en la motivación por la docencia, y en la capacitación para la divulgación sanitaria. Con el magisterio y otras profesiones, empezaron a surgir entramados de trabajo socio-sanitario<sup>6</sup>. Después de magisterio, las mujeres que estudiaron medicina lo hicieron a pesar de la intensa oposición de gran parte de su entorno. Si bien, unas pocas mujeres, y esto tampoco se puede obviar, recibieron ayuda familiar de los padres o de la pareja para la realización de la carrera y la profesión sanitaria, ejemplos son Manuela Solís Clarás, Elisa Fernández de la Vega, Juana García Orcoyen, Matutina Rodríguez Álvarez, Victoria Losada o Avelina Vila Coro. También recibieron apoyo de algunos colegas, en los primeros tiempos ciertamente de pocos. Además, las universitarias pronto empezarían a organizarse institucionalmente para no estar en soledad: la Residencia de Señoritas, *Lyceum Club femenino* (ambas instituciones dirigidas por María de Maeztu (*La Libertad*, 20 de noviembre de 1926, p. 3), Asociaciones de Estudiantes, el apoyo internacional de universitarias estadounidenses, la Fundación Rockefeller... La guerra civil española y la dictadura del general Franco quebraron esta tendencia de búsqueda de igualdad, y durante años hubo que «empezar casi de nuevo». Algunas médicas mantuvieron la profesión sanitaria y fueron referentes femeninos o en el franquismo o en el exilio: Amelia Azarola, Encarnación Tuca Nasarre, Juana García Orcoyen, Victoria Losada, María

García Escalera, Elisa Soriano, Trinidad Arroyo y otras.

Actualmente muchas mujeres médicas pioneras han sido rescatadas de la Historia, gracias a trabajos locales, autonómicos, de las Universidades, de la Real Academia de la Historia, a estudios de género; otras mujeres permanecen en cierto parcial olvido, no queremos pensar que sea por sus afinidades ideológico-políticas o por no tenerlas. Nuestro objetivo aquí es destacar y rescatar a mujeres pioneras en Pediatría y Puericultura en España, para subrayar su papel en su época dentro de la medicina de los niños, asistencial, social, docente, de investigación y organización sanitaria y académica. Citaremos también otras médicas que trabajaron muy de cerca con la Puericultura, aunque su actividad fue predominantemente en toxicología u otra especialidad.

En homenaje algunas médicas han recibido el nombre de una calle o plaza o Instituto de Educación Secundaria, etc. Con ello, al menos se constituyen en referente actual para las presentes generaciones, para que no habite el olvido con ellas.

La primera universitaria médica en España fue **María Elena Maseras Ribera**, estudió medicina pero no ejerció como médico. Inició su licenciatura en Barcelona, en 1872. Se trasladó a la Universidad Central (Madrid) en 1878, para realizar el doctorado; sin embargo, hasta 1882 no se aceptó su título para poder presentarse. Fue médico de formación y educadora por obligación. Hizo magisterio y luego se dedicó a la pedagogía.

La siguieron **María Dolores Aleu Riera** (Medicina, 1882). Hay unos jardines que llevan su nombre (Jardins de Dolores Aleu) situados en el barrio de El Raval (Barcelona).

La primera doctora **Martina Castells Vallespí** (Medicina, 1882). Trataremos estas biografías históricas médicas según el orden de su nacimiento (figura 1).

### Manuela Solís Clarás (1862-1910)

Entorno geográfico biográfico predominante: Valencia, Madrid. Segunda mujer médica en Valencia, donde nació y falleció. Trabajó en Valencia y en Madrid.

Sus estudios fueron en 1882-89. Desarrolló una estancia en Madrid, en el Instituto Rubio y en la Maternidad de París (*ABC*, Madrid, 1961; 16 de noviembre, p. 19). Doctorada con su tesis, "El cordón umbilical", en 1905<sup>2,7</sup>.

Era esposa del doctor Reyes Romero, que tuvo consulta en la calle San Ma-

teo, 22. Ambos eran profesores del Instituto Rubio en las enfermerías de los doctores Gutiérrez y Soler.

Fue autora del libro *Higiene del embarazo y de la primera infancia*, 1908, Madrid, prologado por Santiago Ramón y Cajal.

### María Concepción Aleixandre Ballester (1862-1952)

Entorno geográfico biográfico predominante: Valencia-Madrid. De familia acomodada. Estudia en Valencia. Fue médica, ginecóloga, desarrolló actividad por la infancia, conferenciante, activista, fe-



**Figura 2.** Concepción Aleixandre, en el centro de la imagen, al finalizar una conferencia en la "Sociedad Española de Pediatría". Sociedad de Pediatría, Salón de Actos de la Real Academia Nacional de Medicina. *La Medicina Ibérica*, Tomo II, 1918 y *España Médica*, 20 de febrero de 1918, pág. 13. Disponible en: <https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/banco-de-imagenes/2018-03-19-14-55-23/actos/actos/cursillo-pediatria-familiar-sociedad-pediatria-1421> (referencia<sup>10</sup>)

ministra, sufragista y científica española.

Fue la primera mujer en formar parte de la Junta Directiva de la Sociedad de Pediatría de Madrid, desde 1917 a 1919, en el cargo de bibliotecaria, con Manuel Tolosa Latour de presidente<sup>1-4,7-13</sup>. Fue la segunda mujer médica socio miembro de la Sociedad de Pediatría de Madrid, tras la educadora Micaela Rabaneda (figura 2).

Aleixandre superó el examen de grado de maestra de enseñanza elemental en 1883; aunque parece que nunca ejerció como tal. Estudió medicina en Valencia, para lo que tuvo que pedir permiso especial del Rectorado, se licenció en 1889. Se cita que tuvo que disfrazarse de hombre para cursar sus estudios. Se especializó en ginecología. Se trasladada a Madrid. En 1891 fue nombrada médica del Hospital de la Princesa en Madrid. Trabajó en la Beneficencia Provincial, en la Casa de Maternidad e Inclusa. Mantuvo una consulta popular.

Miembro de la Sociedad Ginecológica Española (1892). Perteneció a la Inspección médico-escolar.

Fue conferenciante y articulista muy activa. Presidió honorariamente la Sección de Medicina Pública y Especialidades en el Congreso Médico-Farmacéutico Regional de Valencia (1891). Fue una de las primeras socias (1912) del área científica de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Participó en la Sección 7ª del Congreso de Educación Física en Madrid (1917), en un "mitin sanitario" (1923), o en la campaña de higiene social (1927).

Entre sus publicaciones sobre la infancia figuran:

- "Higiene para los emigrantes e inmigrantes en los países iberoamericanos", *Unión Iberoamericana* año XX, enero-abril 1906, pp.133-36.
- "La salud de los niños y la Pa-

tria". *Unión Iberoamericana* año XXII, enero 1908, pp.15-30.

- "Maternología". *La Escuela Moderna* año XIV, n. 279, noviembre 1914, pp. 911-20.
- "Por y para los niños". *La Medicina Social Española* nº 1, 1916, pp. 433-36.
- "La lactancia y la tuberculosis". *La Medicina Social Española* nº 1, 1916, pp.630-36.
- "Juegos necesarios y juegos dañosos para los niños", Madrid 1917.
- "La mujer en Medicina" *La Medicina Social Española* nº 2, 1917, pp. 116-18.
- "Consideraciones especiales sobre higiene físico-psicológica y patología de la infancia femenina" *La Medicina Social Española* nº 3, 1918, pp. 312-316 y 334-38.
- "Educación de la niña como madre futura". *La Medicina Social Española* nº1, 1916, pp.25-26.

Concepción Aleixandre fue muy activa en acciones humanitarias y de reivindicación de los derechos de la mujer. En 1910, asistió al I Congreso Femenino Internacional, celebrado en Buenos Aires, donde denunció la escasa presencia en España de mujeres en la profesión médica (solo 12 entonces). En 1911, participó en la creación del Comité Femenino de Higiene Popular, sociedad benéfica privada. En 1913, fundó y presidió Protección Médica, institución privada dedicada al pensionado de viudas y huérfanos de médicos, así como de profesionales incapacitados para el trabajo.

En 1918, participó en la creación de la Unión de Mujeres de España (UME), organización sufragista, aconfesional, interclasista, próxima al socialismo, de

la que llegó a ser su presidenta (1920). En 1920, recibió la presidencia honorífica de las Juventudes Universitarias Femeninas y tomó parte en la fundación de la Cruzada de Mujeres Españolas (CME), responsable de la primera manifestación feminista en España, ocurrida en 1921 ante las Cortes Generales con el fin de demandar la igualdad de derechos con los hombres. En 1926, Aleixandre fue socia fundadora del *Lyceum Club Femenino* Español.

En 1928, fue promotora y presidenta de honor de la Asociación Nacional de Mujeres Médicas junto a otras colegas como las oftalmólogas Elisa Soriano Fischer (1891-1964) y Trinidad Arroyo Villaverde (1878-1959).

Consideraba el feminismo como un movimiento pacifista, generador de prosperidad económica y consustancial al progreso. Concepción Aleixandre falleció en Valencia. Era tía del poeta

Vicente Aleixandre Merlo (1898-1984), premio Nobel de Literatura (1977). En 2001, el Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid la incluyó entre las 100 mujeres del siglo XX que abrieron el camino a la igualdad.

Nunca se casó, no tuvo hijos y no dependió económicamente de nadie.

Tiene su nombre una calle en Valencia, otra en Granada. En Finestrat, Alicante, se ha aprobado en este año 2021 el nombre de una calle con su nombre.

### Trinidad Sais i Plaça (1878-1933)

Entorno geográfico biográfico predominante: Cataluña, Barcelona. Primera mujer médico de Gerona de los tiempos modernos, con importante actividad asistencial, institucional y académica. Ejercicio en Barcelona<sup>14-17</sup>.

Nació en La Bisbal d'Empordà. Hija de

## Congreso de Higiene Escolar en Barcelona.



Comité de damas de la Junta organizadora del Congreso. De izquierda a derecha: doña Rafaela Sánchez Aroca, profesora, y doña Trinidad Sais, doctora en Medicina, Vocales; doña Ceterina Vigneaux de Corominas, profesora, Presidenta; doña Carmen Karr, Vicepresidenta; doña Rosa Sensat y doña Irma Dalgá, profesoras, Vocales. En pie: las profesoras doña Carmen Serra y doña María Baldó, Vocal y Secretaria respectivamente.

sastre y de comadrona. Se tituló en magisterio en la Escuela Normal de Barcelona, en 1893. Estudia medicina en Barcelona, donde se licencia en 1903. Fue alumna de Andrés Martínez Vargas. En esa promoción terminan dos mujeres más, Miracle Andreu Boigues y Francesca Fontova Rosell.

Se dedica preferentemente a la toxicología y la pediatría, especialidades que en esa época aún no se habían segregado de modo definitivo. Ejerció en el ámbito de la medicina privada, con consulta en Barcelona.

Participa activamente en el Congreso Internacional de Tuberculosis de Barcelona (1910) y obtiene una Medalla de Plata Dorada con el trabajo "Cartilla de vulgarización higiénica" ("vulgarización" en el sentido de divulgación) (figuras 3 y 4).

Publicó trabajos en prensa: *La Mujer Moderna*, *Femina* y *Gaceta Médica Catalana* de divulgación sanitaria.

En 1929 fue profesora de Puericultura en la primera Escuela de institutrices y niñas que dirige María Montessori.

En marzo de 1933 fue una de las fundadoras de Acción Femenina.

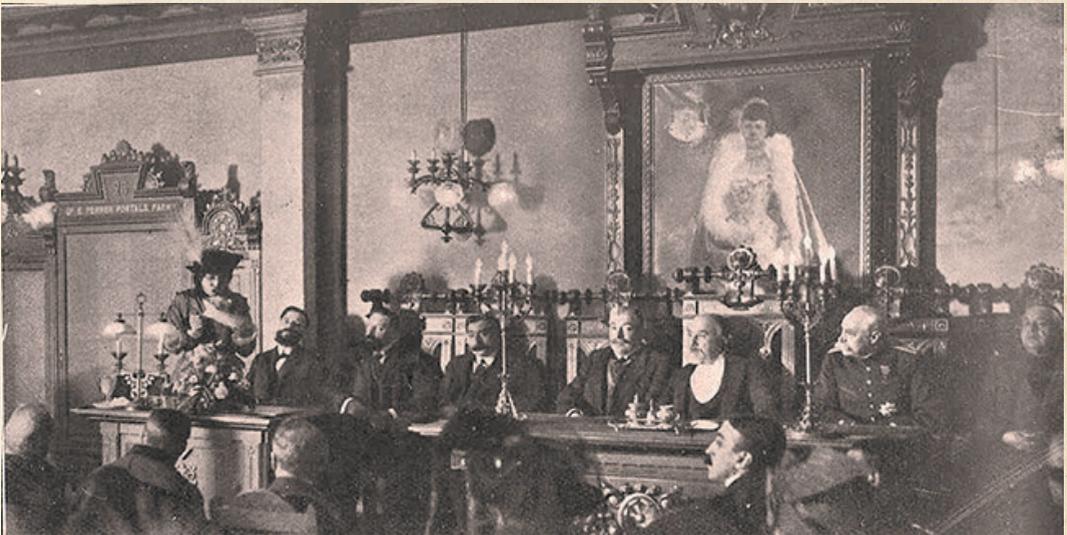
Se casó con Francesc Llaberia Abelló. Tuvieron dos hijas, médicas también.

Murió repentinamente en 1933, a los 55 años. Tiene como reconocimiento, desde 2013, por parte del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà, que puso su nombre a una plaza.

### Miracle Andreu i Boigues (1880-1945)

Entorno geográfico biográfico predominante: Cataluña, Barcelona. Médica catalana tocóloga y pediatra<sup>14-17</sup>. Nació en Valencia el 15 de junio de 1880. Realizó el bachillerato en diferentes lugares. Barcelona, Reus, Lérida. Los estudios de medicina los empezó en Zaragoza, donde hizo dos cursos (1896 a 1898), y los otros cinco en Barcelona. En su expediente hay cinco excelentes y ningún suspenso. Licenciada el 20 de junio de 1903, con una cualificación de excelente.

Fue pionera en publicaciones como alumna de medicina, en 1902, en la revista *La Medicina de los Niños*, de Martínez Vargas: "Tos ferina complicada



**Figura 4.** Trinidad Sais dando la conferencia de apertura del Curso del Colegio de Médicos de Barcelona, 30 de enero de 1914. "La ignorancia de la mujer en los conocimientos de higiene y puericultura como primera causa de mortalidad infantil". Museo de Historia de la Medicina de Cataluña.

con hemoptisis” y “Aplicación del fonógrafo”<sup>17</sup>, trabajo pionero en docencia académica (figura 5).

Hizo el doctorado en 1904, con un trabajo sobre “Síntomatología y diagnóstico de los quistes ováricos”, defendido el 30 de junio de 1904 en la Universidad Central de Madrid.

Tuvo una vida profesional activa en Barcelona, como tocóloga y pediatra. Consta que ya en 1906 tenía una consulta en la calle de Pelayo, número 8, al lado de la de Trinitat Sais.

Se casó con Adolphe Fortuny, con el que tuvo dos hijas. Enviudó en 1925.

#### **Encarnación Tuca Nasarre (1893-1974)**

Entorno geográfico biográfico predominante: Cataluña, Barcelona. Médica catalana tocóloga y pediatra, doctora<sup>14-16</sup>. Fue numeraria de la Casa de Maternología, también llamada Casa Municipal

de Lactancia, de la Calle Cortés, nº 561, dirigida por García Quintan. Primero estuvo unos años como supernumeraria (sin honorarios), desde 1914. Ex interna pensionada. Ejerció en clínicas de tocoginecología y pediatría del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Participó en ciclos de conferencias en el Instituto de segunda enseñanza de la Mujer (tema «Excelitud de la Gota de Leche». *España Médica* 1-5-1916; p. 15), organizados por Antonio González Prats (1863-1920), catedrático de medicina y publicista médico en Barcelona.

Se le concedió la medalla de Plata al mérito en el trabajo (BOE 275, 17-noviembre-1967; de la Orden de 30-9-1967) tras su jubilación por 48 años de ejercicio en las Instituciones Sanitarias «Instituto Municipal de Maternología» y «Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos», del Ayuntamiento de Barcelona. También fue médica numeraria



**Figura 5.** Primer Congreso Internacional de Tuberculosis. Anfiteatro de la Facultad de Medicina de Barcelona, 1910. Trinitat Sais Plaja y Miracle Andreu Boigues entre los asistentes. Tomado de galería de médicas catalanas. Disponible en: <https://www.galeriametges.cat/galeria-fotografies.p?icod=EEME#PrettyPhoto/gallery/3/>

del Consultorio de Puericultura del Ayuntamiento de Barcelona.

### Otras médicas pioneras en pediatría en Cataluña<sup>14-16</sup>.

Margarida Segura i Segura (año de licenciatura 1914), Mercé Nart i Arrú (1923), Teresa Bracons i Ganet (1926), Serafina Valls i Pla (1929), Maria Ferrer i Arnavat (1913-2017, no disponible la edad de licenciatura; probablemente a principios de los años 30), Carme Salvador i Saumell (1934).

### María Teresa Junquera Ibrán (1890-1981)

Entorno geográfico biográfico predominante: Asturias y Madrid. Enfermera y médica asturiana<sup>18</sup>. Nació en La Rebollada, Mieres, Asturias. Obtuvo el título de enfermera en Bayona, Francia (1911).

Se matriculó en 1921 en medicina, finaliza la carrera en el hospital de San Carlos (Madrid). En 1926 obtuvo el título de licenciada en medicina y Cirugía. Realiza estudios especiales de Puericultura con Enrique Suñer, director de la Escuela Nacional de Puericultura.

Estancias en París como enfermera (1918) y en Londres (tras 1927). Cursó estudios de doctorado en 1927-1928 y colaboró con el catedrático de fisiología, Juan Negrín, aunque no consta en su expediente que concluyera dicho doctorado.

Amiga y colaboradora de Matutina Rodríguez Álvarez. Trabajaron en una consulta de pediatría, ella y Matutina Rodríguez en el chalet familiar de la calle González Besada.

Desde 1952 abandonó el contacto profesional con la medicina y la enfermería.

La obra de teatro de Alejandro Casona "Nuestra Natacha" tiene como protagonista principal a Natalia Valdés, que parece inspirada en Teresa Junquera.

Su colega y amiga Matutina Rodríguez Álvarez, era hermana de Alejandro Casona.

### Nieves González Barrio (1894-1961)

Entorno geográfico biográfico predominante: León, Palencia y Madrid. Fue de las primeras mujeres médicas en España, de las primeras doctoradas, y pionera en formación internacional. Fue de gran determinación personal y una gran capacidad polifacética. Su actividad predominante fue en el primer tercio del siglo XX en pediatría y puericultura, en Medicina de Laboratorio, en investigación, docencia y divulgación<sup>4,7,19,20</sup>.

Nació en Riotinto, Huelva. La casa familiar estuvo en Vegacervera (León).

Estudió en Palencia, Oviedo y medicina en Salamanca. Licenciada en 1914. Sobre datos de su vida personal y estudios véase el trabajo de García Ortiz<sup>21</sup>. Para su vida profesional véase la entrevista en *Blanco y Negro*, Madrid, 15 de diciembre de 1935. No se casó ni tuvo hijos.

Defendió su tesis doctoral en 1915 titulada "Algunas observaciones de anatomía patológica del Kala azar infantil", dirigida por Gustavo Pittaluga Fattorini (1876-1956), en la Cátedra de Parasitología de la Universidad de Madrid, en la que sería auxiliar honoraria durante unos años.

En 1917, el Consejo Municipal de Tetuán contrató a la médica Nieves González Barrio, tras ganar el concurso oposición convocado para la plaza de *tebibá* (médica) agregada al dispensario local. Tetuán era la capital del Protectorado español de Marruecos, que se extendió durante el periodo 1912-1956. Fue la primera médica que se nombró en el protectorado para atender a las mujeres locales. Permaneció sólo cuatro meses en la ciudad, julio-octubre (véase prensa *España y Marruecos*, 28 de

julio de 1917). Tuvo experiencia local profesional con mujeres, parturientas y sus recién nacidos. Fue nombrada, a los dos meses de su llegada, sin solicitarlo, médico del harén de Su Alteza Real el primer jalifa, Mohammed Mehedi Uld Ben Ismael. Esto se podría entender como un hito profesional de entonces, y también dentro del contexto de trabajo de médicas mujeres en el protectorado de Marruecos. Actualmente, parecería quizá una arbitrariedad para algunos autores.

Colaboró en 1917-1918 en la Sección de Ciencias Naturales, Fisiología, Higiene y Agricultura del Instituto Escuela, sección que dirigía Ignacio Bolívar y Urrutia (1850-1944), catedrático de

Entomología en la Universidad Central de Madrid y director del Museo de Ciencias Naturales (figura 6).

Estudió la organización de las enfermeras visitadoras en EE. UU., gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE). Fue médica pionera en los viajes formativos a ese país. En Carta de la JAE, se le concede una pensión por Real Orden, en 1921, "para residir en el *College of Saint Theresa* de Winona y para la *Mayo Foundation*, Rochester, en Minnesota". Solicitó una estancia en el *Babies Hospital* de Nueva York. Conoció el funcionamiento de las enfermeras visitadoras.

Entonces tenía intereses puestos en la



Alumnas de Fisiología del Instituto Internacional de Señoritas, en una de las clases prácticas, analizando la sangre al microscopio bajo la dirección de la doctora Gonzalez Barrios, profesora de dicho Centro. (Fot. Alfonso.)

**Figura 6.** Nieves González Barrio, en el centro de la imagen, dando clase en el Instituto Internacional, Madrid, con 33 años de edad. Tomado de *España Médica* 1-4-1917, p 7. Hemeroteca digital de la BNE. Una errata frecuente en historiografía de esta médica es que su apellido figura como "Barrios" en algunas fuentes

Medicina de Laboratorio y comenzó a orientarse además hacia la pediatría y puericultura en la esfera de influencia de Enrique Suñer. Fue auxiliar honoraria encargada del laboratorio de Enfermedades de la Infancia en San Carlos (1922-1931), con el profesor Suñer.

Trabajó en la Gota de Leche de Madrid varios años. También, fue una promotora de la especialización en enfermería.

Desde 1926 hasta 1931 fue profesora de la Escuela Nacional de Puericultura, encargada del laboratorio y de organizar el servicio de enfermeras visitadoras y niñeras (figura 7)<sup>4,19,20</sup>.

En la Escuela Nacional de Puericultura ejerció hasta 1931. Ese año fue cesado Suñer y el resto del equipo, al inicio de la Segunda República. Hubo una nor-

mativa para cesar cargos nombrados durante la década anterior.

Tenía una consulta privada en la Calle Velázquez, de Madrid. Perteneció a diversas asociaciones e instituciones médicas y educadoras, y de promoción de la mujer: Residencia de Señoritas, *Lyceum Club* femenino, Liga Española de Higiene Escolar, Junta de Damas, etc.

Recibió el Premio Roel de la Sociedad de Higiene en 1929, por su trabajo: "Organización y reglamentación del cuerpo e institución de enfermeras visitadoras y acción cultural de las mismas".

La vida profesional como investigadora y docente de González Barrio se vio truncada por los vaivenes de la política española y de la Sanidad, en tiempos de la Segunda República, así como por



**Figura 7.** Suñer Ordoñez, con documentación en las manos, y el profesorado de la Escuela Nacional de Puericultura en 1926, en su puesta en marcha. Los doctores Eleizegui, Piquer, Martín Cortés, González Álvarez, Alonso Muñoyerro, Bravo Frías, Tolosa Latour, Velasco Pajares y Cavengt Gutiérrez. Nieves González Barrio, la única mujer, está sentada, en primera fila. Foto: Hauser y Menet. Disponible en: Red Digital de Colecciones de Museos; [ceres.mcu.es](http://ceres.mcu.es). Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. [http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?img=/MACSE/fondos\\_sello/MACSEFDJ10973\\_S.JPG](http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?img=/MACSE/fondos_sello/MACSEFDJ10973_S.JPG)

necesidades de su familia en la Guerra Civil y la postguerra española. En su homenaje, una calle recibe su nombre en Vegacervera-León.

### María del Monte López Linares (1899-1976)

Entorno geográfico biográfico predominante: Madrid, Marruecos. María del Monte fue una médica que efectuó en Marruecos una intensa actividad social en el campo de la promoción de la salud infantil y también cultivó la infectología, con dedicación preferente a las enfermedades infecciosas más específicas de mujeres y niños<sup>22</sup>.

Licenciada en medicina en Madrid, en 1925. Ejerció cirugía en el Instituto Rubio de Madrid. En 1927 trabó amistad con Nieves González Barrio, en el ámbito del *Lyceum Club femenino*. González Barrio animó a María del Monte a tra-



**Figura 8.** Portada de la revista *Estampa*, nº 210, año 1932. María del Monte López Linares, atendiendo a una mujer en el Protectorado de Marruecos, junto con la ayudante y enfermera local, Rama Ben Ali. Fotografía de Cuadrado, con estudio en Tetuán. Archivo Pando

bajar en Tetuán.

Se decantó por optar a una plaza en Tetuán con la posibilidad de organizar un Dispensario para mujeres y niños musulmanes y la Escuela Oficial de Puericultura allí. Recibió el apoyo de la periodista Josefina Carabias. Organizó una Escuela de Practicantes y Enfermeras Indígenas y una Escuela Oficial de Puericultura. Ellas comenzaron la campaña antivariólica, vacunando a millares de personas.

María del Monte Lopez Linares abrió dos consultorios en Tetuán, uno para “mujeres cristianas y hebreas” y el otro para “madres musulmanas y sus hijos”. Llevó también un dispensario en Chauen<sup>22</sup>. La doctora del Monte dedicó su vida profesional a Marruecos, consiguiendo apoyo y ayuda de la Alta Comisaría y de las autoridades sanitarias para llevar a buen fin sus proyectos que prestaron gran ayuda a la población (figura 8).

Al finalizar el Protectorado, figuraba con el número cuatro en el escalafón de Médicos de los Servicios Sanitarios.

En el año 1935 en el Primer Congreso Nacional de Sanidad, en Madrid, se dedicó una ponencia a la “Necesidad de incorporar a la Sanidad Nacional los Servicios Sanitarios de la Zona del Protectorado”.

Fue en el año 1939, cuando se puso en práctica la Organización de la Sanidad Oficial del Protectorado como un servicio exclusivamente estatal que comprendía todas las actividades médicas y sanitarias, locales, regionales y nacionales<sup>22</sup>.

### Elisa Fernández de la Vega y Lombán (1895-1933)

Entorno geográfico biográfico predominante: Galicia, Madrid, Zaragoza. Elisa fue pionera en medicina en sus estudios en Galicia. Médica, profesora en Galicia, Madrid y Zaragoza. Elisa y Jimena, hermanas gemelas, fueron las

primeras mujeres en estudiar en una universidad gallega, en Santiago, y con notas excelentes. Sufrieron desprecio y comentarios de muchos compañeros. Fueron discípulas de Roberto Novoa Santos<sup>1,7,8, 23</sup> (figura 9).

Su hermana gemela Jimena nació 4 días después que Elisa, en un parto complicado. Fue Gran Cruz de Alfonso XII por su excelente expediente universitario, que concluye en el año 1919. Se presentó al concurso de Premio Extraordinario, pero sólo había uno y recayó en Jimena.

Hizo investigaciones sobre el sistema respiratorio. Desarrolló su trabajo en el Hospital del Niño Jesús de Madrid junto al Dr. Cavengt. Defendió su tesis doctoral en 1921 con el título "Asma anafiláctico alimenticio y consideraciones acerca de la patogenia del asma en general". Intervino Teófilo Hernando.

Su hermana Jimena se doctoró en 1922 con una tesis titulada "Estudio de la vagonía infantil por medio del examen hematológico".

Elisa interrumpió su labor en Madrid

al contraer matrimonio en 1925 con Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), médico, anatomista y pediatra practicante de la medicina social. Cate-drático en Sevilla y Zaragoza. Tuvieron tres hijos. Gumersindo sería profesor en Buenos Aires, Argentina. Se exilió en 1936 a ese país.

Elisa fue profesora en las clases de embriología en Zaragoza. Atendió una consulta en su domicilio e impartió conferencias científicas en diversas universidades de España. Escribía artículos en prensa con el seudónimo de Zoraida. Llegó a fundar un albergue para indigentes. El 21 de noviembre de 1933, con 38 años, falleció en Zaragoza por una neumonía atípica.

#### Amparo Poch y Gascón (1902-1968)

Entorno geográfico biográfico predominante: Zaragoza, Madrid y Francia (exilio). Escritora, médica, pacifista y activista anarquista y antifascista<sup>1,24</sup>.

Inicialmente, su padre se opuso a que estudiara medicina y, por ello, estudió magisterio (1917-1922) en Zaragoza. Inmediatamente, cursó los estudios de



**Figura 9.** Foto de grupo de alumnos de medicina y profesores en Santiago, 1919. Las hermanas Fernández de la Vega, en la fila central, segunda por la izquierda (Elisa) y cuarta por la derecha (Jimena). Iñaki Abella. Publicado en el Faro de Vigo. Disponible en: <https://www.farodevigo.es/arousa/2018/11/30/fe-finans-recupera-omla-das-primeiras-15833639.html>

medicina en Zaragoza (1922-29) con excelentes notas y Premio Extraordinario de Licenciatura. Tuvo una consulta privada para mujeres y niños en Zaragoza, con atención especial para obreras y, posteriormente, en Madrid, en la Mutua de Médicos de la CNT, sindicato anarquista.

En diciembre de 1931 publicó la *Cartilla de Consejos a las Madres* de cuidados que debía observar la mujer durante la gestación y la lactancia. Esta cartilla fue galardonada en el "II Concurso de premios del doctor Borobio" por su divulgación pedagógica en la protección de la infancia.

También, fue conocida por su libro "La vida sexual de la mujer" (Valencia, 1932). Fue defensora del amor libre,

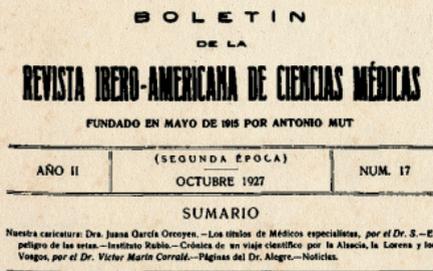
autora destacada en medios libertarios, anarquistas.

Fue vicesecretaria del Colegio de Médicos de Zaragoza hasta 1934, en que se trasladó a Madrid.

Fue cofundadora de la revista *Mujeres Libres* donde publicó asiduamente poemas, escritos de puericultura, de medicina social y ensayos feministas. Especialista en pediatría y puericultura. Firmó como "Dra. Salud Alegre" unos cómicos episodios del "Sanatorio del Optimismo".

Fue nombrada Directora General de Asistencia Social en 1936, cuando Federica Montseny era ministra de Sanidad. Puso en marcha los *Hogares Infantiles*.

Se exilió en 1939. Vivió en Francia dedicada a la atención a refugiados y a escribir para publicaciones libertarias.



DRA. JUANA GARCÍA ORCOYEN

Alumna de los laboratorios de los doctores Calandra y Rita Ortega en los primeros años de su carrera; alumna interna, por oposición, de la Beneficencia provincial; médica interna de guardia, por concurso, del Hospital general; discípula y médica agregada del doctor Madinaveitia; Profesora del «Instituto Madinaveitia» y tenaz investigadora clínica. Esta joven doctora puede clasificarse en la categoría de los médicos que hanven a sus maestros y a la Ciencia Médica. Tiene publicados numerosos trabajos científicos, en los que campea su sólida preparación y una seriedad científica poco común.

© Biblioteca Nacional de España

**Figura 10.** Juana García Orcoyen. Caricatura publicada en la portada de la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*. Disponible en el Boletín de la *Revista Ibero-americana de Ciencias Médicas* 10/1927, nº 17, página 1

### Juana García Orcoyen (1901- ¿?)

Entorno geográfico biográfico predominante: Navarra, Madrid, Valencia.

Primera navarra licenciada en medicina<sup>26</sup>, en 1925, estudió en la universidad Central de Madrid. *ABC* (29 diciembre de 1925), citó una celebración en su honor por ello. Investigadora. A los 83 años donó a la Diputación Foral de Navarra su diversa documentación.

Era hija de médico especialista en Otorrinolaringología y hermana de Jesús García Orcoyen (1903-1988), médico, catódrico, ginecólogo, académico y Director General de Sanidad (1960-65), que durante su mandato desarrolló la Ley de Hospitales, que sustituía el concepto de beneficencia por el de asistencia.

Consiguió plaza de alumna interna de la Beneficencia Provincial (*La Voz*, 13 de abril de 1922, p. 7). Discípula y médica agregada del Dr. Juan Madinaveitia (1861-1938), gastroenterólogo pionero. Investigadora y con varios trabajos

publicados.

Fue portada de la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas* (figura 10).

Especialista en pediatría y puericultura. Fue tesorera en la primera Junta de la Asociación Española de Médicos Puericultores, fundada en Madrid, en 1929, por antiguos alumnos de la Escuela Nacional de Puericultura (*La Libertad*, 4 de julio de 1929, p. 7. *ABC*, 2 de junio de 1929, p. 31).

Constan noticias en prensa (*El Heraldo de Madrid*. 18 de abril de 1931, p. 11) de que en abril del 31 estaba en el último curso de medicina y firmó, con otros alumnos (Francisco Grande Covián, Amelia Azarola, entre otros), rechazar como profesores a Enríquez de Salamanca y a Suñer tras los llamados "sucesos del San Carlos".

Trabajó como profesora auxiliar de la Universidad en Madrid y luego se trasladaría a Valencia con su marido, Álvaro López Fernández (1904-1974), médico-cirujano pionero en ortopedia, para dirigir ambos el sanatorio antituberculoso de la Malvarrosa (Valencia) desde 1932 hasta 1974. Tuvieron un hijo en 1934, Álvaro. El sanatorio se transformaría en un centro ortopédico polifacético allá por los años cincuenta, para atender las epidemias de poliomielit.

Publicaciones significativas:

- Calandre L, García Orcoyen J. La hipertensión de la pedia en la insuficiencia aórtica. *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades* 1925; 21(11): 481-488.
- García Orcoyen J, López Fernández A, Gutiérrez Guijarro M. Factores que intervienen en las variaciones del equilibrio ácido-base en cirugía. *Rev Cir Barcelona* 1932; 3:135-148. Trabajo de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid. Director: Profesor Auxiliar Dr. Bastos.

Hay una plaza con su nombre, en el barrio de San Jorge de Pamplona.

### Matutina Rodríguez Álvarez (1901-1964)

Entorno geográfico biográfico predominante: Asturias, Madrid

Matutina Rodríguez Álvarez (también, firmaba "de Torner"), nació en Besullo, Cangas de Narcea. Falleció en Oviedo en 1964. Junto con su marido, Antonio Martínez Torner (Oviedo, 1897-1980) y con Manuel Estrada González (Proaza, 1881-1972), los tres destacaron como pediatras puericultores en el Oviedo de la Segunda República y de la postguerra<sup>18,27,28</sup>.

Matutina Rodríguez estudió medicina en Madrid, fue becaria de la Residencia de Señoritas en 1922-23. Licenciada antes de 1927. Allí trabó amistad con María Teresa Junquera con la que, posteriormente, abriría una consulta de pediatría, en Oviedo, en 1930. Fue directora del Instituto Provincial de Puericultura de Oviedo. Realizó la carrera de magisterio.

Participó en "las Misiones pedagógicas" (1932-33), proyecto de la Segunda República, en poblaciones de Asturias, como Besullo, con actividades culturales de cine, biblioteca, coro y teatro. Participaron como profesores Alejandro Casona, Teresa Álvarez Rodríguez y ella, entre otros. Jefa Provincial de Salud Infantil desde 1934, planificando y dirigiendo un ambicioso programa sanitario materno infantil al que se dedicó más de treinta años. Tanto ella, hermana del escritor Alejandro Casona (Rodríguez Álvarez), como su marido Torner, que recibió formación en el *Hôpital des Enfants Malades* de París, aunaron su actividad científica y clínica con una importante actividad intelectual y cultural.

Se incorporó como vocal por Asturias en la primera junta (1960-63) de la Sociedad Castellano-Astur-Leonesa de

Pediatría (SCALP), sociedad que tras la nueva configuración territorial de España pasaría a denominarse Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (el acrónimo SCALP utilizado hasta entonces se convirtió en SCCALP).

Matutina Rodríguez fue de algunas de aquellas mujeres que ya eran conocidas y reconocidas en su época, sin nombrarlas como referentes en un colectivo de reivindicación femenina ni tener el nombre en una calle de su ciudad. Con su profesión abrieron espacios a la vida pública.

### Felisa Martínez Ruiz (1902 - 1993)

Entorno geográfico biográfico predominante: Burgos, Madrid, Soria. Nació en Miraveche, Burgos.

Fue la primera mujer de Burgos licenciada en Medicina. Finalizó sus estudios en la Universidad de Valladolid en 1924<sup>29</sup>. Estuvo becada en la Residencia de Señoritas.

Aprobó las asignaturas del doctorado y se especializó en ginecología y pediatría. En 1927 aprobó las oposiciones al cuerpo de Inspectores Municipales de Sa-



**Figura 11.** Amelia Azarola (31 años) con su hijo Juan Antonio (casi 6 años). Referencia Y (Madrid). 1-9-1938, p 13.

nidad. Fue inspectora médica en 1928. Tenía bajo su tutela sanitaria a 600 niñas y niños de los tres cursos de preparatorio y las niñas de bachillerato. Se dedicó a la asistencia y a realizar estudios de epidemiología e higiene escolar.

Tiene un artículo relevante: Martínez F, Celorio TS. "El desarrollo físico en los escolares de la clase media española". *Archivos Españoles de Pediatría* 1929 (disponible en la Biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid). Los autores hicieron una comparación con las tablas de entonces publicadas por Sainz de los Terreros, Muñoyerro y Cerajas para los niños de las escuelas de Madrid.

Durante la Guerra Civil formó parte de las enfermeras de la Falange y fue jefa del Hospital Militar de la Cruz Roja en Oña.

Después de la Guerra ejerció como pediatra en Soria. Dirigió un jardín de infancia, hospicio de Auxilio Social.

### Amelia Azarola Echevarría (1907-1994)

Entorno geográfico biográfico predominante: Navarra, Madrid. Azarola fue una de las primeras mujeres navarras en ejercer medicina y pediatría. Nació en Santesteban<sup>4,7,30</sup>.

Estudió medicina en Madrid (1925-1931), fue becaria de la Residencia de Señoritas. Tuvo varios cargos en la Directiva de la Asociación (Profesional) de Estudiantes de Medicina: vicepresidente en 1927, tesorera en 1928; esto señala su participación en organismos universitarios. Fue discípula de Juan Negrín en la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid con quien realizó su tesis doctoral, que defendió en la Universidad Central en 1934. Su título fue "Asimilación del ácido láctico: investigación experimental, sobre origen, absorción, toxicidad y tolerancia y destino del ácido láctico en el organismo animal". Tras haber sido alumna de Fisiología con el doctor Juan Negrín, llegó a te-

ner gran amistad con él, que la llamaba "Amelita". Negrín sería presidente del último gobierno frentepopulista durante la guerra civil. Amelia Azarola fue quien el 14 de abril de 1931 portó, por los universitarios madrileños, la bandera de la II República desde la calle de San Bernardo a la Puerta del Sol. Como ya se ha indicado firmó, junto a otros compañeros, rechazar como profesores a Enríquez de Salamanca y a Suñer tras los llamados "sucesos del San Carlos".

En 1938 fue Asesora Nacional de Sanidad y Puericultura (figura 11). En 1940 y siguientes dirigió el cuerpo facultativo del Hospital Niño Jesús (HNJ) de Madrid. En el discurso de la Real Academia Nacional de Medicina, en 1947, Bosch Marín citó a Amelia Azarola como directora del HNJ con 300 camas.

En la "Semana de lucha contra la mortalidad infantil" de octubre de 1940, ofreció una sesión radiofónica en Radio Nacional titulada "Las mujeres españolas en la lucha contra la mortalidad infantil".

Médico Puericultor del Estado (listado del BOE de 21 de julio 1944, p. 5564).

Recibió el Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1947 por un trabajo historiográfico sobre Guillaume de Baillou, considerado el primer epidemiólogo tras Hipócrates, con una descripción clínica de la tos ferina en 1578. Azarola participó en la sesión científica de la sociedad el 23 de mayo de 1946.

Tenemos constancia de algunas de sus publicaciones científicas:

- Azarola A, Barrios JB, Rodrigo F. Profilaxis de la tos ferina. *Acta Pediátrica Española* 1946; 4 (48):1623-1664.
- Azarola A. Un caso de cirrosis hepática. *Acta Pediátrica Española* 1946; 4 (46):1395-1401.

Fue hija de Emilio Azarola Gresillón, ingeniero de caminos y político radical-socialista, alcalde de Santesteban, sobrina del militar leal a la República, Antonio Azarola Gresillón, contralmirante y ex ministro de Marina en 1935, fusilado por los sublevados a la República.

También fue conocida por ser viuda de Julio Ruiz de Alda (1897-1936), héroe del vuelo del Plus Ultra, de 1926 y, también, cofundador y destacado dirigente de Falange Española. La boda se citó en la prensa local [ABC (Madrid), 23 de octubre de 1931, p. 28]. Tuvo un hijo, Juan Antonio (1933-1988). Azarola estuvo presa en cárceles republicanas (cárcel de Mujeres de Ventas) al inicio de la guerra civil, por ser la mujer de Julio Ruiz de Alda. Rosario Queipo de Llano mencionó a Amelia Azarola como compañera de celda suya en Alacuás (Valencia). Por entonces, se encargaba de la enfermería de la prisión y dio charlas de puericultura (*Alaquas* 1939: 137-138).

De hecho, su imagen, como médica y viuda, fue utilizada también por la propaganda del primer franquismo [portada de la revista "FOTOS, *semenario gráfico Nacional Sindicalista*, 1939 (<https://bit.ly/2llofrs>)]. Su vida personal y profesional sufrió también por los vaivenes de la política española de la época. Algunos han escrito que sobre el alma de Amelia pesarían las muertes de personas tan cercanas: esposo, tío, amigos... por las dos Españas. Durante la Guerra Civil abogó por diversas personas depuradas. Por ejemplo, consta que avaló a Grande Covián. Nunca participaría en política, aunque sí fuera convocada a homenajes a la Falange, por su esposo.

Desde los años 50 no se localizan noticias científicas de la Dra. Azarola. Quizá incluso parece que dejara de ser un icono para el Régimen político franquista la "viuda de Ruiz de Alda", pues sólo aparece en ecos de sociedad. Su hijo fue subgobernador del Banco de Espa-

ña en la década de los 80.

### Antonia Casado Lobato (1908-1991)

Entorno geográfico biográfico predominante: León.

Cursó la carrera entre Madrid y Valladolid. Licenciada en 1936. Fue una de las primeras pediatras. Colegiada honorífica de la provincia de León.

### Victoria Losada Pérez (1908-1996)

Entorno geográfico biográfico predominante: Madrid, Barcelona. Nació en Toledo. Estudio Magisterio y Medicina en Madrid<sup>7,31</sup>.

Fue maestra en ejercicio en Puentes Viejas (Madrid). Entonces, solicitó una beca a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) y realizó estancias en Francia y Bélgica en 1934-35. Estuvo siete meses en París y Bruselas. En el Archivo

de la JAE se conservan sus cartas informando de la estancia formativa en el extranjero. Estudió acerca de jardines de infancia, escuelas normales, escuelas al aire libre, colegios de sordomudos y ciegos.

Se dedicó a enfermedades de la infancia. Su tesis doctoral defendida en 1956 se tituló "La administración de grasas en las distrofias de la infancia". Estuvo dirigida por Rafael Ramos y Tomas Sala Sánchez. Disponible en:

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/73078/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/73078/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fue autora de una ponencia muy ilustrativa referida a la mujer en la pediatría, su historia y propuestas, realizada en el X Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Madrid (1960). Su título fue "Actuación de las mujeres en el campo de la Pediatría". Fueron co-relatoras Matutina Rodríguez de Torner, Dolores Vilar Gallego y Hermida Agradados.

Fue la esposa y viuda de Rafael Ramos Fernández (1907-1955), catedrático de Pediatría de Barcelona, presidente de la AEP y director de *Puericultura* de Barcelona. Tuvieron siete hijos. Falleció a la edad de 88 años. Figura su escuela en *La Vanguardia* (10 octubre de 1996, p. 28).

### Avemaría Vila Coro (1909-1965)

Entorno geográfico biográfico predominante: Barcelona y Guinea Ecuatorial, entonces Guinea Española.

Avemaría o Ave María (figura 12), fue médica pionera en cooperación en África, en Guinea Ecuatorial, en la entonces Guinea Española (1944-1953), en una misión católica con un Instituto Médico, con actividad misionera católica. Así mismo, fue pionera en pediatría social. Desempeñó una plaza de pediatría del Seguro Obligatorio de Enfermedad (1954-1964) y colaboradora docente de la cátedra de Pediatría de



**Figura 12.** Avemaría Vila Coro en Guinea, en los años 40. JM Vila-Coro Barrachina. Disponible en la web: galería de metges.cat: 4141.jpg (550×752) (galeriametges.cat)

Barcelona<sup>14,15,32</sup>.

De familia de médicos. Su padre, Antonio Vila Nadal fue catedrático de Historia Natural en Santiago de Compostela (1900), desde 1904 en Salamanca, donde nació Avemaría y, por último, en Barcelona (1912-1933).

Avemaría, estudió el bachillerato en Barcelona. Estudió medicina, que empezó en Barcelona y siguió dos años más entre diversas ciudades (Sevilla, Madrid, Salamanca). Finalmente se licenció en 1939, en Barcelona, como alumna interna por oposición del Hospital Clinic. Fue miembro de la Asociación de Estudiantes libres ("Associació d'Estudiants Lliures") y vocal de su junta en 1934.

Colegiada en 1940, Avemaría Vila obtuvo una beca pensionada para ampliar estudios en Alemania en el Servicio del Prof. Hofmaier en el Instituto Kaiser Wilhelm de Berlín. De nuevo en Barcelona, entró en el Servicio del profesor Ramos en el Clínico y se hizo cargo de la Sala de Lactantes hasta 1943. Ese año ganó la plaza de médica interna por oposición y el nombramiento de profesora adjunta a la cátedra de pediatría.

Paralelamente, fue médica de la Obra de Auxilio Social y atendió niños en los "Hogares Cuna".

En 1944 fallecieron sus padres y marchó a Gui-

nea Española como médica misionera. Guinea Española fue colonia desde 1926 hasta 1968. Vila Coro fue a la Misión Católica de Nkue-fulan, fundada por los padres claretianos. Creó un Instituto Médico que disponía de un orfanato, un pequeño hospital, una escuela de enfermeras y un dispensario (figura 13). Hizo atención domiciliaria también. Fue el primer centro de esta naturaleza creado en una misión católica. Ella, además, tuvo que buscar la financiación con familia, amigos, laboratorios y el propio Estado. Durante su estancia padeció la malaria y filariasis.

Durante este tiempo, además de sus obras sociales, como médico y misionera, desarrolló trabajos de investigación, además de formación en medicina tropical. Realizó su doctorado en la cátedra



**Figura 13.** Recién llegada a Guinea, la médica Vila Coro asiste a la inauguración de un orfanato en la Misión Católica de Nkue-fulan (1944). Disponible en galeriametges cat: 4148.jpg (550x741)<sup>15</sup>



en 1896; catedrático.

Muy comprometida con el entorno de defensa de la promoción de la mujer con el *Lyceum Club femenino* y la *Asociación de Médicas Españolas*, junto con Concepción Aleixandre y Elisa Soriano Fischer. Se exiliaría con su marido a París y, luego, a México tras la Guerra Civil.

### Elisa Soriano Fischer (1891-1964), oftalmólogo

Entorno geográfico biográfico predominante: Madrid. Hija de José Soriano, ginecólogo y académico. Fue una docente y oftalmóloga madrileña. Trabajó en la *Gota de Leche* creada por el Dr. Ulecia y Cardona. Maestra en 1912. Fue oftalmóloga. Licenciada en Madrid (1918) y doctorada en 1919 con "Contribuciones al estudio de los tumores malignos de la órbita". Por oposición, en 1921, se convirtió en la primera mujer española en tener un cargo oficial en un hospital. También, en el cuerpo de Casas de Socorro. Fue fundadora de la *Asociación Nacional de Médicas Españolas* y presidió la *Juventud Universitaria Femenina*. Es considerada una figura destacada del sufragio universal y del feminismo asociativo e intelectual durante las décadas de 1920 y 1930 hasta el inicio de la guerra civil española.

Fue jefe de consulta de la *Gota de Leche* de Ulecia y del Instituto Oftálmico Nacional (*ABC* 1961, 16 de noviembre, p. 19)<sup>3,4,7,35</sup>. Después de la guerra civil, Elisa Soriano siguió trabajando como catedrática en la Escuela Normal Central de Maestras y oftalmóloga pediatra, promoviendo de manera activa encuentros de carácter literario y cultural. En 1962, dos años antes de su muerte, recibió la Medalla de la Ciudad de Madrid. Existe un Instituto de Educación Secundaria con su nombre, en Getafe-Madrid.

### María García Escalera, ginecóloga

Entorno geográfico biográfico predominante: Madrid, Huelva. Inspectora Nacional de Sanidad.

Originaria de Huelva, fue becaria en la Residencia de Señoritas, junto con su hermana Inés García Escalera, profesora de instituto y escritora. Fue la primera mujer médico de Huelva y alumna interna por oposición en el Hospital Provincial de Madrid (1926).

María García Escalera escribió sobre "Fatiga escolar" en *España médica*; 15-9-1930: 7-8. Su tesis doctoral versó sobre "Cirugía transvaginal del uréter". Fue defendida en Madrid en 1954<sup>7</sup>.

Desde 1941 tuvo plaza en los servicios provinciales de higiene infantil. Ejerció en el Hospital Provincial de Huelva desde los años 40 hasta 1960.

Ejerció como ginecóloga-obstetra en la sanidad pública. Trabajó hasta su jubilación un cupo de ginecología de la Seguridad Social. Mantuvo también una pequeña clínica privada, en la calle Rascón.

## Bibliografía



Figura 15. Vila Coro y su texto "Higiene de la primera infancia" (RIALP editorial, 1959)

**Tabla 1.** Veinte médicas pioneras con actividad en pediatría y puericultura en España

Médica	Entorno geográfico biográfico predominante	Licenciatura Año	Doctorado Año	Otros, además de actividad en pediatría
Manuela Solís Clarás (1862-1910)	Valencia-Madrid	1889 Valencia.	1905	
María Concepción Aleixandre Ballester (1862-1952)	Valencia-Madrid	1889 Valencia	-	Ginecóloga Maestra
Trinidad Sais i Plaja (1878-1933)	Cataluña-Barcelona	1903 Barcelona	-	Maestra
Miracle Andreu i Boigues (1880-1945)	Cataluña-Barcelona	1903 Barcelona	1904	Tocóloga y pediatra
Encarnación Tuca Nasarre (1893-1974)	Cataluña-Barcelona	Barcelona	-	Tocóloga y pediatra
María Teresa Junquera Ibrán (1890-1981)	Asturias-Madrid	1926 Madrid	-	Enfermera y médica
Nieves González Barrio (1894-1961)	León-Palencia-Madrid	1914 Salamanca	1915	Maestra
María del Monte López Linares (1899-1976)	Madrid, Marruecos	1925 Madrid	-	
Elisa Fernández de la Vega y Lombán (1895-1933)	Galicia, Madrid, Zaragoza	1919 Santiago. Galicia	1921.	
Amparo Poch y Gascón (1902-1968)	Zaragoza, Madrid, Francia-Exilio	1929 Zaragoza	-	Maestra
Juana García Orcoyen (1901- ¿? Años 80)	Navarra, Madrid, Valencia	1925 Madrid	-	
Matutina Rodríguez Álvarez (1901-1964)	Asturias, Madrid	Antes de 1927 Madrid	-	Maestra
Felisa Martínez Ruiz (1902 - 1993)	Burgos, Madrid, Soria	1924 Valladolid	-	
Amelia Azarola Echevarría (1907-1994)	Navarra, Madrid	1931 Madrid	1934	
Antonia Casado Lobato (1908-1991)	León	1936 Valladolid	-	
Victoria Losada Pérez (1908-1996)	Madrid. Barcelona	Años 30 Madrid	1956	Maestra
Avemaría Vila Coro (1909-1965)	Barcelona. Guinea Ecuatorial	1939 Barcelona	1952	
Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959)	Madrid, México-Exilio.	1895 Madrid	1896	Oftalmóloga.
Elisa Soriano Fischer (1891-1964)	Madrid	Madrid	1919	Oftalmóloga Maestra
María García Escalera (No tenemos disponible fechas)	Madrid. Huelva	Hacia 1926 Madrid	1954.	Ginecología

1. Magallón Portolés C. Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX. *ARENAL* 2010; 17: 319-347
2. Núñez Valdés J. Dos médicas y una farmacéutica. Las tres primeras licenciadas en la Universidad de Valencia. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming social* 2020 (4). Disponible en: <https://doi.org/10.4995/citcima.2020.13412>
3. Ortiz Gómez T. La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía, 1898-1981. *Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam* 1985-86 (5-6): 343-366
4. Zafra Anta MA. La pediatría como especialidad en España a través de las sociedades de pediatra, y de la sociedad de pediatría de Madrid 1913-2018. Tesis doctoral. Facultad de Medicina, Departamento de Psiquiatría. UAM 2020. <http://hdl.handle.net/10486/694008>
5. Zafra Anta MA, García Nieto V. Historia de la Pediatría en España. *Pediatr Integr* 2015; 19: 243-250
6. Zafra Anta MA, Gorrotxategi Gorrotxategi P, Girón Vallejo O, Medino Muñoz J, García Barba S, García Nieto VM; en representación del Comité de Historia y Documentación Pediátricas de la Asociación Española de Pediatría (AEP). En el centenario del fallecimiento de Manuel Tolosa Latour, pionero de la pediatría higiénico-social y divulgativa. Contribuciones a la incorporación de la mujer en el espacio público español de principios del siglo XX. *Acta Pediatr Esp* 2020; 78: 20-27
7. Fernández-Guerrero I, Fernández Guerrero C, Fernández Cano A. Tesis doctorales de medicina defendidas por mujeres pioneras en España (1882-1954). *Educación Médica* 2019; 20: 60-6. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181318300792>
8. Burgos, Carmen. Las mujeres en la Medicina. *ABC* 25 de julio de 1905, pp. 5-6
9. Pintado Heredia R, Blázquez Morales LF. Galerías Temáticas. Aleixandre Ballester, Concepción. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. [http://historico.oepm.es/museovirtual/galerias\\_tematicas.hp?tipo=OTROS&xml=Aleixandre%20Ballester,%20Concepcion%20C3%B3n.xml](http://historico.oepm.es/museovirtual/galerias_tematicas.hp?tipo=OTROS&xml=Aleixandre%20Ballester,%20Concepcion%20C3%B3n.xml)
10. Zafra Anta MA, Medino Muñoz J, García Nieto VM, de Arana Amurrio JI, Barrondo Guerrica-Echevarría MJ, García-Sicilia López J. Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid: 1913-2013. Primeras juntas directivas en imágenes. *Acta Pediatr Esp* 2014; 72: e46-e49. Disponible en: <http://www.actapediatrica.com/index.php/archivo/volumen-72-numero-2-febrero-2014>
11. Fresquet Febrer JL. Concepción Aleixandre y su compromiso con la medicina y los derechos de las mujeres. Fundación del Ilustre Colegio de Médicos de Valencia. Valencia: Editorial Neopatria 2020. Disponible en: [https://www.comv.es/wp-content/uploads/2020/11/LIBRO-CONCEPCION-ALEIXANDRE\\_br.pdf](https://www.comv.es/wp-content/uploads/2020/11/LIBRO-CONCEPCION-ALEIXANDRE_br.pdf)
12. Bagueña Cervellera MJ. Concepción Aleixandre Ballester. En: Real Academia de la Historia: DB-e [online] <http://dbe.rah.es> [Consultado 20 Mar. 2019]
13. Biblioteca de la UCM. Concepción Aleixandre. Disponible en: <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-126368/aleixandre.pdf>
14. Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació - CRAI UB. Les primeres metgesses catalanes. [crai.ub.edu](http://crai.ub.edu)
15. Galería de médicas catalanas. Disponible en: <https://www.galeriametges.cat/>. Real Academia de Historia. [dbe.rah.es/biografias](http://dbe.rah.es/biografias)
16. Corbella J, Domenech E. Metgesses a l'antiga Facultat de Medicina de Barcelona del Carrer del Carme. *Gimbernat* 2000; 33:203-220
17. Reche Andrés, J. La pediatría española a través de la revista La Medicina de los Niños, 1900-1936. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Medicina, Área de Historia. 1980. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/52396/1/5309854783.pdf> [Consulta: 28 de enero de 2021]
18. Matutina Rodríguez Álvarez. Biografías médicas [https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/fotos\\_max/1913\\_1\\_rodri-guez\\_alvarez.jpg](https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/fotos_max/1913_1_rodri-guez_alvarez.jpg)
19. Velasco Morgado R. Pediatría y cultura de viaje: los pensionados españoles y la apropiación del laboratorio en la periferia, 1907-1939. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*. 2019; 26: 841-862
20. Zafra Anta MA, Hernández Clemente JC, Medino Muñoz J. Estudio histórico hemerográfico sobre la Escuela Nacional de Puericultura. Antecedentes de la Pediatría social y mirada crítica a la maternología y la perspectiva de género. *An Pediatr (Barc)* 2020; 93:70-72
21. García Ortiz S. Nieves González Barrio. Ar-

- chivo del Instituto Jorge Manrique, Palencia. 2010, 30 de noviembre. <http://archivo.iesjorgemanrique.com/archives/1029>
22. Miret Cuadras P. Memorias de un médico en el Protectorado Español de Marruecos a mediados del siglo XX. *Rev Aldaba* 2014; 39:207-270
  23. Gorrotxategi Gorrotxategi P, Zafra Anta, M.A. Pediatras en el exilio americano por la guerra civil española. En: García Nieto VM et al. *La Pediatría española en la postguerra. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española. Asociación Española de Pediatría* 2019, nº18., pp. 6-16.
  24. Miqueo C. Amparo Poch y Gascón. Biografías. Real Academia de Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/52244/amparo-poch-y-gascon>
  25. Álvarez Caperochipi J. Mujer y medicina: primeras médicas navarras. *Pregón*. 2019; 52:16-20. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7274276.pdf>
  26. Campo Guinea MJ y cols. Mujeres que la historia no nombró. Navarra. Ayuntamiento de Pamplona. 2005. Disponible en: [https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/mujeres\\_en\\_la\\_historia\\_2\\_1.pdf](https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/mujeres_en_la_historia_2_1.pdf)
  27. Fernández Menéndez JM. *La Gota de Leche de Gijón*. Gijón: Ed. Fundación Alvar-gonzález 2019
  28. Video sobre Matutina Rodríguez Álvarez: <https://youtu.be/KlfoyXmLegg>
  29. Felisa Martínez Ruiz. Biografías médicas. Disponible en: <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-126440/felisa.pdf>
  30. Viñas E. De 1937 a 1938 en Alaquàs. Así funcionaba la cárcel de 'las mujeres de Franco' en Valencia. <http://valenciaplaza.com/asi-funcionaba-la-carcel-de-las-mujeres-de-franco-en-valencia>
  31. Losada V. Actuación de la mujer en el campo de la pediatría. X Congreso Nacional de Pediatría, Madrid, 1960. Publicado en *Al Servicio del España y del niño español*. Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Sanidad, Servicios de Protección Maternal e Infantil pp. 272-273. Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/1961/78965/serespninesp\\_a1961n272-273.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/1961/78965/serespninesp_a1961n272-273.pdf)
  32. Vila Coro A. Natalidad, mortalidad, morbilidad y desarrollo del niño pamúe en la Guinea continental española. *Revista de Sanidad e Higiene Pública* 1952; 26:239-300. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/53623/1/5315014426.pdf>
  33. Márquez Arroyo C. Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar. *Tremedica, Pa-nace@*. 2010; 11:101-110. Disponible en: [https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n31\\_semblanzas\\_Marquez.pdf](https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n31_semblanzas_Marquez.pdf)
  34. Manuel Márquez Rodríguez. Biografías. Real Academia de Historia. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/11693/manuel-marquez-rodriguez>
  35. Elisa Soriano Fischer (Madrid, 1891 - Madrid, 1964). Disponible en: <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-126436/soriano.pdf>

## Hemeroteca de Prensa histórica relevante

- ABC: 2 de junio de 1929, p31; 23-10-1931, p 28; 8 de Octubre de 1940, p 6.
- *Blanco y Negro*. Madrid- 15-12-1935
- *España Médica*: 20-4-1912-p13; 1-5-1916; p 15; 1-4-1917, p 7.
- *España y Marruecos*, 28 de julio-1917.
- *Estampa*, no 210, año 1932.
- El Heraldo de Madrid. 18-4-1931, p 11
- *La Libertad*, 20-11-1926, p 3; 4-7-1929, p7.
- *La prensa*: diario republicano: Año XXIX Número 10842 - 1938 Diciembre 24.
- Y (Madrid). 1-9-1938, p 13.
- La Vanguardia: 10-10-1996, p 28.

## Bibliografía en Web

- Biblioteca - Biografías en UCM. <https://www.leonoticias.com/leon/leonesa-pionera-mujer-brillante-desconocida-20200308110940-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>. En internet se puede encontrar una wiki en bable.
- García Ortiz S. Nieves González Barrio. Archivo del Instituto Jorge Manrique, Palencia. 2010, 30 de noviembre. Disponible en: <http://archivo.iesjorgemanrique.com/archives/1029>
- González Barrio N. Una sincera confesión de la Dra. Nieves González Barrio. *Blanco y Negro*. Madrid- 15-12-1935, p 162-163. Disponible en: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/blanco.y.negro/1935/12/15/162.htm>



# AEP

Asociación Española de Pediatría

## CH

Comité de Historia

# La participación de las mujeres en los cinco primeros congresos de pediatría

**Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi.** Centro de Salud de Pasajes de San Pedro, Pasajes. Guipúzcoa

**Miguel Zafra Anta.** Servicio de Pediatría del Hospital Universitario de Fuenlabrada. Miembro del Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP

**Víctor M. García Nieto.** Coordinador del Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP. Director de Canarias Pediátrica

La participación de mujeres pediatras en los cinco primeros congresos nacionales de pediatría fue muy escasa. Incluso, algunas ponentes lo fueron por su condición de maestras o de abogadas interesadas en aspectos sociales relacionados con el mundo de los niños. Uno de los principales temas que se trataron en los primeros Congresos Nacionales de Pediatría se refería a la salud e higiene escolar.

Los primeros congresos tuvieron una estructura similar con aportaciones en cuatro grandes apartados, a saber:

- Puericultura (más tarde, *Higiene, alimentación y protección a la infancia*)
- Medicina Infantil
- Cirugía infantil y ortopédica
- Pedagogía

## 1. I Congreso Nacional de Pediatría. Palma de Mallorca, 1914

Los aspectos más importantes del congreso de Palma de Mallorca de 1914 han sido previamente publicados por nuestro Grupo<sup>1,2</sup>. No hubo una participación directa de mujeres pediatras en las sesiones del congreso. Entre los socios numerarios solo figuraba Milagros Andreu (Vergara 1, 1º, Barcelona). En el libro de Actas de la Reunión se editó una lista de "socios adjuntos" que, presumiblemente, correspondía a acompañantes de los

congresistas. En la sesión de clausura intervino Mercedes Usúa, Directora de la Escuela Normal de maestras de Palma de Mallorca:

"Como mallorquina pues, y en representación del elemento femenino de la ciudad de Palma y especialmente en nombre del profesorado español, hago votos por vuestra ventura y el feliz resultado de vuestras tareas"<sup>3</sup>.

## 2. II Congreso Nacional de Pediatría. San Sebastián, 1923

Así como desde la pediatría, la higiene escolar era importante, desde el ámbito educativo también lo era, como se puede comprobar en los planes de estudios existentes a principios del siglo XX. La formación de las maestras en cuestiones de higiene escolar proviene del Plan Bergamín. Éste, que se aprobó mediante el Real Decreto de 30 de agosto de 1914, reorganizaba la formación de los maestros y establecía un plan de estudios que unificaba la enseñanza del magisterio en un único título de Maestro de Primera Enseñanza. En ese nuevo currículum, además de la formación básica de los maestros, existían algunas enseñanzas complementarias entre las que se encontraba la fisiología y la higiene. El profesor de esta asignatura debía ser doctor en medicina. Su función era formar a los futuros maestros en los conocimientos de la higiene y la práctica sanitaria básica que les permitiera

velar por la salud y la educación física de sus alumnos. Este profesor tenía también a su cargo la inspección médica de la Escuela Normal y de la Escuela graduada aneja a la misma<sup>4</sup>.

La mayor participación de las mujeres en el 2<sup>a</sup> Congreso Nacional de Pediatría (San Sebastián, 2 al 7 de septiembre de 1923) fue en la Sección de Pedagogía o Higiene Escolar, aunque también intervino una odontóloga infantil en la Sección de Cirugía infantil y Ortopedia.

### 2.1. Sección de pedagogía

En esta Sección participó en su organización la directora de la Escuela Normal de San Sebastián. Se presentaron diversas comunicaciones sobre estos temas por parte de profesoras de la Escuela Normal de Madrid.

Los responsables de la "Sección de Pedagogía" fueron las siguientes personas: Presidente, José Eleicegui; vicepresidentes, la directora de la Escuela Normal de San Sebastián y el director del Instituto de Anormales; secretarios, Enrique Martín y don Antonio López Alén<sup>5</sup>.

La directora de la Escuela Normal de San Sebastián desde 1921 a 1931 fue Genoveva del Pino Valsera<sup>6</sup> que, previamente, en 1909, había ocupado una plaza de Regencia de la Escuela Graduada de niñas de Zamora<sup>7</sup> y había sido Profesora numeraria de Pedagogía en Teruel, Jaén y San Sebastián, donde fue directora, como ya se ha señalado. Entre sus actividades de difusión del conocimiento, fue colaboradora del *Boletín de la Academia de Santa Teresa de Jesús*, germen de la revista *Crítica*<sup>8</sup>.

#### Comunicaciones y ponentes en la Sección de Pedagogía

El día 4 de septiembre de 1923 se presentaron varias comunicaciones.

María Soriano y Carmen Higuelmo presentaron sendos trabajos. La primera, sobre "La higiene en la escuela" y, la segunda, sobre una investigación personal acerca de la "Distribución topográfica de la anomalía mental en las escuelas de Madrid".

Dos días después, la Gerente de la Normal de Madrid, señorita de la Rigada, presentó la comunicación "Fichado de las alumnas de Normales y de Escuelas nacionales". En la discusión del trabajo de Don Anselmo González sobre "Nuevas aplicaciones de los reactivos de Binet y Simón", participó la señorita Micaela Díaz Ravaneda, que elogió el trabajo y la laboriosidad del señor González<sup>9</sup>.

Veamos unas breves biografías de estas cuatro participantes en el Congreso.

**María de los Desamparados Soriano Llorente** (figura 1) nació en Valencia el 12 de junio de 1900. Su padre, Manuel Soriano y Nogueira era ingeniero y su madre, María de los Desamparados Llorente y Gómez, maestra. Falleció el 24 de marzo de 1996. Durante su in-



Figura 1. María Soriano<sup>10</sup>

fancia, por razones del trabajo de su padre se trasladaron a Madrid donde terminó el Bachillerato con Premio Extraordinario otorgado por la Universidad Central de Madrid. En mayo de 1919 obtuvo el título de maestra de primera enseñanza por la Escuela Normal de maestras de Guadalajara y en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio por la sección de ciencias, obteniendo el Título de profesora de Ciencias de Escuelas Normales en 1923. Ese mismo año, en febrero, obtiene el número uno por oposición para la provisión de plazas de maestras en la Escuela Central de Anormales.

En dicha oposición también participó Carmen Higelmo, con la que presentará las dos comunicaciones mencionadas en el Congreso de San Sebastián. Carmen obtendrá el número 2 y, Dolores Plaza, el número 3 de la oposición. Las tres tomaron posesión de su plaza y, como estaba anunciado en la convocatoria, María Soriano al haber

obtenido el número 1, fue nombrada directora. La fecha del nombramiento fue el 8 de marzo de 1923. María Soriano continuará como Directora de ese Centro, que a partir de 1960 pasó a llamarse *Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica*, hasta su jubilación en 1970. En la figura 2 podemos ver la visita que efectuó el rey Alfonso XIII a la Escuela de Anormales en el acto de inauguración.

María Soriano realizó numerosos estudios sobre aspectos mentales de la patología infantil, entre los que cabe citar, "Las anorexias psicógenas" en una conferencia pronunciada el 14 de febrero de 1957 en la Sociedad Española de Pediatría. Otro de sus temas preferidos fue la higiene mental. Participó en la *Liga Española de Higiene Mental* desde la Segunda Reunión Anual que se celebró en Bilbao en septiembre de 1928, en la que presentó la comunicación "La Escuela activa como descubridora precoz de trastor-



**Figura 2.** El Rey Alfonso XIII en la inauguración de la Escuela Central de Anormales. Al fondo, María Soriano y Carmen Higelmo<sup>10</sup>.

nos mentales". En la Reunión de la Liga de 1956, presentó la ponencia "Psico-profilaxis de la inadaptación infantil". Entre sus múltiples distinciones, fue socia de honor de la *Sociedad Española de Puericultura*, además de miembro del *Real Patronato de Atención a las Personas con Minusvalía*, entidad que ha publicado una biografía que recoge su extensa actividad científica y asistencial en la atención a niños con minusvalías<sup>10</sup>.

Si la dedicación de María Soriano fue hacia los niños con deficiencia mental, la de **Carmen Higuelmo Martín** estuvo dirigida hacia los niños sordomudos (figura 3).

No tenemos datos exactos de su fecha de nacimiento ni de defunción. Se sabe que casó con Isidro Moraga Grases y tuvo tres hijos, Manuela, Aurelia y Alejandro<sup>11</sup>.

Inicialmente profesora fue de la Escuela Normal de maestras, en 1923 pasó a ocupar el cargo de Maestra de anormales en el colegio de sordomudos y profesora de la Escuela Central de Anormales, como ya se ha referido. Finalmente, el 18 de mayo de 1949, Carmen Higuelmo fue nombrada directora del *Colegio Nacional de Sordomudos*, en virtud de un concurso para ocupar el cargo de inspectora técnica del Estado en los Colegios de Sordomudos de

España. Este nombramiento, decía la prensa nacional, premia la entrega de doña Carmen Higuelmo a tan difícil función pedagógica, en la que desarrolla desde hace tiempo una fructífera labor<sup>12</sup>.

**María Encarnación de la Rigada y Ramón** (Cádiz 1863-Madrid 1930), fue profesora de la Escuela Normal Central de Maestras y publicista (figura 4). Hija de Manuel de la Rigada Leal, vicealmirante de la Armada y de Cecilia Ramón Pérez, estudió como alumna libre de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid. Obtuvo el título de maestra normal en 1890 y ese mismo año fue nombrada profesora auxiliar interina de ese Centro. Obtuvo en 1896 el título de institutriz y en 1901 ocupó la plaza de profesora de la Sección de Ciencias.

Continuó ampliando estudios y en 1904 se matriculó en la asignatura de Pedagogía Superior que impartió Manuel Bartolomé Cossío en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1917 pasó a ocupar la Dirección de la Escuela durante cinco años, imprimiéndole un gran dinamismo cultural. Participó de forma activa, a lo largo de su vida, en multitud de asociaciones e instituciones. Desde 1898 fue socia de la *Sociedad Española de Higiene* desde la que trabajó a favor de la Ley de Protección de la Infancia<sup>13</sup>. Fue directora de la



**Figura 3.** Retrato de Carmen Higuelmo (ABC 18-5-1949,p.22) y caricatura realizada por Fernando Fresno durante su estancia en el Congreso (ABC 13-9-1923)



**Figura 4.** Retrato de María de la Rigada y caricatura realizada por Fernando Fresno durante su estancia en el Congreso de San Sebastián (ABC 13-9-1923)

*Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Entre sus múltiples trabajos, presentaciones a congresos y publicaciones, los más relacionados con la atención infantil fueron: "Importancia y necesidad de la Antropometría en la higiene infantil" (el texto de su comunicación que salió impreso en las Actas del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, 1902). La Ley Tolosa Latour en la revista *La España Moderna* nº 160 (1904). "Intervención del médico en las escuelas. Compene-tración de las funciones del médico y del maestro en la escuela. Jurisdicción de cada uno", publicado en forma de libro en Madrid (Imprenta Vda. de A. Álvarez, 1911). Y en 1923, la comunicación, ya citada, en el congreso de San Sebastián. Versó sobre el fichado de alumnas normalistas y de escuelas nacionales de primera enseñanza, en relación con la psicología.

Además de la actividad divulgativa, en 1902, María participó en la fundación junto con otras maestras como Carmen Rojo, de las cantinas escolares

de Madrid, que dependían de la Asociación de la Caridad Escolar, aunque otras eran costeadas por la presidenta de la Junta de Señoras, la Marquesa de Portago<sup>14</sup>. Las cantinas escolares tuvieron amplia difusión en toda España y servían para que los niños con menos recursos tuvieran una comida al día en los centros escolares (figura 5).

**Micaela Díaz Rabaneda** nació en Peralta (Navarra) el 29 de septiembre de 1878 en el seno de una familia de pequeños propietarios agrícolas. Su padre, Juan Cruz Díaz Silvestre (Peralta, 1844-1916), se dedicaba al comercio de granos. Para algunos, fue la continuadora de Concepción Arenal. Fue una de las representantes más notables del feminismo católico del primer tercio del siglo XX<sup>16</sup>.

Estudió Magisterio en Pamplona y obtuvo el título, que la habilitaba para ejercer cátedra en escuelas normales, en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio en Madrid. Trabajó en el seminario de Ciencias Históricas



Figura 5. María de la Rigada presidiendo una comida escolar (28-2-1922). Tomado de ABC<sup>15</sup>

con el historiador, jurista y pedagogo Rafael Altamira. Fue la primera mujer socio de la Sociedad de Pediatría de Madrid (figura en el listado de 15 de junio de 1915). Fue profesora de las Escuelas Graduadas de Pamplona y en 1916 fue nombrada vocal del *Patronato del Instituto Nacional de Niños Anormales*<sup>17</sup>. Fue profesora de Historia de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid de 1913 a 1936. Si el requisito indispensable para acceder a las plazas era el estar en posesión del título de Maestra Normal, las que se incorporaron en 1913, como es el caso de Micaela, procedían de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio<sup>18</sup>. Participó activamente en la vida pública durante la Dictadura de Primo de Rivera, siendo sombrada Jefe Superior de Administración Civil. En 1926 fue nombrada Concejala del Ayuntamiento de Madrid y, en representación del mismo, formó parte de la Asamblea Nacional creada ese mismo año, siendo la mujer más joven, que pisó la Carrera de San Jerónimo con 29 años. Participó en los debates sobre el proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza<sup>19,20</sup>. Según Rosario Morata Sebastián, murió “víctima de la guerra”, aunque se desconoce dónde y en qué circunstancias<sup>21</sup>.

## 2.2 Sección de Cirugía infantil y Ortopedia

Aunque no era habitual la participación de mujeres en otras disciplinas, en el Congreso de San Sebastián, Josefina Landete presentó una comunicación sobre aspectos odontológicos, concretamente, la titulada “Dos capítulos de odonto-estomatología que interesan al pediatra”. Fue una de las primeras odontólogas de España y buena parte de ello se debe a la tradición familiar, ya que la influencia de su hermano Bernardino Landete, fue muy importante. Éste, también participó con una comunicación titulada “Una nueva indicación en la extracción dentaria en niños”.

## 2.3. Sección de Medicina Infantil

La participación de Josefina Landete, no se limitó a la sección de Cirugía, donde se encuadraba la odontología, sino que también participó en la sección de Medicina infantil en la que leyó una ponencia sobre los trastornos de la dentición en general, deteniéndose especialmente en las lesiones bucales producidas en los niños por la dentición. “En la discusión, los doctores Legarra y Landete intervinieron aportando datos de positivo valor”.

Josefina Landete Aragón llegó a ser una de las primeras mujeres en obtener el título de odontólogo (1885-1969; figura 6). En principio, estudió la carrera de Maestra en Valencia, obteniendo el título oficial con la calificación de sobresaliente. Bernardino Landete, al ver las habilidades intelectuales de su hermana le propuso trasladarse a Madrid para que comenzara los estudios de Farmacia, pero el contacto con el gabinete dental de su hermano permitió que tuviera más interés en realizar la especialidad de odontóloga que los estudios farmacéuticos.

Realizó los cursos previos de Medicina obligatorios para acceder a la carrera de Odontología. En 1913 obtuvo el título de odontólogo con la calificación de sobresaliente. Participó activamente en los congresos profesionales y su labor clínica la desarrolló en la Casa de Socorro donde trabajó hasta 1955. En 1922 obtuvo, con el número 2, la plaza de Odontólogo Municipal del Ayuntamiento de Madrid. La biógrafa de su hermano, María José Solera Piña<sup>22</sup>, la define como una mujer independiente que, paralelamente a su empleo público, montó un consultorio privado, al margen de su hermano. Nunca se casó, porque no lo juzgaba necesario.

Su aportación a la odontología, y a los aspectos pediátricos de ésta, quedó reflejada en numerosos artículos y comunicaciones a congresos entre

los que se destacan, además de las presentadas en el Congreso Nacional de Pediatría antes referidas, varias presentadas a los congresos de la Sociedad Española de Odontología, de la que fue una asidua asistente.

Un artículo publicado en la revista *Odontología* tiene también a la población infantil como su objetivo. Es el titulado "Proyecto de asistencia odontológica a las colonias escolares con motivo de un ensayo en Pedrosa"<sup>23</sup>. Falleció el 2 de noviembre de 1969.

### 3. III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza, 1925

En tres ponencias de este Congreso hubo participación femenina. Las intervinientes fueron Dolores Plaza, maestra numeraria de la Escuela Central de Anormales, la segunda, Ana María Sanz, directora de la Escuela Normal de Maestras de Pamplona y, la tercera, Dolores Velasco, presidenta



Figura 6. Josefina Landete Aragó<sup>22</sup>

de honor de la *Sociedad Nacional de Mujeres Españolas*.

#### 3.1. Ponencia de Dolores Plaza. "La enseñanza especial en Anderlecht - Belgica"

La Escuela Central de Anormales tuvo una gran importancia en la atención a niños con deficiencias. Estos, eran clasificados como anomalía predominantemente física, psíquica y moral. Existía una estrecha colaboración entre pediatras (el colaborador era el doctor Tolosa Latour) y maestras en la atención a estos niños, según explicó en una ponencia en este mismo Congreso, el doctor Cesar Juarros, director médico del Centro<sup>24</sup>.

Las tres maestras de la misma, María Soriano, Carmen Higelmo y Dolores Plaza, (una imagen de las tres en la Inauguración de la Escuela, puede observarse en la figura 7) tuvieron una gran presencia en los primeros Congresos Nacionales de Pediatría. Las dos primeras, como se ha indicado, habían participado en el Congreso de San Sebastián de 1923 y, la tercera, expuso una ponencia en el Congreso de Zaragoza de 1925 titulada "Organización de la enseñanza especial en Anderlech-Belgica"<sup>25</sup>, experiencia educativa que dirigió Mr. Gérard Boon, en colaboración con el doctor Decroly, y que Dolores Plaza había conocido en uno de sus viajes. Su objetivo era



Figura 7. El Rey conversando con María Soriano, Dolores Plaza y Carmen Higelmo<sup>10</sup>.

conocer los problemas educativos de los niños del municipio, clasificarlos y atender a aquellos a los que no se podía integrar en las clases normales, ni siquiera con apoyos especiales. Ese pequeño grupo se trasladaba al centro especial, al que llamaban “Escuela Jardín”, para que el nombre no tuviera connotaciones negativas.

Dolores Plaza terminó su discurso diciendo:

*“En posesión de una enseñanza especial, organizada después de las concepciones pedagógicas y médicas modernas, Anderlech podrá servir como ejemplo de Municipio que habrá resuelto el importante problema de asegurar a todos sus niños, en la edad escolar, el desarrollo físico, intelectual y moral que les permitirá ser ciudadanos capaces”.*

Además de las comunicaciones a los congresos de pediatría, en compañía de María Soriano, la directora de la escuela, disertó en la VII Reunión Anual de la Sociedad Española de Psicología, en 1961, sobre los temas: “Resultados obtenidos en la aplicación de los tests de Pintner Paterson, Goodenough y Raven en los niños hipoacúsicos” y “Estudio comparativo de las escalas Lewis M. Terman, M. A. Merrill, Goodenough y Raven”. En 1967 formó parte de la delegación española en el Primer Congreso para el Estudio Científico del Retraso Mental.

### 3.2. Ponencia de Ana María Sanz. “Acción tutelar sobre la infancia abandonada y delincuente”

La ponencia de la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Pamplona, Ana María Sanz, versó sobre el tema “Acción tutelar sobre la infancia abandonada y delincuente”. Ana María Sanz (1868-1936; figura 8) había nacido en Irañeta (Navarra). Realizó sus estudios en Pamplona y Zaragoza. Durante su época de alumna de la

Universidad de Zaragoza, se pondrá en contacto en Madrid con movimientos de renovación intelectual y educativa y, muy en especial, con la Institución Libre de Enseñanza. En 1906, será nombrada Directora de la Escuela Normal iniciando una intensa vida activa que la convertirá en pionera de actividades de liberación de la mujer y de renovación educativa.

Sus actividades educativas se completarán con otras de rehabilitación de los niños delincuentes, a través de su acción como vocal del Primer Tribunal del Menor (1923). El contacto con estos niños le llevará a una acción directa con ellos y a una participación en foros diversos, aparte de su cátedra de Pedagogía, para prevenir el problema de la delincuencia infantil, tema que desarrolló en el III Congreso de Pediatría.

Siguiendo los pasos de Concepción Arenal, a la que tanto admiraba, prestará una atención especial a los débiles y marginados: enfermos, ancianos y, sobre todo, a los presos a los que visitará y atenderá. Falleció el 25 de mayo de 1936. Hasta unos días antes de su muerte estuvo impartiendo sus clases<sup>26</sup>.

Centrándonos en su ponencia, marca las diferencias de la legislación penitenciaria para el menor con la actitud terapéutica y rehabilitadora. Estas son sus palabras:



Figura 8. Ana María Sanz<sup>26</sup>

*“La pedagogía correccional va ganando terreno para las pequeñas almas contaminadas, y al criterio represivo y vengador de la antigua ley, va sucediendo, en los nuevos Códigos de la juventud, el criterio reformador.*

*Cuando se generalice, ni un solo niño culpable irá a la cárcel a hacer irremediable su degradación en promiscuidad con el criminal adulto; no se sentará en el banquillo del acusado, sino junto a la silla del juez paternal; no será un número en una celda, sino un individuo en una familia; no será un ex presidiario, sino un reformado.*

*El Tribunal de niños, con su cuerpo de Delegados, las Casas de Reforma, las de Familia, Patronatos y demás obras de protectoras del niño caído son en nuestros días una hermosa realidad.*

*Y concluye:*

*a) El problema de la infancia viciosa y delincuente es de educación*

*b) Para combatir el mal, abandono y delincuencia, hay que poner en prácti-*

*ca los medios para dignificar a la familia y evitar el callejo del niño.*

*c) Hay que crear Tribunales de niños con sus instituciones complementarias en todas las provincias españolas.*

*d) Hay que realizar una activa campaña propagandística en favor del niño abandonado y delincuente para obtener la imprescindible cooperación social”<sup>27</sup>.*

### 3.3. Ponencia de Dolores Velasco. “Modificaciones jurídico-familiares a favor del niño”

Dolores Velasco fue presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME)<sup>28</sup>, desde 1920 a 1924. La asociación se había fundado en Madrid, en noviembre de 1918 para promover los derechos de las mujeres (figura 9). Con anterioridad, estuvo presidida por María Espinosa de los Monteros; Matilde García del Real fue la vicepresidenta y Dolores Velasco, la secretaria. Participaron algunas de sus componentes en estos congresos iniciales de pediatría como María de la Rigada y Micaela Díaz Rabaneda, en-



**Figura 9.** Reunión fundacional de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Disponible en: <https://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/mujeres-que-inspiraron-y-que-siguen-haciendolo-el-feminismo-a-la-espanola/> y su revista *Mundo Femenino*

tre otras<sup>29</sup>. Uno de sus objetivos principales fue el derecho al voto, aunque también promovieron iniciativas jurídicas, educativas y sociales. Fue una de las redactoras de la revista de la Asociación *Mundo Femenino* (figura 9) y firmaba como Doña Equis.

Su ponencia tuvo el tono feminista que presidía la asociación, uno de cuyos objetivos era cambiar el marco jurídico de la mujer y el niño. El aspecto de las demandas para la infancia fue lo que expuso en el Congreso. Propuso establecer un reconocimiento previo al matrimonio para evitar enfermedades heredadas como la sífilis (enfermedad que causaba la muerte de 32.000 niños al año), la protección de la mujer durante el embarazo y la lactancia, favoreciendo ésta última, y la protección del niño ante las agresiones y abusos de los padres, quitándoles la patria potestad y no un mero castigo. Solicitó que los hijos ilegítimos tuvieran los mismos derechos que los legítimos<sup>30</sup>.

### 3.4. Participación de Julia Peguero

Su trayectoria fue similar a la de Dolores Velasco. Socia, también, de la ANME y se hizo cargo de la dirección de la revista *Mundo Femenino* en octubre de 1932. A partir de entonces, tendría un enfoque más moderado, orientado a evitar el deslizamiento hacia posturas rompedoras o revolucionarias<sup>31</sup>.

Julia Peguero Sanz (1880-1978; figura 10) intervino en la discusión de la presentación del Doctor González Álvarez, miembro del Hospital de Niños de Madrid, sobre la "Reglamentación de la lactancia mercenaria". Su aportación fue la siguiente:

*"Como Vicepresidente de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, tengo la satisfacción de hacer constar, que tanto preocupa a la mujer española lo que afecta a la salud del niño, que en*

*1922 pidió para el niño el derecho a la leche de su madre hasta los ocho meses y la investigación de la paternidad para obligarle al cumplimiento de sus deberes con aquél.*

*Como Secretario General de la Junta de Protección a la Infancia de Madrid, me interesa hacer constar que extiende en cumplimiento de la ley su acción, vigilando las nodrizas que en la Provincia crían los niños de la Inclusa de Madrid, y ha intervenido algunas veces procediendo contra las mujeres que explotan algunas Agencias de Nodrizas, y acojo con entusiasmo lo expuesto sobre el particular para llevarlo a esa Junta y al Tribunal para niños para*



**Figura 10.** Julia Peguero Sanz. Disponible en: <https://apintoresyescultores.es/julia-peguero-sanz-de-trallero/>

*allí tomar las medidas convenientes*<sup>32</sup>. También intervino en la discusión de la ponencia sobre los hijos ilegítimos que presentó el doctor Pedro Galán Ber-gua<sup>33</sup>, donde reiteró lo que ya había expresado antes, diciendo:

*“Insisto en la investigación de la paternidad no puede mirarse exclusivamente desde el punto de vista económico, al que se ha referido, para oponerse, el doctor López, sino pedirlo también como razón de justicia y medio moralizador, cuya consecuencia eficaz nadie puede negar, por la fuerza de la responsabilidad civil, hoy de más valor que la responsabilidad moral, mientras la educación no modifique las costumbres”*<sup>34</sup>.

### 3.5. Participación de Matilde Huici Navaz

En la misma discusión en relación a los hijos ilegítimos participó Matilde Huici Navaz (1890-1965; figura 11), que fue una de las primeras mujeres abogadas



Figura 11. Matilde Huici Navaz<sup>35</sup>.

de España que impulsaron el feminismo y el voto femenino en la segunda república.

Matilde Huici tuvo relación con el resto de mujeres que hemos revisado porque su formación inicial fue la de maestra para, posteriormente, hacer los estudios de derecho. Aunque nacida en Navarra desde los dos años de edad, por el fallecimiento de su madre vivió en San Sebastián donde estudió magisterio. También amplió sus estudios en Estados Unidos (EEUU). Para ser admitida en esa estancia, en relación a la Junta de Ampliación de Estudios, presentó los estudios previos que había realizado sobre aspectos psicológicos y de aprendizaje de los niños, como los titulados “Método Binet; estudio de 150 casos” y “Relaciones entre las emociones y los movimientos faciales en los niños: estudio de 100 casos”<sup>35</sup>. En esa estancia en Nueva York amplió su formación sobre el cuidado de los niños desvalidos en la *Children’s Aid Society* y en Boston estudió psiquiatría infantil en el Instituto Psiquiátrico de la *Judge Blaker Fondation*<sup>36</sup>.

Como veremos, esa formación fue la base de su exposición en el Congreso de Zaragoza:

*“Debe quitarse de la discusión del problema del niño ilegítimo el concepto sentimental y tratar el asunto desde un punto de vista objetivo; lo mismo en el caso del padre soltero que en el del casado debe obligarse a la investigación de la paternidad. Sin perjuicio de comenzar la educación sexual desde ahora, deben dictarse medios coercitivos. Prescindiendo del concepto de hijo del hogar y del adulterino, que el padre cumpla sus funciones.*

*Podrá, para preparar el ambiente social a favor de los hijos ilegítimos, establecer anualmente “La semana del niño” como existe en Estados Unidos”*<sup>37</sup>.

### 3.6. Victoria Kent

Victoria Kent (1891-1987; figura 12), una de las importantes feministas de aquellos años. Participó en varias de las sesiones del congreso de Zaragoza, pero la más importante fue la sesión relativa a los niños ilegítimos.

Su trayectoria fue similar en muchos aspectos a la de Matilde Huici. Tras estudiar Magisterio en Málaga, su ciudad natal, realizó los estudios de Derecho en Madrid. En las elecciones de 1931 obtuvo el acta de diputada por Madrid en las Cortes Constituyentes e intervino activamente en las deliberaciones sobre el proyecto de Constitución de la República. Por sus conocimientos en cuestiones penales fue nombrada Directora General de Prisiones. Su objetivo fue "corregir al delincuente con el propósito de devolverle a la sociedad como un hombre útil". En 1937, el Gobierno de la República la nombró secretaria de la embajada de España en París para el cuidado de los refugiados,

especialmente, los niños<sup>38</sup>.

Su exposición en el Congreso de Pediatría, en la que reclamaba una legislación adecuada, fue la siguiente:

*"Todas las conclusiones que puedan salir de esta ponencia relacionadas con la protección del hijo ilegítimo no tendrán eficacia mientras no haya una legislación que la ampare.*

*Se puede dar remedio para la disminución de la entrada en la Inclusa, para la crianza del niño por la propia madre, para que el padre cumpla con sus deberes de hombre, pero nada de eso tendrá eficacia si no hay una ley que ampare los derechos menospreciados.*

*De todos los sitios de España recibo cartas donde se nos alienta y donde se clama por la reivindicación de este derecho a la vida del hijo ilegítimo.*

*Como medida primera es necesaria la investigación de la paternidad; esto será un muro de contención colocado en la puerta de la Inclusa y en la puerta*



**Figura 12.** Victoria Kent Siano. Disponible en: <https://www.mujeresenlahistoria.com/2014/01/la-primer-a-abogada-victoria-kent-1889.html>

de la cárcel.

*Pido que se concreten las conclusiones para que sean eficaces y pido nuevamente la investigación de la paternidad como medida primera y como medida eficaz. La reforma está ampliamente sentida, y no hay que esperar que las madres desdichadas vengan aquí o a otro lugar a pedir su derecho; esas no tienen voz ni se pueden hacer oír; seamos nosotros los que pidamos por ellas y por sus hijos*"<sup>39</sup>.

#### 4. IV Congreso Nacional de Pediatría, Valencia 1928

En marzo 1927, la Comisión Organizadora del futuro congreso, anunciado para mayo del mismo año, comandada por Pére Dámaso Rodrigo (Presidente) y Alejandro García Brustenga (Secretario), notificó que "se ha visto obligada por múltiples e importantes circunstancias -que en su día explicará al pleno del Congreso con el fin de que éste las aquilate en todo su valor- a aplazar hasta el año próximo la celebración del proyectado Certamen"<sup>40</sup>.

El IV Congreso Nacional se celebró un año más tarde, los días 8 a 12 de mayo (figura 13).



**Figura 13.** Logotipo del IV Congreso Nacional de Pediatría

Los grupos temáticos básicos del Congreso fueron similares a los anteriores, igualdad extensible a la escasa presencia de mujeres pediatras y a la participación como ponentes, una vez más, de maestras y abogadas, por lo que vamos a insistir poco más sobre lo ya atestiguado.

En el libro del congreso figuraban como "vicepresidentes de honor" la Sra. Inspectora de Primera Enseñanza y la Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras, ambas de Valencia.

En la Sección cuarta dedicada a Pedagogía se citaba como "vicesecretario" a la Srta. Mercedes Planas Herrero, de Valencia. En esa misma Sección aparecía como ponente D<sup>a</sup> María Soriano, de Madrid (mencionada ya en los congresos previos de 1923 y 1925), junto al pediatra César Juarros Ortega, también, de Madrid, con la ponencia denominada "Estado actual de la educación de anormales"<sup>41</sup>.

En la lista de los 63 congresistas numerarios figuraba únicamente la Srta. D<sup>a</sup> Mercedes Planas Herrero antes mencionada, médico (P. de la Encarnación 3, Valencia). Había, además, diez congresistas agregados; ocho eran esposas de médicos asistentes, junto a "dos señoritas".

##### 4.1. Comunicaciones

Entre los "avisos de comunicaciones recibidos en Secretaría hasta 31 de diciembre de 1927" se mencionaba el trabajo "Las escuelas de asistencia social". Debía ser presentado por D<sup>a</sup> Carmen Isern Galcerán, de Gerona que, luego, no aparecía en la lista de inscritos.

Las Actas del Congreso se publicaron en dos fascículos. En el Índice del Fascículo I se citaban las comunicaciones a temas libres tituladas "Organización del grupo benéfico de Vallehermoso. Bases fundamentales", firmado por

Doña Julia Peguero de Trallero (mencionada en el congreso de 1925) y los Dres. Tolosa Latour y Martín Cirajas” (p. 95) y “La protección tutelar a la infancia y la investigación de la paternidad” suscrita por D<sup>a</sup> Clara Campoamor (p. 135) (figura 14). Este tema, que los hijos ilegítimos tuvieran los mismos derechos que los legítimos, ya se había tratado en el Congreso anterior. Clara Campoamor fue una de las personas que más reivindicó ese derecho llegando, uno de los casos que defendía, al Tribunal Supremo. Fue dos años antes, en 1926. El Supremo acabó revocando la sentencia inicial de la Audiencia que le había dado la razón, y esta protestaba: “Así, se perderían todos o casi todos los pleitos sobre el reconocimiento de los hijos naturales, que en estas altas esferas de la justicia deben creerse autoengendrados por la mujer liviana”<sup>42</sup>. Y era, porque la mujer cargaba con las consecuencias. El

“¿Quién garantiza que el hijo es mío?” solía ser uno de los argumentos con el que los hombres cerraban sus aventuras extramatrimoniales.

En 1926 y 1928 participó también en otros dos Congresos Internacionales de Protección a la Infancia, el primero en Madrid y el segundo en París, presentando dos comunicaciones en el primero y una en el segundo<sup>42</sup>.

En el Índice del Fascículo II se citaban dos comunicaciones a temas libres firmadas por los Dres. Vidal Jordana y M<sup>a</sup> Josefa de Lara y Prieto, de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Valladolid. Sus títulos eran “Tratamiento del raquitismo por los alimentados irradiados” (p. 189) y “Nuestros resultados en la profilaxis de la difteria” (p. 275). Gregorio Vidal Jordana aparecía como inscrito, pero no la Dra. de Lara.



**Figura 14.** Mitin presidido por Clara Campoamor (en el centro de la imagen) en Madrid en 1932. Disponible en: [https://elpais.com/cultura/2019/01/17/actualidad/1547751218\\_811630.html](https://elpais.com/cultura/2019/01/17/actualidad/1547751218_811630.html)

## 4.2. Clara Campoamor

Es curioso que dos de las tres mujeres (Margarita Nelken, Victoria Kent y Clara Campoamor) que consiguieron un puesto de diputadas en el Parlamento español tras la proclamación de la Segunda República, asistieron a alguno de los primeros congresos nacionales de pediatría. Clara Campoamor (1888-1972) fue una de las grandes figuras en la lucha por la igualdad de derechos de la mujer. Se licenció en la Universidad de Madrid el 19 de diciembre de 1924. Con 36 años, se convirtió en una de las pocas abogadas españolas de la época, y pasó a ejercer su profesión<sup>43</sup>. En 1925 se convirtió en la segunda mujer en incorporarse al Colegio de Abogados de Madrid, un mes después que Victoria Kent. Sus intereses profesionales se centraron en la capacidad legal de la mujer, la protección del menor y la investigación de la paternidad, tema con el que, como se ha indicado, participó en el congreso de Valencia. En 1930, en San Sebastián asumió la defensa de un grupo de implicados en el intento fallido de proclamación de la República; entre ellos estaba su único hermano, Ignacio. Tras la instau-

ración de la Segunda República formó parte de la Comisión constitucional que condujo a aprobar el artículo 36, que reconocía por vez primera el derecho de voto a las mujeres; el 1 de octubre de 1931 el sufragio femenino fue aprobado con 161 votos a favor y 121 en contra. Clara tuvo varios cargos de responsabilidad durante la República, alguno de ellos relacionados con la infancia como el *Consejo Superior de Atención a la Infancia*, cuyo acto de constitución se puede observar en la siguiente imagen en la que aparecen Victoria Kent, directora general de Prisiones, junto a las vocales del Consejo: Campoamor, Soriano Bastos, Jiménez Quesada y Matilde Huici<sup>44</sup> (figura 15).

En 1935 publicó, "Mi pecado mortal. El voto femenino y yo", testimonio de sus luchas parlamentarias, donde se recogen largos párrafos de las actas del debate en torno al sufragio universal. Al empezar la Guerra Civil se exilió en Ginebra. En 1937 publicó en París *La revolución española vista por una republicana*. Vivió más de una década en Buenos Aires donde se ganó la vida dedicada a la literatura y dando conferencias. En 1955, se trasladó



**Figura 15.** Constitución del Consejo Superior de Protección de Menores (3 de noviembre de 1931)<sup>44</sup>

a Lausana (Suiza) donde trabajó en un bufete de abogados. Falleció como “exiliada descontenta que navega en la añoranzas” en abril de 1972. Sus restos fueron incinerados y remitidos a San Sebastián. En ello, intervino Pilar Lois Acevedo, pediatra y primera mujer colegiada en Gipuzkoa en 1939. Ahijada de Clara Campoamor, se encargó de los trámites de repatriación y de su enterramiento en el panteón familiar de la familia de su esposo Juan Monsó, panteón en el que también se encuentran los restos de Pilar Lois (figura 16)<sup>45</sup>.

La ciudad de San Sebastián le rindió un homenaje a Clara Campoamor en 2011, colocando, en la plaza que lleva su nombre, una escultura realizada por Dora Salazar (figura 16).

#### 4.3. Homenaje a Ramón Gómez Ferrer

El día 8 de mayo, después de la “So-

lemne sesión de apertura” tuvo lugar un homenaje al Dr. Gómez Ferrer (1862-1924) pionero de la pediatra valenciana que había fallecido cuatro años antes. “Catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Valencia, una figura saliente no sólo en el campo de la ciencia, sino en el de la acción social de beneficio y protección al niño. Cuando recorremos las diversas y meritorias instituciones valencianas dedicadas a la infancia en los diversos aspectos que necesita nuestro cuidado, vemos como en todas ellas palpita el espíritu de su iniciador y los cobija la sombra del maestro. Los pediatras españoles se han descubierto respetuosos ante su estatua. Las madres valencianas la han cubierto de flores” (figuras 17 y 18)<sup>46</sup>.

#### 4.4. La Sección de Pedagogía en España Médica. Epílogo

Como hemos indicado más arriba, los



**Figura 16.** Escultura dedicada a Clara Campoamor en San Sebastián (dcha.). En la “portada” del libro puede leerse *Una mujer, un voto*. Panteón de la familia Monsó en el Cementerio de Polloe, donde está enterrada (izqda.). Fotografías realizadas por uno de los autores (PGG)

primeros congresos nacionales de pediatría reunieron a muchos pediatras de la época junto a profesionales expertos en otros quehaceres, lo cual podría ser, ciertamente, polémico en algunas circunstancias. El cronista de *España Médica* escribió sus impresiones sobre la Reunión con un tono algo guasón. Sobre la Sección de Pedagogía redactó lo siguiente: "Me produce una impresión extraña. Es una sección heterogénea. Yo creí que la formaban nada más que médicos y maestros, y me encuentro con una cantidad grande de quienes, no siendo ni una cosa ni otra, deben ser aficionados. Y así les llamaremos: pero sigue mi extrañeza. Un religioso nos habla de educación



Figura 17. Homenaje al Dr. Gómez Ferrer<sup>46</sup>  
La figura del Dr. Gomer Ferrer ha sido recordada en Cuadernos previos de Historia de Pediatría Española<sup>2,47</sup>.



Figura 18. Grupo escultórico dedicado al Dr. Gómez Ferrer en Valencia. Fotografía realizada recientemente por uno de los autores (VMGN)

sexual en forma tan radical que creemos es un efecto óptico la visión de la sotana. Lo aplaudimos los médicos. No baten palmas los aficionados"<sup>46</sup>.

El cronista finalizó así su texto: "Corramos un velo sobre las conclusiones que desde luego no expresan el unánime sentir del Congreso, ni mucho menos y preparémonos para el que dentro de tres años se celebrará en Granada. Apretones de manos, cambios de tarjetas, expresiones sinceras de amistad y afecto... y el tren que pita ya, para reintegrarnos de nuevo a este Madrid recordando aquello que dijo Brabo en la sesión de clausura.

- Si pudiera ser votaríamos porque el próximo fuese otra vez en Valencia. A lo que añadido yo:  
- Pero... sin aficionados"<sup>46</sup>.

## 5. V Congreso Nacional de Pediatría, Granada 1933

El V Congreso se celebró en Granada los días 8 al 12 de abril de 1933. El Secretario General del mismo fue el malogrado Rafael G<sup>a</sup> Duarte Salcedo, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Granada<sup>48</sup>. La Reunión debió haberse celebrado en 1931. "Cuando todo estaba preparado, surgió a mediados de octubre del 31 un movimiento huelguístico, y a través de la prensa cundió el pánico y el retraimiento, y muy en contra del deseo de la Comisión Organizadora tuvimos que aplazar su celebración con todos los perjuicios económicos... En octubre del 32 tampoco pudo celebrarse: primero porque se celebraba la Reunión de Médicos Psiquiatras y de Higiene Mental en Granada, y segundo por celebrarse unas oposiciones a unas cátedras de pediatría en las que intervenían un núcleo importante de congresistas El V Congreso de Pediatría es el primero que se celebra en el régimen republicano, y la Comisión Organizadora ni quiere ni debe omitir la manifestación de gusto sometimiento,

de acatamiento y decidido apoyo al Estado Republicano. Y no secamente, para cumplir un trámite oficial, sino con fervor y entusiasmo Es la República la que ha recogido en su Constitución nuestras más antiguas y reiteradas aspiraciones"<sup>49</sup>. En la Memoria del Secretario se recoge, asimismo, las palabras del discurso de Andrés Martínez Vargas invitado a la Reunión en calidad de Presidente de Honor del Congreso, a pesar de estar jubilado ya de su cátedra universitaria de Barcelona<sup>49</sup>. Este hecho es ciertamente llamativo porque el "Néstor de los pediatras españoles" y "Maestro de todos" no había acudido a los congresos de 1925 y de 1928.

El Presidente de la Reunión fue Enrique Suñer Ordoñez, Profesor de Pediatría de la Universidad Central. Entre la larga lista de vicepresidentes y en la Comisión Organizadora no tuvo cabida ninguna mujer pediatra. Al revisar el libro de Actas llama la atención que se mantuvieran las Secciones de *Higiene y Puericultura*, *Medicina Infantil* y *Cirugía Infantil*, pero se había suprimido la de Pedagogía, quizás, en relación con lo descrito unas líneas más arriba. En este Congreso no se habló de pedagogía correccional ni del problema de la infancia viciosa y delincuente, el niño ilegítimo o la investigación de la paternidad. En cambio, en la Sección de *Higiene y Puericultura* aparecieron nuevos temas como la "Necesidad de ruralizar la puericultura en España" (Antonio Galdó) o "La necesidad de intensificar la enseñanza de la pediatría en las universidades de España como profilaxis de la mortalidad infantil" (Santiago Cavengt).

Como "congresista corporativo" figuraba D<sup>a</sup> Consuelo Bastos y Bastos en representación del Consejo Superior de Protección de Menores. Entre los congresistas numerarios solo constaba una mujer pediatra, la Dra. Gonzala García Delgado (Valverde, 1 dpdo. Madrid) que presentó una comunicación

que comentaremos a continuación. Además, la Dra. Pallicer y el Dr. Torrelló de Barcelona firmaron la comunicación libre titulada "Las reacciones a la tuberculina en los niños vacunados con BCG por vía digestiva" (no hemos encontrado el resumen en el libro de Actas).

La comunicación de la Dra. García Delgado (figura 19), fue la primera presentada por una mujer pediatra en uno de los cinco primeros congresos nacionales de pediatría<sup>50</sup>.

Su trabajo titulado *Algunas consideraciones y experiencias sobre el timo* debe considerarse, además, como la primera comunicación experimental presentada por una pediatra española en un congreso nacional. La doctora García Delgado consideraba que su estudio estaba en relación con un tema en boga en la pediatría de ese momento, a saber, el "estado tímico-linfático" y la hiperplasia tímica.



Figura 19. Gonzala García Delgado

En los años 30 estaba disponible en el mercado farmacéutico el extracto hipofisario Prolan© de la empresa Bayer. Entonces, ya se sabía que la regulación de la función ovárica estaba ejercida por la hipófisis. Los extractos con las hormonas pituitarias se denominaban 'Prolan A' y 'Prolan B', equivalentes a la hormona estimulante del folículo (FSH) y la hormona luteinizante (LH)<sup>51</sup>, respectivamente.

La doctora describe su trabajo realizado en "ratones infantiles": "El tratamiento lo efectuamos durante nueve días consecutivos, inyectando 10 unidades ratón cada día; dejamos después descansar uno y al siguiente una vez muerto el animal por la inhalación de éter sulfúrico, leíamos los resultados, pesando su timo en comparación con los de los testigos, muertos en la misma forma". Los resultados obtenidos que, básicamente, consistían en una notable disminución del volumen y peso del timo en los animales inyectados con Prolan©... "se resumen en la forma siguiente:

1° Son más claros los resultados obtenidos en los machos, en los que es más marcada la involución del timo en los animales inyectados.

2° Cuando menos peso tiene el animal mayor es su timo.

3° Aunque los animales con timo reducido, eran ya púberes al terminar la experiencia, cosa que en los machos se ve claramente por estar ya descendidos los testículos, en las hembras no se apreció bien, pues aunque hicimos frotis vaginales repetidos, los corpúsculos del celo y secreción vaginal, sólo en una aparecieron.

4° En las hembras había grandes puntos hemorrágicos en 12 ovarios, y de luteinización en dos ovarios de los 16 correspondientes a las 8 hembras inyectadas, con enrojamiento

de los úteros"<sup>50</sup>.

La doctora García Delgado dedujo a partir de sus resultados, "que la hiperplasia tímica congénita, acaso pueda depender de una disminución de la producción de Prolan B en la madre durante el embarazo"... y que "no nos parece que sea exagerada la idea de que un trastorno glandular en el hijo, sea consecuencia de otro de la madre".

Y concluye con un magnífico sentido del humor: "Sólo me resta dar las gracias a ustedes que pudiendo ser todos mis maestros, y de hecho lo son algunos, en esta y en todas las cuestiones, se han dignado escuchar esta modesta comunicación, que temo les haya parecido además de pesada un timo".

Incluso, hubo de enmendar la plana a un sesudo caballero que le recombinó que porque no había hecho su estudio en batracios, a lo que la doctora García Delgado replicó que "porque los resultados que obtuviésemos serían menos aplicables aún al hombre que los hallados en los roedores, por estar más apartados de la especie humana en la escala zoológica"<sup>50</sup>.

Gonzala García Delgado fue una médico pediatra que cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de Salamanca entre 1924 y 1930<sup>52</sup>. En 1927 fue elegida "contador" de la *Academia Médico-Escolar* de Salamanca<sup>53</sup>. En 1928, cuando cursaba el cuarto curso de la licenciatura, solicitó su primera pensión a la *Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* (JAE). "Quería viajar a Alemania para ampliar sus conocimientos de Medicina y realizar investigaciones en oftalmología. En su expediente alegaba conocer el idioma alemán y tener interés por viajar a la Universidad de Múnich, institución que tenía clínicas de renombre de esta especialidad. La Junta le reconoce la consideración de pensionada en la sesión celebrada el 14

de junio de 1928<sup>54</sup>. Finalizo la carrera el 6 de octubre de 1930<sup>52</sup>. Después, se trasladó a Madrid donde debió simultanear los estudios de doctorado con la asistencia a varios hospitales de Múnich. El trabajo que presentó en el Congreso de Granada se realizó, seguramente, durante su estancia en el país germano. Ya hemos indicado que Prolan© era producido por la empresa alemana Bayer. En 1935 fue nombrada Directora del *Preventorio-Escuela de Salamanca* situado en las afueras de la ciudad financiado inicialmente por la Caja de Ahorros de esa provincia<sup>55</sup>. Estaba destinado a niños con “formas iniciales de tuberculosis”. En el texto, la Dra. García Delgado menciona “una frase, muchas veces oída a uno de nuestros maestros en la especialidad de pediatría, el Dr. Cavengt: *Hay que saber hacer, saber esperar y saber retroceder*”. Este detalle nos hace pensar que al terminar la licenciatura se trasladó para su formación pediátrica al Hospital del Niño Jesús de Madrid

donde trabajaba Santiago Cavengt y no “al laboratorio de los profesores Marañón y Pittaluga”<sup>52</sup>. El Preventorio-Escuela se convirtió en hospital de guerra entre 1936 y 1939. En agosto de 1936 Gonzala fue nombrada Jefe del Servicio Provincial de Puericultura de Salamanca (*Gaceta de Madrid*, nº 229, 16/08/1936, p. 1280). “Sería Jefe de los Servicios de Higiene Infantil hasta su jubilación en 1975”. Fue madre de cinco hijos<sup>52</sup>.

En fin, en el programa del congreso granadino se incluyeron diversas actividades no científicas como la visita a la Alhambra (figura 20), la Cartuja y el Albayzín.

“Al fin se acuerda que el VI Congreso Nacional de Pediatría se celebre en Madrid (con la invitación a los portugueses), en la primavera del año 1936”<sup>49</sup>. Desgraciadamente, hubo que esperar a que se celebrara en Santander en julio de 1944. Pero esa es ya otra historia.



Figura 20. “Los Sres. congresistas en la Puerta de la Justicia (Alhambra)”

## Bibliografía

1. Ponte Hernando F, Zafra Anta M, Fernández Menéndez JM, Gorrotxategi Gorrotxategi P, Bassat Q, Fernández Teijeiro JJ et al. Tal como eramos. En el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca (1914-2014)]. *An Pediatr (Barc)* 2014; 80:404.e1-8
2. Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación Pediátricas de la AEP. Índice de comunicaciones y conferencias presentadas en el Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca. En: En el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española nº 7. Madrid: AEP 2014, pp. 31-34
3. Sesión de clausura. Libro de Actas del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca celebrado del 19 al 25 de abril de 1914. Palma de Mallorca: Escuela-Tipográfica Provincial 1917, pp. 549-564
4. Morata Sebastián R. El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid (1914-1939). *Revista Complutense de Educación* 1998; 9:177-208
5. Un congreso de Pediatría en San Sebastián. *Guipúzcoa Médica* año VIII, nº 85, 1923, pp. 148-150
6. Dávila Balsera, Paulí. Las escuelas de formación del magisterio de Gipuzkoa. *Enciclopedia Auñamendi [en línea]*, 2021. [Fecha de consulta: 16-4-2021]. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/las-escuelas-de-formacion-del-magisterio-de-gipuzkoa/ar-154397/>
7. Propuestas del concurso de traslados. Distrito Universitario de Salamanca. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* nº 927, 19 de marzo de 1909, p. 1461
8. Flecha C. Las mujeres que contribuyeron a esta revista. *Crítica* nº 897-898, 2013, pp. 19-27
9. Noticias de las secciones. *El Pueblo Vasco*. 7-9 -1923, p. 3
10. Cabada Álvarez JM. María Soriano. Madrid. Real Patronato de Atención a las Personas con Minusvalía, 1992
11. Carmen Higelmo Martín. Genealogía. [Fecha de consulta: 16-6-2021]. Disponible en: <https://www.geni.com/people/Carmen-Higelmo-Martin/6000000040472755438>:
12. Nueva inspectora de los colegios de sordomudos. *ABC*, 18-5-1949, p. 22
13. Ballarín Domingo P. Biografía de Rigada y Ramón María Encarnación. Real Academia de la Historia. [Fecha de consulta: 16-6-2021]. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/52248/maria-de-la-encarnacion-rigada-y-ramon>
14. Cabrera Pérez MV. María Encarnación de la Rigada, una pedagoga comprometida con la protección de la infancia. XI Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre de 2019). *Comunicaciones*. 175-188. [Fecha de consulta: 16-6-2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7315054>
15. María de la Rigada presidiendo una comida escolar. [Fecha de consulta: 15-3-2021]. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/fotos/maria-de-la-rigada-presidiendo-la-comida-extraordinaria-dada-a-5336536.html>
16. García-Sanz Marcotegui A, Mendioroz Lacambra A. Micaela Díaz Rabaneda (1878). El compromiso social y político de una maestra católica "feminista". *Arenal: Revista de historia de mujeres*, ISSN 1134-6396, Vol. 26, Nº 1, 2019 págs. 157-184
17. Tavera S. Díaz y Rabaneda, Micaela. Real Academia de la Historia. [Fecha de consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/116866/micaela-diaz-y-rabaneda>
18. Morata Sebastián, R. El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid (1914-1939). *Revista Complutense de Educación* 1998; 9:177-208
19. Las primeras diputadas (no electas) en el Congreso: 13 mujeres elegidas por Primo de Rivera.10-10-2019. [Fecha de consulta: 10-4-2021]. Disponible

- en: <https://tribunafeminista.elplural.com/2019/10/92-anos-de-la-llegada-de-las-primeras-diputadas-no-electas-al-congreso-13-mujeres-elegidas-por-primero-de-rivera/>
20. Las primeras diputadas en España: 13 “hembras solteras, viudas o casadas”. *El Mundo* 10-10-2019. [Fecha de consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2019/10/10/5d9ec9b521efa0586d8b45e1.html>
  21. Morata Sebastián R. Las depuraciones políticas en la Escuela Normal nº 2 de Madrid desde el inicio de la guerra civil hasta los albores del régimen franquista. *Revista Complutense de Educación* 2006; 17:153-168
  22. Solera Piña MJ. Vida y obra de Bernardino Landete. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Odontología, Madrid 2011
  23. Landete J. Proyecto de asistencia odontológica a las colonias escolares con motivo de un ensayo en Pedrosa. *Odontología* 1919; 9:458-459
  24. Escuela Central de Anormales. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid 1926. (Contiene la ponencia al II Congreso Nacional de Pediatría de Zaragoza presentada por el Dr. Cesar Juarros, Médico Director de la Escuela, Profesor de Psiquiatría Forense del Instituto Español Criminológico)
  25. Plaza D. Organización de la enseñanza especial en Anderlech-Belgica. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, pp. 807-815
  26. Guibert Navaz, A. Ana María Sanz (1868-1936). *Euskonews&media*, nº 506, 2009. [Fecha de consulta: 16-6-2021]. Disponible en: <https://www.euskonews.eus/0506z/bk/gaia50602es.html>
  27. Sanz AM. Acción tutelar sobre la infancia abandonada y delincuente. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925. pp. 799-806
  28. Asociación Nacional de Mujeres Españolas ANME. [Fecha de consulta: 16-6-2021]. Disponible en: <https://www.artehistoria.com/es/contexto/asociacion-nacional-de-mujeres-esp%C3%B1olas-anme>
  29. Aguilera Sastre J. Para una Historia de las Asociaciones Femeninas en España. La Asociación Nacional de Mujeres Españolas y la Unión de Las Mujeres de España: Similitudes y Discordancias (1918-1921). *Feminismo/s* 2021; 37:131-160
  30. Velasco D. Modificaciones jurídico-familiares a favor del niño. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, pp. 161-165
  31. Eiroa M. La popularización del saber y la «generación de las modernas»: revistas y espacios femeninos en la España de entreguerras». *Amnis*, 14|2015. Publicado el 15 julio de 2015. Consultado el 08 de junio de 2021. [Fecha de consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <http://journals.openedition.org/amnis/2621>
  32. Peguero J. Discusión. En: González Álvarez M. Reglamentación de la lactancia mercenaria. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, pp. 81-82
  33. Galan Bergua P. La sociedad y los hijos ilegítimos. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, pp. 39-40
  34. Peguero J. Discusión. En: Galán Bergua P. La sociedad y los hijos ilegítimos. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, p. 41.
  35. García-Sanz Marcotegui A. Matilde Huici (1890-1965). Una “intelectual moderna” socialista. Pamplona: Universidad Pública de Navarra 2010
  36. San Martín Montilla MN. Matilde Huici Navaz. La tercera mujer. Madrid: Narcea 2009
  37. Huici Navaz D. Discusión. En: Galán Bergua P. La sociedad y los hijos ilegítimos. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, p. 41
  38. Nuez de la Sánchez-Casado, P. Victoria

- Kent Siano. Real Academia de la Historia. [Fecha de consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11463/victoria-kent-siano>
39. Kent V. Discusión. En: Galán Bergua P. La sociedad y los hijos ilegítimos. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza 1925, p. 42
  40. Dámaso Rodrigo P, García Brustenga A. Se aplaza hasta el próximo año 1928 la celebración del IV Congreso Nacional de Pediatría anunciado para mayo de 1927. Boletín del Colegio de Médicos de Barcelona, marzo de 1927:9
  41. Noticias. El IV Congreso Nacional de Pediatría. La Pediatría Española 1928; 17:192-196
  42. Fagoaga C, Saavedra P. Clara Campoamor. La sufragista española. Madrid: Dirección General de Juventud, Subdirección General de la Mujer 1981. pp. 35-40
  43. Samblancat Miranda N. Clara Campoamor en busca de la igualdad. Grupo de Estudios del Exilio Literario, 2012. Disponible en: <http://www.gexel.es/claracampoamor2012.pdf>
  44. Roca T. Historia de la Obra de los Tribunales Tutelares de Menores en España. Madrid: Sección de publicaciones del Consejo Superior de Protección de Menores 1968, p. 448
  45. Antigüedad Zarranz MR. Pilar Lois Acebedo. Una mujer pionera y vocacional. Gipuzkoa Médica-Medikuen Ahotsa 2015; 77:30-31
  46. IV Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Valencia. Crónica del Dr. Eleizegui. España Médica 1928; 19, nº 540:16-19. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005151684&page=16&search=pediatria&lang=ca>
  47. Brines Solanes J. Ramón Gómez Ferrer y el nacimiento de la pediatría valenciana. En: Algunas notas sobre la historia de la pediatría en Valencia. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española nº 11. Madrid: AEP 2016, pp. 6-31
  48. Rodríguez Ocaña E. Rafael García-Duarte Salcedo y la consolidación de la Pediatría en la España del primer tercio del siglo XX. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española nº 3. Madrid: AEP 2012, pp. 4-16
  49. Los actos del Congreso. Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada 1933, pp. 35-54
  50. García Delgado G. Algunas consideraciones y experiencias sobre el timo. Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada 1933, pp. 439-445
  51. Lunenfeld B, Bühler K. The neuro control of the ovarain cycle - a hypothesis. Gynecol Endocrinol 2018; 34:278-282
  52. de Prado Herrera ML. Universitarias en Salamanca en el primer tercio del siglo XX: cuantificación y perfiles. Culture & History Digital Journal 2019; 8:e005
  53. Correo Médico. España Médica (Madrid) 18 nº 512, 15 de Marzo de 1927, p. 32
  54. Sonlleba Velasco M, Sanz Simón C. Mujeres pensionadas por la Junta para la Ampliación de Estudios en Pedagogía (1907-1940). El caso de Castilla y León. Tempo e Argumento, Florianópolis, 2012; 13 nº 32:e0206
  55. García Delgado G. Preventorio-Escuela de Salamanca. Puericultura Española 1935; 10 nº 7:8-14

# Las mujeres y el ejercicio de la pediatría en España: desde la excepción a la norma

Elena Alonso Lebrero.

Especialista en Pediatría y Alergología

## 1. Introducción

La historia de las mujeres pediatras, no se diferencia de la de otras mujeres médicas y universitarias salvo en la alta proporción de feminización actual que presenta nuestra especialidad. Este fenómeno, aunque resultara numéricamente muy pequeño, estuvo ya presente desde que las pioneras de los estudios de medicina iniciaron su actividad ya que éstas constituían una proporción alta de todas las mujeres universitarias (57% en 1909). En el resto de los aspectos, problemas de acceso a la universidad al inicio del siglo XX, trabas para el ejercicio profesional, inconvenientes sobrevenidos, limitaciones de promoción profesional, superación cotidiana de dificultades, conciliación de la vida familiar, las pediatras comparten los mismos problemas que todas las mujeres médicos y que las mujeres en general.

En las últimas décadas, la feminización de la medicina y de la pediatría se ha acentuado. En este último año 2021 el porcentaje de mujeres que superaron el examen para acceder a la especialidad médicos internos y Residentes (MIR) se situó en el 64,4 % y obtuvieron plaza en Pediatría un 80,9% sobre el total de admitidos en ella, proporción solo superada por Obstetricia y Ginecología, con un 83,1 por ciento, y seguida por Alergología con un 80,8%

Los datos utilizados y mostrados proceden de fuentes generales como el Instituto Nacional de Estadística (INE), de fuentes médicas que no distinguen especialidad como la Organización Médica Colegial (OMC), de fuentes de estadísticas MIR procedentes de inves-

tigaciones del Sindicato médico de Granada <sup>17</sup>, de datos extraídos de la revista Anales de Pediatría y de informes del Ministerio de Sanidad y no siempre coinciden en los mismos años aunque, salvo que se consigne lo contrario, corresponden todos al siglo XXI.

## 2. Inicios ¿de dónde partimos?

El acceso de la mujer a los estudios superiores en general y a la medicina en particular ha sido, en España, una conquista dificultosa y tardía pero irrefrenable. Cursar la enseñanza primaria, incluso la simple alfabetización, era ya difícil y solo asequible a pocas mujeres, cursar la enseñanza secundaria hasta finales del siglo XIX y principios del XX se consideraba una situación impensable que sólo algunas privilegiadas, en razón de su entorno, pudieron alcanzar. Pero a pesar de todas estas limitaciones, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, algunas mujeres españolas consiguieron realizar estudios universitarios reglados, incluso estudios como los de medicina considerados socialmente "ofensivos para el natural pudor" femenino. Dolores Aleu Riera ingresó en la Facultad de Medicina de Barcelona (1874) y junto con María Elena Maseras Ribera, Martina Castells Ballespí y otras pocas, constituye la excepción de las primeras mujeres médicas españolas del siglo XIX.

Como la demanda femenina de acceso a estudios superiores era cada vez más numerosa y se carecía de legislación al respecto, se adoptaban soluciones individuales y diferentes ante cada nueva petición, hasta que se promulgaron, a partir de los años 1880, una serie de órdenes improvisadas y contradictorias

con las que se intentó controlar, y fundamentalmente contener, el acceso femenino a toda la enseñanza superior. Aunque ya la educación primaria obligatoria para niños y niñas (Ley Moyano 1857) había supuesto un enorme avance, continuaba existiendo un desfase enorme entre la instrucción masculina y la femenina. En la práctica, la ausencia de maestros reducía la enseñanza a las cuatro operaciones, lectura, escritura y catecismo y cuando la formación era mejor, en el caso de las niñas se sufría una bajada más del nivel, ya que se les sustraían las materias técnicas (agricultura, geometría, dibujo lineal, física e historia natural) sustituyéndolas por lo que se denominan labores propias de su sexo, dibujo, labores, religión e higiene doméstica.

Que la mujer se educara no sólo "como" el hombre sino "con" el hombre era impensable aun en el siglo XX salvo para los sectores más liberales, que fomentaron organismos del Ministerio de Instrucción Pública y crearon otros nuevos orientados por la Institución Libre de Enseñanza, como el Instituto Escuela y la Residencia de Señoritas. Estas reformas supusieron un progreso considerable en la Instrucción Pública de la Mujer pero casi todo ello, así como la práctica de la coeducación, fue abolido a partir de 1939 y hasta hace pocos años. Con todas estas limitaciones las universitarias eran pocas. Sin embargo, en 1909 las estudiantes de medicina constituirían el 57% del total de mujeres que cursaban estudios universitarios, disminuyendo posteriormente hasta los cincuenta y empezando a ascender de nuevo hacia 1975<sup>18</sup>.

Las circunstancias adversas para la educación la mujer son todavía una historia muy cercana. No podemos obviar que hasta los años 65-70 del siglo XX, las actuales pediatras mayores de 50 años, todavía cursaban programas diferentes de los varones. Así, costura era una asignatura indispensable para aprobar el bachiller, se estudiaba una asignatu-

ra denominada Economía Doméstica en lugar de Economía, y esto sucedía aun en cursos tan decisivos como 4º y 6º de Bachiller, en los que se expedían los títulos de Bachiller Elemental y Superior indispensables tanto para el ingreso tanto en la universidad como para algunos trabajos. Solo ya en el último tercio del siglo XX, en 1970, la Ley General de Educación anula la prohibición de la escuela mixta (no suspende la separación) y se generaliza el mismo curriculum escolar para ambos sexos.

A pesar de todas las dificultades y prejuicios existentes, la integración de la mujer en carreras universitarias, entre ellas Medicina, se consiguió a través del proceso de generalización de la instrucción primaria y secundaria, igualándose en los años 70 el porcentaje mujeres /varones que cursaban educación secundaria y superándolo posteriormente. Alcanzado este hito, la Universidad dejó ya de ser un reducido masculino y quedó abierta para las mujeres<sup>19, 20, 21</sup>.

Las primeras estudiantes de medicina en España se enfrentaron a múltiples obstáculos sociales, la necesidad de contar con el permiso familiar para matricularse, el requerimiento de acudir acompañadas a las aulas o el tener que sentarse en sitios especiales así como la imagen negativa (burlas, bromas, insultos) que se proyectaba sobre ellas. Ya licenciadas continuaron sufriendo trabas para la expedición de títulos, para la colegiación o para el propio ejercicio profesional. Asombrosamente de algunas de estas primeras licenciadas no existen apenas datos tras la obtención de titulación, como si hubieran desaparecido del mundo tras los arduos esfuerzos desplegados. No deja de extrañar la falta de referencias posteriores ya que, aunque solo hubieran desarrollado actividad clínica, la obtención de la licenciatura había sido polémica y difícil<sup>22</sup> (figura 1).

Muchas de las pioneras universitarias

que escogieron realizar estudios médicos se decantaron por atender a niños y mujeres, por motivos diversos en los que pesaban los condicionantes sociales aunque existan otros que deberían discutirse e identificarse. La pediatría es además una especialidad joven<sup>23</sup> y que en su práctica encaja bien con la nueva valoración de la infancia y de su cuidado desarrollados y difundidos en el siglo XX.

### 3. La situación de las médicas y la asistencia a la infancia en otros países. Avances y retrocesos

En otros países y sobre todo en los nuevos y modernos Estados de Norteamérica que vivían, en el siglo XIX, una época de fe en el progreso, relativo liberalismo, permisividad social y culto a la ciencia, las mujeres accedieron a la medicina antes que en Europa

y España, centrándose también muy frecuentemente en la atención infantil y femenina. Destaca en esa época Elizabeth Blackwell (1821 -1910) que tras ver rechazada su matrícula en 29 universidades, se convirtió en 1847 en la primera mujer en ser admitida en una facultad de medicina (Syracusa NY) y fundó junto a su hermana Emily (3ª mujer médico en Norteamérica) la Enfermería para Mujeres y Niños de Nueva York. Desde 1949, la American Medical Women's Association (AMWA) concede anualmente el premio Elizabeth Blackwell a las mujeres que han demostrado "un excelente servicio a la humanidad". Otras pioneras fueron Mary Walker (1832-1929) cirujana militar graduada en 1865 que también fue posteriormente directora de un orfanato y muchas otras estadounidenses pioneras como Florece Rena Sabin (1871 -1953) que desarrolló un modelo tridimensional del tronco cere-



**Figura 1.** Alumnas de medicina. Curiosamente, aparecen solamente mujeres desarrollando técnicas de anatomía. Autor Alfonso. Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares

bral de un recién nacido, graduándose en la Escuela de Medicina Johns Hopkins en 1900 y primera mujer profesor en 1917, continuando ya jubilada como firme agente promotora de la salud pública, así como otras auténticas excepciones como fue Rebecca Lee Crumpler (1831-1895) que se convirtió en la primera mujer médica negra en Estados Unidos en 1864, ejerciendo la medicina principalmente para mujeres y niños pobres.

Sin embargo y tras estos avances progresistas y aperturistas, en 1910, las reformas del Dr. Abraham Flexner (1866-1959), auspiciadas por John D. Rockefeller y su Fundación "Carnegie Illuminati", marcarían un retroceso impidiendo nuevamente la entrada de mujeres y negros en las escuelas de medicina en Estados Unidos. La medicina volvió a convertirse durante varias décadas, en una profesión de hombres blancos de clase media-alta, que cobraban elevados salarios por sus servicios.

Así pues, en todos los países, incluso aquellos más progresistas, liberales y modernos, los logros femeninos en igualdad educativa, profesional y laboral, y su impacto sobre el orden económico y social preestablecido, fueron vividos como una "amenaza" para el sistema social instaurado. Cualquier avance puede ser seguido de un retroceso y también en Europa y en España surgen periódicamente actitudes preocupantes que precisan atención y vigilancia.

#### 4. Actitud de los médicos españoles hasta finales siglo XX frente a la feminización de las profesiones intelectuales

Los tímidos avances profesionales femeninos en la España fueron agriamente contestados y puesto que prohibir directamente ya no era factible (ley 1910) se recurrió dentro del campo de la misma medicina a las más curiosas explicaciones "pseudocientíficas". Algunos de los médicos españoles más insignes contribuyeron fervientemente



Figura 2. El Dr. Nóvoa reconociendo a un enfermo rodeado de discípulos y discípulas. En realidad rodeado de discípulos y de tres discípulas, seguramente las hermanas Fernandez de la Vega y una alumna más. *España Médica*

te a esta tarea escribiendo y manifestando sus opiniones con peregrinas argumentaciones<sup>24</sup>. Incluso algunos que fueron profesionalmente innovadores y contribuyeron políticamente a los avances sociales como diputados (Marañón y Nóvoa), resultaron ser ignorantemente ofensivos respecto al talento femenino, ya demostrado ampliamente en otros países socioculturalmente más dinámicos e incluso dentro en España por mujeres destacadas. El argumentario utilizado es tan manido como previsible y el médico varón lo explica y difunde, ante auditorios profesionales o públicos y prensa en general, desde su autoridad como experto en la materia, defendiendo doctrinas y prejuicios misóginos (figura 2).

En sus estereotipos de razonamiento consideraban que el trabajo femenino remunerado solo puede entenderse para cubrir las necesidades de subsistencia económica, siempre mediante trabajos manuales generalmente duros, serviles y mal remunerados, lo que excluía totalmente el trabajo intelectual femenino retribuido. Este pensamiento se ha mantenido y difundido hasta hace muy pocos años incluso por supuestos médicos insignes, catedráticos,

autores de tratados de Obstetricia y Ginecología, rectores y académicos, tratando siempre de mantener a la mujer fuera de profesiones prestigiosas. Las pediatras que estudiamos medicina en los años 70 todavía hemos utilizado libros de texto oficiales donde constaban opiniones del catedrático del tipo “no es moralmente recomendable que la mujer trabaje”.

## 5. Feminización de la medicina y de la pediatría:

### a) Números cantan

A pesar de todas las dificultades, opiniones negativas y la falta de aliento y de apoyo, las mujeres siguieron estudiando carreras universitarias y continuaron escogiendo ingresar en medicina. En la actualidad el 53,9% de la población universitaria en general son mujeres y su presencia es mayoritaria con la excepción de las ramas politécnicas<sup>25, 26</sup>.

El número de mujeres colegiadas en medicina supera al de varones desde el año 2017 y en 2020 de 276.191 médicos colegiados 144.290 fueron mujeres y 131.901 varones (figura 3).

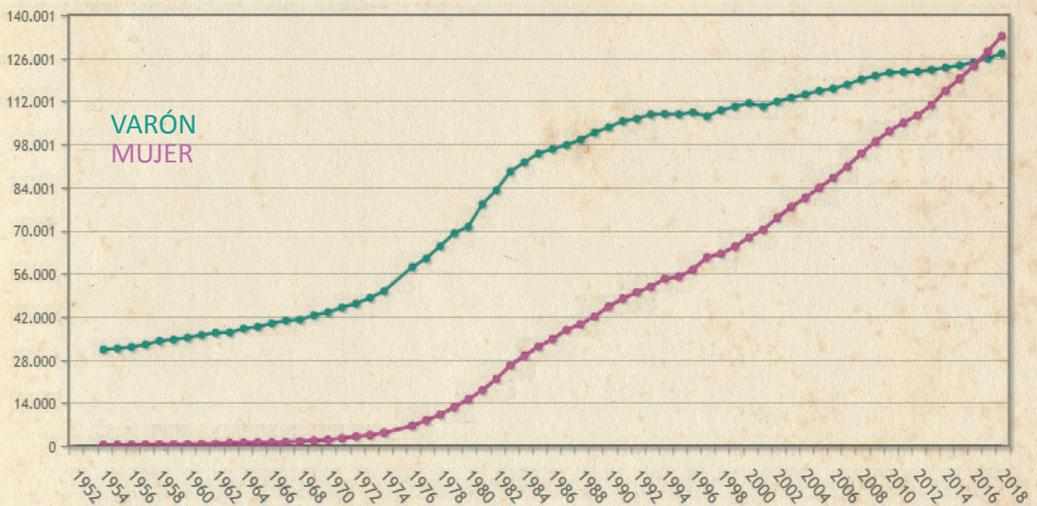


Figura 3. Médicos colegiados clasificados en España distribuidos según el sexo. Fuente INE. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Pero aun en los años 50 y 60 del siglo XX, seguían vigentes criterios al uso que argumentaban que la mujer se vería violentada en su “pudor” por la posible visión de cuerpos desnudos. Los estudios médicos no se consideraban los más recomendables para “una señorita” y continuaba enseñándose en las escuelas planteamientos que enaltecían a la mujer como fundamento y “ángel” del hogar familiar. Esta opinión, ha sido todavía escuchada, o simplemente oída, por las mujeres de la generación nacida en los alrededores de los años 50 del siglo pasado. Asombrosamente estas opiniones nunca resultaron limitantes para las enfermeras (la profesión sanitaria más feminizada) pero que actuaban siempre subordinadas al médico varón.

Uno de los pocos huecos admisible socialmente se abría en las ramas médicas dedicadas únicamente a niños y mujeres que así no se salían del papel preasignado y en otras especialidades de ciencias básicas o muy localizadas topográficamente como la oftalmología o la odontología, que fueron también las primeras en ser escogidas por las médicas.

Sin embargo, ya en épocas en que estos prejuicios se habían superado y especialmente en el siglo XXI, y por razones que debemos analizar, la feminización de la medicina y especialmente de la pediatría no solo ha continuado sino se ha acentuado.

#### **b) Mecanismo de acceso femenino actual a la pediatría.**

Frente a cualquier otro tipo de criterios, paridad por género, reserva de plazas para minorías o como sucede en tantos trabajos por simple nepotismo, en España el acceso a los estudios universitarios, en las Universidades Públicas, se regula según la nota de corte alcanzada en los estudios secundarios y Selectividad, siendo Medicina la que más se repite como la carrera con la

nota de corte más alta. Tras la instauración plena del sistema MIR, según el sistema actual (examen anónimo y competitivo) ya muy a finales de la década de los 70, la elección de especialidad se realiza según el orden de la puntuación alcanzada en esta prueba.

Este doble filtro ha supuesto la incorporación de mujeres con buenas calificaciones a determinadas especialidades, entre las que destaca pediatría, y se está produciendo una inversión en cuanto a porcentajes del “statu quo” que existía hace unas décadas. Actualmente, y a pesar o quizá incluso favorecido por del establecimiento en los 80 del numerus clausus, las matriculas de mujeres en medicina han ido incrementándose alcanzando a principios del actual siglo el 70% del alumnado y superándolo actualmente<sup>27</sup>

Entre los médicos ya licenciados y que aspiran a realizar una especialidad MIR entre los años 2012 y 2020 eran mujeres aproximadamente 2/3 de los aspirantes. Dentro de la elección de la especialidad de pediatría estas cifras se elevan al 80% que serán en 4 años los nuevos especialistas en pediatría y sus áreas afines (tabla I).

Esta proporción solo se ve superada por Obstetricia y Ginecología, con un 83,1% de feminización, seguida por Alergología con un 80,8%.

#### **c) ¿Por qué la feminización de algunas ramas de la ciencia? ¿Por qué en pediatría?**

Además de lo expuesto anteriormente existen otras razones:

“Seguridad”: Al igual que ocurre en otras ramas de la Administración también feminizadas, las profesiones sanitarias permiten trabajar en el sector público. En los últimos cincuenta años el desarrollo de la Seguridad Social ha convertido masivamente a los profesionales médicos en funcionarios. Al

escoger profesión las mujeres tienen en cuenta factores como seguridad del empleo, horarios fijos y en definitiva la posibilidad de compatibilizar trabajo y familia. Esta idea de priorizar la seguridad y horario sobre el salario no está tan instaurada en los varones que priorizan el salario<sup>28</sup>.

“Efecto llamada”: Aunque escasas en números absolutos, las mujeres pioneras que estudiaron Medicina representaban un porcentaje importante sobre el total de universitarias (57% en 1909, y 17,7% en 1919) que arrastraría en esa dirección a más mujeres que hacia otras ramas científicas. En nuestro país este ha sido un fenómeno variable. Los porcentajes cayeron hasta el 5-6% de las universitarias totales entre los años 41-50 del siglo XX. A partir de los años 60 va aumentando el número de mujeres estudiantes que se decantan por medicina y en 1975 ya suponían el 18% del total de matriculados. A partir de entonces mujeres con altas calificaciones en estudios secundarios y buena puntuación MIR tuvieron la oportunidad de optar y eligieron un entorno más amistoso, aceptado y femenino.

“Cargas familiares”: Sólo tiene valor como un factor común de todos los trabajos femeninos y adquiere sentido unido a “seguridad” y “efecto llamada”

Según datos<sup>29</sup> de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) 2002-2003, sobre población general con trabajo, pareja e hijos menores, un 46,3% de mujeres se responsabilizaba en exclusiva de las tareas domésticas, mientras es tarea compartida para el resto. Las cifras de EET 2009-2010 son semejantes. En niveles educativos y económicos altos se produce una mejora de la carga femenina por externalización de cuidados. Cabe pensar que entre las pediatras con empleo estable y bien remunerado (no en formación) la situación sea semejante. En definitiva las mujeres se ven impelidas a compatibilizar familia y trabajo lo que resulta más factible de realizar en el sector público.

#### d) Perfil de la mujer médico<sup>30</sup>

La entrada masiva reciente de las mujeres en medicina hace que se configure como una población más joven que los varones, con unos 8-10 años de diferencia en la media de edad. Esta situación es por supuesto dinámica y, si se mantiene la tendencia, la presencia de mujeres será totalmente mayoritaria a cualquier edad

- Por razones de edad las mujeres tienen hijos menores que los hijos de la media de varones o están comenzando a plantearse la maternidad.

Tabla I. Plazas MIR en pediatría distribuidas según sexo. Elaborado a partir de datos procedentes de Muzas V1

Años 2012-2021										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de feminización de plazas MIR en Pediatría*	Mujeres 84,9 %	Mujeres 85,9 %	Mujeres 87,6 %	Mujeres 82,1 %	Mujeres 83,8 %	Mujeres 80,4 %	Mujeres 77,3 %	Mujeres 83,8 %	Mujeres 81,9 %	Mujeres 80,9 %
Porcentaje global de mujeres presentadas al examen MIR	64,8 %	66,7 %	68 %	65,9 %	66,3 %	64,9 %	64,1 %	64,3 %	64,7 %	64,4 %

\*Datos extraídos de fuentes del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada

- Un alto porcentaje de médicas están casadas con compañeros de profesión sean pediatras o de otra especialidad (“dual doctor families”).
- Casi 1/3, el 30 % de las médicas cree que el ejercicio profesional puede realizarse perfectamente durante la jornada laboral frente al 24% de los varones. Un 29 % de varones opina que el ejercicio de la profesión requiere dedicación total frente a un 14 % de las mujeres
- Un 71 % de las médicas apoyan el modelo basado en una sanidad pública frente al 59 % de los varones y valoran el sistema público mejor que la media de los varones.
- Las mujeres tienden a tener un solo empleo 73 % frente a 49 % de varones, un 68 % en el sector público y en el 53 % no hospitalario
- Aproximadamente la mitad de las mujeres han dejado la práctica profesional durante periodos cortos de tiempo, 6 a 12 meses, en un 72 % de casos por maternidad. Los varones han dejado la profesión temporalmente menos que las mujeres, un 15 %, por razones de salud y durante periodos más largos (más de 2 años) (figura 4)
- Al estar en fase de inicio profesional tienen ingresos más bajos y posiciones más precarias, al igual que sucede con los varones jóvenes.
- Una parte importante de las mujeres 40% procede de familias de clase alta o media y su ascenso social es menor que el de los varones.

Esta descripción refleja la foto fija del momento del análisis (2010). Pero al tratarse de un proceso dinámico, desde entonces han surgido y seguirán surgiendo cambios de tendencia. Las nuevas jubilaciones serán mayoritariamente masculinas y la profesión, eminentemente masculina entre los profesionales mayores, y mayoritariamente femenina entre los profesionales más jóvenes, está cambiando rápidamente (figuras 5 y 6).

Aproximadamente de cada tres médicos que se jubilan dos son hombres

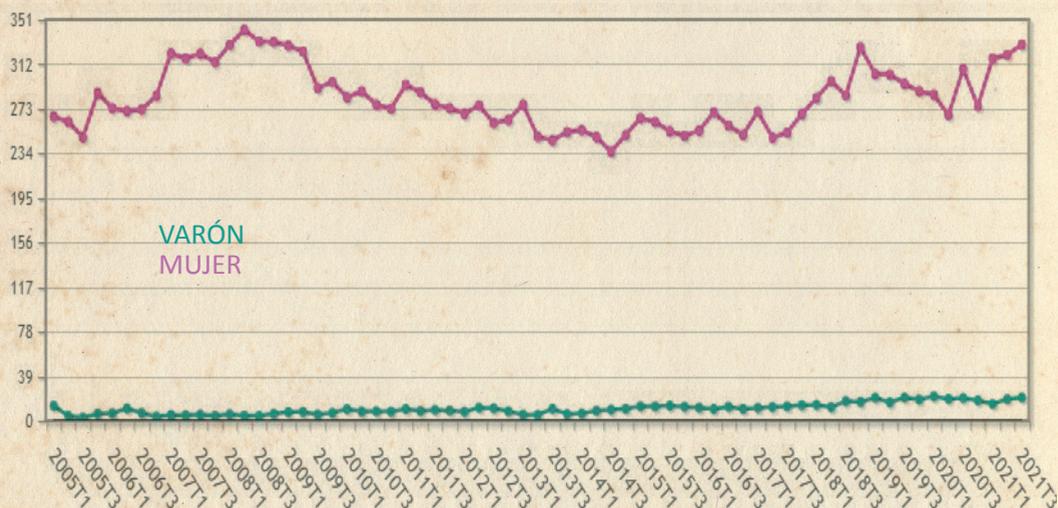


Figura 4. Reducción de Jornada por cuidados de dependientes en la población general. División por sexos. Años 2005-2021. Fuente INE. [www.ine.es](http://www.ine.es)

y una es mujer y de cada tres nuevas incorporaciones dos son mujeres y una es de un hombre.

A pesar de ello, la imagen social de un pediatra prestigioso persiste todavía en el imaginario colectivo como la de un varón de mediana o avanzada edad, casado y con hijos, con dedicación total a su profesión y que no compatibiliza su jornada laboral con su vida familiar. Teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo, y que no se pre-

vé que cambien a medio plazo, deberá producirse forzosamente pronto un cambio de paradigma y un cambio de estereotipo.

Los ajustes son lentos y pueden dirigirse en direcciones que no están actualizadas; la demanda de pediatras se asocia con factores demográficos y por disminución de la natalidad disminuye aparentemente la presión en pediatría asistencial pero también surgen otras necesidades que están creciendo en

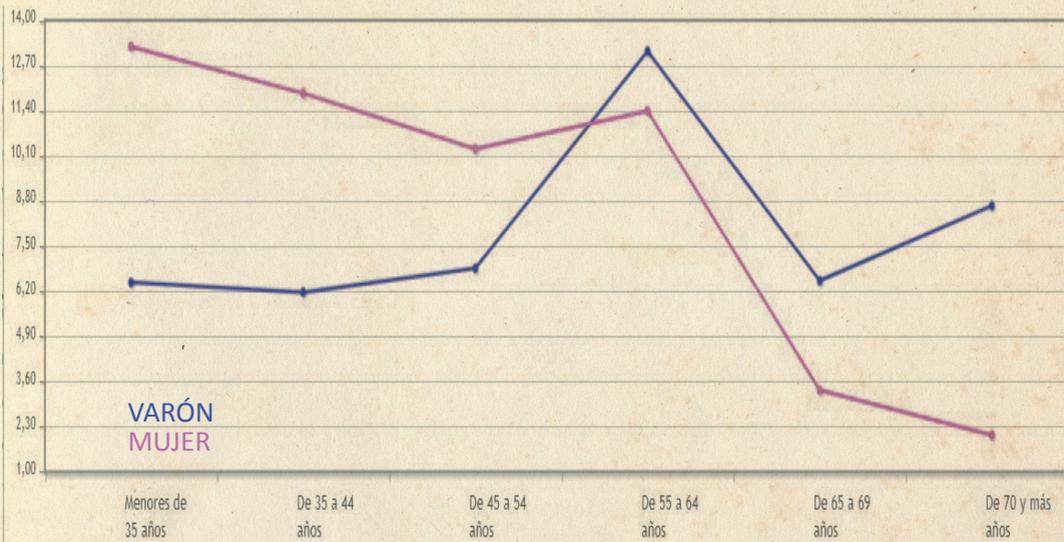


Figura 5. Distribución del número de médicos por edad y sexo. Fuente INE. [www.ine.es](http://www.ine.es)



Figura 6. Proporción de médicos jubilados distribuidos según el sexo. Fuente INE. [www.ine.es](http://www.ine.es)

pediatría preventiva y cuidados, enfermedades crónicas, enfermedades graves anteriormente mortales, calidad de vida y dependencia, incluyendo paliativos.

La pediatría actual no atiende solo a niños enfermos sino cubre campos amplios de detección precoz de enfermedades físicas y psíquicas, problemas de comportamiento y debe abordar y derivar problemas familiares que inciden en la salud del niño. Por otra parte cualquier acontecimiento externo no previsto, epidemias, desastres naturales, situaciones bélicas, puede provocar desbalances insospechados actualmente.

**e) La mujer en la consulta: ¿Son iguales las consultas femeninas y las masculinas?**

Las posibles diferencias en las actitudes clínicas entre varones y mujeres han sido objeto de múltiples trabajos. Según los resultados de un metaanálisis de consultas sin discriminar especialidad<sup>31</sup>, las médicas utilizan un lenguaje más comprensible, cálido y empático, presentando las opciones terapéuticas de modo más participativo. Sus consultas duran más tiempo (2,4 minutos más) y el ambiente es más positivo tanto el expresado por medio del lenguaje verbal (ánimo, consuelo, disminución del dominio, coparticipación) como del no verbal (sonrisa, tono de voz, empatía) que el de sus colegas masculinos. Valoran más los aspectos emocionales y socio culturales y van más allá de la enfermedad clínicamente observable. El patrón de entrevista se centra más en el paciente, éste habla más y proporciona mayor información colaborando en la toma de decisiones. El efecto potencial de esta pequeña diferencia de tiempo marca importantes cambios en una jornada de trabajo. Este hallazgo está confirmado en otros trabajos sobre este tema<sup>32</sup>. No ha sido valorada la repercusión sobre la salud que podrían causar estas diferencias.

En algún trabajo sobre preferencias siguen pesando las imágenes tradicionales del médico.

En un estudio cualitativo<sup>33</sup> las médicas españolas jóvenes de tres especialidades muy feminizadas (pediatría) expresan sentir una percepción de desvalorización en la consulta y manifiestan que los/las pacientes equiparan autoridad con eficacia, rapidez y experiencia, cualidades que el arquetipo simbólico de género asigna a los hombres y, paralelamente, a los médicos, y afirman que ellas no reciben igual reconocimiento de autoridad que sus compañeros varones. Todas las pediatras hemos vivido alguna vez la situación provocada por la pregunta: ¿señorita y cuándo le va a ver el médico? que es afortunadamente cada vez menos frecuente.

**f) Empleo y salario**

Es un hecho asimilado, que trabajos históricamente masculinos (como el ejercicio de la medicina, pediatría en nuestro caso) han ido perdiendo status económico o se han precarizado coincidiendo con su feminización, y trabajos empíricos sostienen que la presencia de mujeres en un trabajo afecta o se asocia negativamente a la remuneración del mismo<sup>34</sup>.

Las preferencias de las personas se insertan en un entorno social, variable en el tiempo. Nuestra sociedad actual hace recaer sobre la mujer, independientemente del empleo, función y título universitario alcanzado, la mayor responsabilidad en los trabajos de cuidados. La delegación que mayoritariamente hacen los varones ocasiona que sean asumidas en mayor medida por ellas. Las médicas, las pediatras, si son madres, optan por trabajos con horarios más flexibles o por dedicaciones parciales, si existe la opción prefieren realizar menos guardias etc. También "escogen" o se decantan por retrasar la maternidad y suelen asumirla cuando tienen un empleo fijo y estable. Esto

sucede más frecuentemente en los países del sur de Europa, donde el modelo de familia sigue siendo tradicional.

Pero esto no implica que las mujeres, ni mayoritariamente ni para siempre, deseen trabajos a tiempo parcial. De hecho esta aceptación de cargas actúa como un mecanismo de reafirmación de los prejuicios sobre el papel de las mujeres y modula las características de su oferta de trabajo, lo que explica parte del diferencial salarial por género que existe actualmente.

En este sentido, preocupan las tendencias observadas recientemente, incluso dentro de las instituciones europeas, hacia la extensión de los derechos relacionados con el abandono del mercado laboral por razones de cuidados a dependientes.

Un factor nuevo y decisivo, poco tenido en cuenta, es la capacidad reciente, entendiendo por tal los últimos 50 años, de la existencia y disposición de métodos efectivos de control de natalidad que permiten a las mujeres planificar el tiempo, el espaciamiento y el número de hijos de su familia. Este importantísimo cambio social afecta a todas las mujeres y aunque actualmente se manifiesta básicamente como un retraso en la edad de la maternidad y una disminución en el número de hijos, no tiene por qué definirse solo en esos términos<sup>19,20</sup>. Dependerá de la sociedad que diseñemos y propongamos y de su capacidad de asumir estos cambios el futuro de la natalidad y por tanto de nuestras familias y nuestro país.

## 6. ¿La feminización como problema o como oportunidad?

La feminización de las profesiones sanitarias, no constituye un fenómeno positivo ni negativo, ni algo a defender ni a combatir, sino algo con lo que convivir. Está generado por causas diversas y en nuestro campo laboral, la pediatría, va inclinándose hacia una especie

de segregación ocupacional o "guetto-rización" femenina. Sin embargo nuestra profesión necesita la captación del mejor talento disponible, tanto de mujeres como de varones y si no se facilita el acceso, la contribución y la satisfacción de todos, la pediatría y la medicina en general perderán competitividad y eficacia.

Siguiendo las recomendaciones de las presidentas de la "Association of Medical School Pediatric Department Chairs"<sup>21</sup> se detectan 4 grandes temas que afectan en gran medida a las carreras académicas y profesionales de las mujeres.

- La opción para todos, sin distinción de género, de trabajar a tiempo parcial en momentos específicos de su carrera.
- La disponibilidad de cuidados (infantiles, ancianos, enfermos crónicos) de gran calidad.
- La necesidad de dotar de flexibilidad (tiempos, medios) la carrera científica de todos los médicos.
- La aspiración de integrar a un mayor número de mujeres en posiciones dirigentes para equiparar itinerarios profesionales.

Aunque hablamos a menudo del "equilibrio trabajo-vida"<sup>22</sup>, necesitamos un sistema que permita y aliente, distintas trayectorias de la carrera, a veces no tradicionales<sup>22</sup>. Muchos varones de las nuevas generaciones, que han sido educados en la igualdad y la conciliación, buscan también ambientes laborales que les permitan tener una vida personal de gran calidad fuera del hospital, la consulta, y la investigación. La dedicación de la Pediatría a la salud y bienestar de niños y jóvenes debería englobar también a las familias de quienes optan por ella. Los trabajos a tiempo parcial no siempre pueden estar disponibles en todos los depar-

tamentos, pero son factibles y existen actualmente posibilidades aunque se puede necesitar de creatividad e interés por parte de la dirección del departamento y de la Administración como la que se aplica por ejemplo con las Becas de Intensificación disponibles para investigación.

Aunque las solicitudes de trabajo a tiempo parcial se producen más a menudo cuando las mujeres tienen hijos pequeños, los y las pediatras, experimentan al igual, el estrés de la "generación sándwich", cuidando a la vez o sucesivamente a sus hijos y a sus pa-

dres ancianos. Puede ser adecuado para cualquiera, independientemente de su género, disponer de posibilidad de trabajo a tiempo parcial mientras se cuida a familiares dependientes. Casi todos somos padres y todos somos hijos y la administración de cuidados a los seres queridos es a la vez una carga y una situación gratificante para ambos sexos.

## 7. Más allá del "Techo De Cristal": Teorías y efectos sobre barreras a minorías con aplicación a la mujer en la ciencia (tablas II y III)

**Tabla II. MÁS ALLÁ DEL TECHO DE CRISTAL.** Teorías formuladas acerca de limitaciones y obstáculos profesionales en pediatras femeninas y demás mujeres médicos. Tabla de elaboración propia

<p><b>Teoría de las colas</b> Barbara Reskin (1990)</p>	<p>Cuando las mujeres entran en puestos tradicionalmente "trabajos masculinos" éstos pasan a tener un status inferior, los sueldos se reducen y los varones derivan a otros trabajos socialmente más destacados. Esto conduce finalmente a una segregación o "guettorización" por sexo</p>
<p><b>Teoría de la contaminación</b> Claudia Goldin (2014),</p>	<p>Los hombres pierden status cuando las mujeres se incorporan a sus ocupaciones ya que si éstas pueden desarrollarlas con normalidad revelara una menor exigencia o dificultad de dichos puestos de trabajo. La discriminación contra las mujeres estaría motivada, al menos en parte, por el deseo de los hombres de proteger su status ocupacional. Ocupar un puesto que socialmente es "masculino" si se es mujer, provoca costes directos asociados a pérdida de identidad femenina y también indirectos si la identidad de los compañeros varones se ve afectada por su presencia</p>
<p><b>Escalón roto, "broken rung"</b></p> 	<p>Al inicio del ejercicio profesional la maternidad provoca un "peldaño roto" "broken rung" que termina retrasando la carrera de la mujer y generando inequidades. Con el aumento de la esperanza de vida y la dependencia puede aparecer un segundo escalón provocado por el cuidado de los mayores</p>
<p><b>"Fugas en la tubería"</b> "leaky pipeline phenomenon". Sue Berryman (1983)</p>	<p>En medicina y pediatría las cifras de mujeres y varones son iguales o superiores pero a pesar de ello existe un número desproporcionado bajo de mujeres que llegan a posiciones médicas principales. "fugas en la tubería". El potencial de la feminización médica no se alcanzará sin esfuerzos de adaptación continua en la medicina hospitalaria y extrahospitalaria</p>

**Tabla III.** Efectos profesionales en relación con las pediatras femeninas, las médicas y científicas en general. Tabla de elaboración propia

<b>Efecto huida de varones</b>	El salario como valor fundamental para elegir una profesión deriva a los varones al sector privado y/o a profesiones con mayores expectativas profesionales y económicas.
<b>Efecto "Mateo"</b>	«Al que tiene mucho, más se le dará, y al que tiene poco, se le quitará hasta lo poco que tiene, para dárselo al que más tiene». Evangelio de San Mateo (25,29). Quienes llevan tiempo publicando trabajos, además de fama y atención, consiguen con mayor facilidad fondos económicos y por tanto un efecto de espiral creciente aumentando circularmente la fama y el prestigio de sus autores. La irrupción de investigadoras y autoras femeninas es más reciente y deben empezar de más atrás lo que condiciona un "efecto Mateo"
<b>Efecto harén</b>	Definido en la historia de la ciencia desde el siglo XIX, el fenómeno conocido como "efecto harén" continúa vigente. El científico jefe, un varón, se rodea de un equipo básicamente femenino, tan eficiente como el de los hombres pero menos competitivo
<b>Efecto llamada</b>	Se trabaja más confortablemente en lugares o oficios donde se encuentran personas semejantes. Pediatría es actualmente un entorno amistoso, aceptado y femenino
<b>Efecto Matilda</b>  	Prejuicio en contra del reconocimiento de los logros de las mujeres científicas descrito por Matilda Joslyn Gage (1826-1898) en «La mujer como inventora». En 1993 la historiadora de ciencia Margaret W Rossiter acuñó el término " <b>Efecto Matilda</b> " para situaciones en las que las científicas reciben menos crédito y reconocimiento que el que les correspondería con un examen objetivo.  <b>#NoMoreMatildas</b> es una campaña de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) que pretende denunciar las consecuencias del llamado "efecto Matilda"
<b>Efecto ocultación o invisibilidad</b>  <b>Epónimos femeninos</b>	El epónimo más empleado en pediatría es el Test de APGAR, desarrollado por Virginia Apgar en 1953. Calcula el estado general al nacimiento mediante cinco parámetros: frecuencia cardíaca, respiración, tono muscular, reflejos y coloración de la piel. A pesar de su difusión y sencillez se ha propuesto un retro-acrónimo, que invisibiliza a su creadora argumentándose su más fácil memorización <b>A</b> pariencia, <b>P</b> ulso, <b>G</b> esto, <b>A</b> ctividad y <b>R</b> espiración = <b>APGAR</b>

## 8. Las mujeres médicos de mediados del siglo XX

Las mujeres pediatras de los años 50-60 merecen una consideración específica; vivieron situaciones intermedias entre la soledad excepcional de las pioneras y el confort de sentirse incluidas en un grupo numeroso como sucedería unos años más tarde. En España existen pocos escasos trabajos basados en fuentes orales sobre la experiencia de pro-

fesionales médicas y en uno de ellos se valoran cualitativamente entrevistas sobre las vivencias laborales de estas mujeres<sup>23</sup>. La mayoría de las entrevistadas estaban casadas cuando ejercían su profesión y sus maridos eran en su mayoría colegas de profesión. Algunas de ellas, pediatras licenciadas en los años 30 y en activo hasta los años 60-70 refieren haber ejercido durante muy poco tiempo esta especialidad, y que tras su matrimonio trabajaron como

“ayudantes” en consulta o laboratorio familiar. Esta figura de «ayudante» de los maridos médicos, además del de madre y de cuidadora del hogar se repite continuamente en este análisis y aunque generaba conflictos internos, renuncias y frustraciones profesionales el papel subalterno era soportado y aceptado. Las mujeres construyen en sus relatos orales un modelo ideal de excelencia profesional ligado a la soltería, a pesar de reconocer sus inconvenientes asociados. Este modelo de excelencia, que en su mayoría lamentan no haber alcanzado, se define con elementos que van más allá del trabajo clínico que desarrollaron e incluye el estudio continuado y sistemático, la actividad investigadora, la difusión científica y la participación en congresos.

Las médicas españolas que ejercieron durante la década de los años cincuenta y sesenta, en el momento inicial de la feminización de la medicina española, necesitaron asumir el discurso y las prácticas patriarcales de su tiempo y desarrollaron estrategias de integración profesional y familiar para seguir adelante. Las profesionales de esa época, sobre una base de sentimientos ambivalentes, construyeron trayectorias profesionales que abrieron camino a las generaciones que vinieron después. En ellas se objetivaron las dificultades y las renuncias experimentadas por las médicas en el ámbito profesional, con límites entre lo profesional y lo familiar muy imbricados y en muchas veces en colisión. Por ello sus aportaciones en publicaciones y congresos merecen especial consideración.

## 9. Promoción profesional

A pesar de la feminización del sector médico, la promoción es dispar entre hombres y mujeres<sup>24</sup>. En especialidades como pediatría en que la feminización estaba en el momento del estudio citado en 60 % del staff. En posiciones no jerarquizadas pero estables la ratio varón/mujer era de 1,2 y para posicio-

nes como jefe de sección o unidad cae de 0,4 y a 0,2 para los puesto jerárquicamente mas altos equivalentes a jefe de departamento.

Se constata que sólo un porcentaje ínfimo de los cargos de responsabilidad en la atención especializada de los hospitales y centros de especialidades públicos de España los ostentan las mujeres. En los centros de atención primaria, donde las mujeres son amplia mayoría sólo ocupan uno de cada cuatro cargos de gerencia<sup>25</sup>.

Las mujeres docentes se promocionan también menos que sus compañeros. En España, incluyendo todas las cátedras en general, cuatro de cada cinco catedráticos son hombres. Las mujeres son mayoría en las aulas de las universidades de medicina pero hasta el momento actual solamente 2 mujeres han ocupado y muy recientemente una cátedra de Pediatría en España<sup>26</sup>.

## 10. Anales de Pediatría, prensa médica general

La pertenencia a sociedades científicas, comités organizadores y científicos de congresos y comités de dirección de revistas, es un factor determinante de la carrera profesional científica<sup>27</sup>. La idea de que “las mujeres consideran que formar parte de los comités de las revistas da trabajo que roba tiempo personal y familiar”, es un tópico extendido.

La feminización de la pediatría y su reflejo en las publicaciones y estructura de la revista de la AEP se ha mostrado en varios artículos dentro de Anales de Pediatría donde se aborda también su presencia en las juntas de sociedades científicas<sup>28,29,30</sup>.

En nuestra revista se han venido desarrollando criterios para evitar sesgos por género en el diseño y metodología, presentación de los resultados y utilización del lenguaje. A la iniciativa de identificación de los autores con su nombre

propio completo y sus apellidos, evitando que por defecto solo con la inicial se asuma que se trata de un varón que han adoptado revistas como *Pediatrics*, *The Lancet*, *The British Medical Journal*, *The Journal of American Medical Association* y *The New England Journal of Medicine* se ha sumado desde Junio 2016 *Anales de Pediatría*. La presencia de una mujer como editora jefe de esta revista durante los años desde junio de 2013 hasta junio de 2017 es un ejemplo a destacar por su poca frecuencia y por lo representativo del cambio.

En cuanto a la autoría de los trabajos publicados, el 56 % de los autores de los últimos 100 manuscritos admitidos para su publicación en *Anales de Pediatría* (2015) en nuestra revista son mujeres y en 51 de los 100 artículos analizados el primer autor es mujer.

**Opiniones sociales en prensa médica:** Según artículo aparecido hace unos años en *Diario Médico* (2012) el debate se inicia con una interpretación de los porcentajes femeninos “en pediatría alcanza el 84,7%” y “se produce un problema logístico debido a las bajas por maternidad, lactancia y reducción de jornada para el cuidado por hijos” debido a que “por la crisis y los recortes, no permite hacer sustituciones y está golpeando de lleno a las especialidades más feminizadas”. Estas opiniones son mantenidas, aunque no consten por escrito, por una parte importante de los médicos varones y en ocasiones incluso por mujeres. Las bajas maternas o paternas pueden ser un problema logístico de gestión pero también son una oportunidad para que jóvenes especialistas se inicien en una etapa laboral. Todo depende del enfoque que la sociedad y los administradores sean capaces de realizar con ello.

Hablar de igualdad o de paridad en pediatría no es un tema de salud, lo que importa es prestar siempre la mejor sanidad y con el máximo respeto y cuidado por y para todos los profesionales.

Hace unos años los pediatras no libraban tras las guardias y hace años que se considera un derecho. La pregunta que nos surge es ¿Son necesarias las jornadas maratonianas para realizar una mejor medicina? ¿Hacemos jornadas extras por necesidad profesional o sobre todo para redondear un salario corto? ¿Dedicar más horas suponen una mayor eficacia funcional? En general las mujeres no lo ven así y eso no supone menor profesionalidad. El planteamiento debería ser: ¿Que es lo mejor y lo más eficiente para la salud de los médicos y de los pacientes?

## 11. La Asociación Española de Pediatría AEP: feminización de la profesión ¿cuál es la situación interna?

La feminización de la Pediatría es un tema abordado repetidamente en los últimos años a través de la Revista *Anales de Pediatría*. Es por tanto un tema reconocido y analizado<sup>31,32</sup>.

A fecha de 2018, analizando los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones y Sociedades de Pediatría de los todos los 200 cargos, (50,5 %) son ocupados por hombres y (49,5 %) por mujeres. La presidencia la desempeñan hombres en 32 de las 54 entidades analizadas (59,3 %) y mujeres en 22 (40,7 %). Las entidades de ámbito nacional tienen mayor tendencia a la paridad en sus presidencias, con mayor porcentaje de cargos de presidentes ocupados por hombres en las entidades de ámbito regional. El análisis por tipo de entidad obtiene paridad en las presidencias de entidades de primaria y especialidades, mientras que en las transversales la presidencia es ocupada por hombres en el 85,7 y por mujeres en el 14,3%. Por tanto, en términos generales en Pediatría podemos considerar que existe una representación por sexo aceptable en cuanto al número total de cargos analizados.

Tras la última modificación de la Junta

Directiva a 06-25-2021 están presentes en el Comité Ejecutivo: 3 mujeres de 7, 1 Vicepresidenta, 1 secretaria general, y 1 presidenta de la Fundación. En las Sociedades Regionales 4 mujeres sobre 14 presidentes. Estos resultados y otros datos, como la paridad en la autoría de publicaciones en nuestra revista, demuestran la evolución hacia la mayor representación femenina en los cargos directivos de las sociedades y los organismos científicos de la pediatría en España.

## 12. Propuestas: Hacia nuevos modelos vitales igualitarios

Aunque los temas y debates planteados se aplican a todas las mujeres en la ciencia en general, la cifra porcentual de mujeres pediatras, en formación y en pleno ejercicio, hace urgente, en nuestra especialidad, el abordaje de estas cuestiones tanto en el momento actual como en los próximos años.

Dependiendo de los criterios manejados por la administración la feminización supondrá o bien un problema o bien una ventaja, pero en cualquier caso es el modelo vital, sanitario y económico que actualmente determina la vida personal y profesional del pediatra y la atención de sus pacientes.

Los departamentos de Pediatría deberían adecuarse y tomar la delantera en defensa de un enfoque de la carrera clínica y académica que reconozca el papel del equilibrio trabajo/familia, de forma que los progenitores que deseen ser a la vez excelentes padres y extraordinarios médicos pediatras no tengan que escoger entre sus hijos y su carrera.

Resulta imprescindible cuidar, potenciar y gestionar adecuadamente todo el talento disponible en toda la pediatría para poder ofrecer una salud infantil de la máxima calidad.

## Bibliografía

1. Vicente Matas Aguilera. Centro de Estu-

dios del Sindicato Médico de Granada. [www.simeg.org](http://www.simeg.org)

2. Ortiz-Gómez, Teresa. (2008). La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea : el caso de Andalucía (1898-1981). *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Vol: 5-6, (1985-1986). pp. 343-366.
3. del Amo del Amo, M<sup>a</sup> Cruz: La educación de las mujeres en España: de la "amiga" a la Universidad en: La educación, factor de igualdad. Participación educativa nº 11. Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado. 2009: 8-22.
4. Bernis Carro, C. y Cámara González, C. La mujer y la medicina. En: M.A. Durán, Ed. *Liberación y Utopía*. Madrid: Akal, p. 205-230. 1982 ISBN 84-7339-584-0.
5. Geraldine M. Scanlo. La Mujer y La Instrucción Pública: De La Ley Moyano a la II A República. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, ISSN 0212-0267, Nº 6, 1987. pp. 193-208
6. Beatriz Sainz Vera. Médicas de la Facultad de Medicina de Cádiz, último tercio del siglo XIX y siete primeras décadas del siglo XX, Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA (Universidad de Cádiz) N.º 3 (2021) p. 74-97 .ISSN: 2659-4951. URL de la revista: <https://revistas.uca.es/index.php/cifa>
7. MA Zafrá Anta, VG Nieto. Historia de la Pediatría en España.- *Pediatría Integral*, 2015: 235-242
8. Ortiz Gómez, T. El discurso médico sobre las mujeres en la España del primer tercio del siglo XX. 1997. Área 3. Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales, 4: 28-40 [<http://hdl.handle.net/10481/49856>].
9. Luz Sanfeliú Gimeno. Educación superior femenina y nuevas conformaciones identitarias: Juventud Universitaria Femenina (1919-1930). *Historia contemporánea*. 2017, 55 ; 547-73 ISSN 1130-2402
10. Consuelo Flecha García. Las primeras universitarias en España, 1872-1910. Colección "Mujeres". 1996. Edit Narcea. Madrid.
11. Pilar Arrizabalaga, Miguel Bruguera. Feminización y ejercicio de la medicina. *Med Clin (Barc)* 2009; 133(5)184-86
12. Encuesta de Calidad de vida 2003. Instituto Nacional de Estadística. INE.
13. Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) Instituto Nacional de Estadística. INE
14. Pablo Vazquez Vega. La feminización de las profesiones sanitarias. Ed Fundacion BBVA 2010 ISBN978-84-96515-88.8

15. Laura Jefferson, Karen Bloor, Yvonne F Birks, Catherine Hewitt, Martin Bland. Effect of physicians' gender on communication and consultation length: A systematic review and meta-analysis. July 2013. *Journal of Health Services Research & Policy* 18(4) 242-8 DOI: 10.1177/1355819613486465
16. Hall JA, Irish JT, Roter DL, Ehrlich C M, Miller L H. Gender in medical encounters: an analysis of physician and patient communication in a primary care setting. *Health Psychol* 1994; 13: 384-92.
17. Delgado Ana, López-Fernández Luis A. Práctica profesional y género en atención primaria. *Gac Sanit* [Internet]. 2004 Ago; 18(4): 112-117. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000400018&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400018&lng=es).
18. Coral del Río, Olga Alonso-Villar. Mujeres ante el empleo (y el desempleo) en el mercado laboral español. *Áreas Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 2014: 87-102.
19. "Women in Science". *Encyclopedia Britannica*, 2 Dec. 2019, <https://www.britannica.com/topic/Women-in-Science-2100321>.
20. Millán Vázquez de la Torre M<sup>a</sup> Genoveva, Santos Pita Manuela del Pilar, Pérez Naranjo, Leonor M<sup>a</sup>. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo. *Papeles de población*. 21(84): 197-225.
21. Women Chairs of the Association of Medical School Pediatric Department Chairs. *Women in pediatrics: recommendations for the future*. *Pediatrics*. 2007 May;119(5):1000-5.
22. Pilar Arrizabalaga, Rosa Abellana, Odette Viñas, Anna Merino, Carlos Ascaso. Gender inequalities in the medical profession: are there still barriers to women physicians in the 21st century? *Desigualdades de género en la carrera profesional: ¿aún existen barreras a los médicos mujeres en el siglo XXI?* *Gaceta sanitaria: Órgano oficial de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria*, ISSN 0213-9111, Vol. 28, N<sup>o</sup>. 5, 2014; 363-68.
23. Ortiz Gómez T. Fuentes orales e identidades profesionales: Médicas españolas en la segunda mitad del siglo XX. *Asclepio*, 2005; 75-98. - DOI:<https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.31>
24. Pilar Arrizabalaga, Rosa Abellana, Odette Viñas, Anna Merino, Carlos Ascaso. Human Women doctors and their careers in a large university hospital in Spain at the beginning of the 21st century *Resources for Health*. March 2015 ; 13-15 DOI: 10.1186/s12960-015-0008-4
25. Borrell Carme, García-Calvente María del Mar, Martí-Boscà José Vicente. La salud pública desde la perspectiva de género y clase social. (2004). *Gaceta Sanitaria*, 18(Supl. 1); 02-06.
26. Informe Salud y Género 2007-2008. *Mujeres y hombres en las profesiones sanitarias. Informes, Estudios e Investigación 2009*. Ministerio De Sanidad y Política Social.
27. Maria Giner-Soriano , Olaya López-Pereiro, Edurne Zabaleta-Del-Olmo3, Mairiona Pons-Vigués, Rosa Morros , Ainhoa Gómez-Lumbreras. Bibliometric analysis of female authorship in original articles in the journal *ATENCIÓN PRIMARIA*. 2021 Jan; 53(1):12-18.
28. S. Tornero Patricio, MM García Calvente, L. Charris Castro. Carta al editor. Necesidad de la perspectiva de género en el anuario de ANALES DE PEDIATRÍA. Need for the gender perspective in the ANALES DE PEDIATRÍA yearbook . 2015; 83: 225
29. E. Lurbe i Ferrer, L. Alsina Manrique de Lara, L.M. Rodríguez Fernández, G. Solís Sánchez. Comité Editorial de ANALES DE PEDIATRÍA. CARTA AL EDITOR. Necesidad de la perspectiva de género en el anuario de ANALES DE PEDIATRÍA. Respuesta de los autores. Need for the gender perspective in the ANALES DE PEDIATRÍA yearbook. *RESPUESTA*; 2015; 83: 226
30. Empar Lurbe i Ferrer, Laia Alsina Manrique de Lara, Luis Miguel Rodríguez Fernández, Gonzalo Solís Sánchez. Comité Editorial de ANALES DE PEDIATRÍA. El espacio de los editores: anuario de *Anales de Pediatría* .Editors' corner: *Anales de Pediatría* annual report. 84, 16, June 2016; 301-303
31. Sebastián Tornero Patricio, Liliana Charris-Castro, Inmaculada O Alonso Rueda. Representación femenina en las juntas directivas de las asociaciones y sociedades de Pediatría en España. Female representation on boards of directors of paediatrics associations and societies in Spain. *An Pediatr (Barc)* 2018. 89: 1; 71-74
32. María José Mellado Peña, en representación del Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Pediatría. Representación Femenina en las Juntas Directivas de Asociaciones y Sociedades Pediátricas. Female representation on boards of directors of paediatrics associations and societies. *An Pediatr (Barc)* 2018: 89: 1; 74-5



**AEP**

Asociación Española de Pediatría

**CH**

Comité de Historia

